AÑO TERCERO. — Núm. 963 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 22 de octubre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

91

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

22 DE OCTUBRE DE 1918

El caso de Buenos Aires

La situación política de Buenos Aires no admite confusiones. Supone una cuestión de hechos, acerca de los cuales sobran, por redundantes, todas las teorías que quieran traerse a colación. La presentación de los senadores al Ejecutivo es una actitud práctica y eficaz, desde que elige, para acercarse a un punto dado, la línea recta. Y es cosa universalmente sabida que la recta es el camino más corto entre dos puntos.

Se observa ahora que si los senadores podían o no podían hacer tal cosa. Si dentro del sistema de relaciones entre poderes puede introducirse la novedad que importa la nota dirigida al gobernador de la provincia. Si la comunicación dirigida en tal forma y por vía extraña a las normas habituales de relación entre dos ramas del gobierno, puede ser viable y aceptable. A esta clase de objeciones puede responderse en la forma exigida por el filósofo para refutar la negación del movimiento: andando. De la misma manera, el grupo de senadores bonaerenses ha respondido positivamente a todas las dudas planteadas sobre la posibilidad de poder hacer lo que hicieron: pudiendo.

Y ya se ha visto que ni el ritmo universal fué alterado ni tiemblan los cimientos de la organización política argentina. La explicación de todo esto consiste en recordar que es lícito hacer todo lo que la constitución y las leyes no prohiben expresamente, y que necesidades nuevas crean modos nuevos de satisfacerse. Y, finalmente, que las cuestiones de hecho se resuelven en los hechos mismos.

Nada más inaceptable, en efecto, que esa ficción de desconocimiento recíproco entre ciudadanos que llegaron al gobierno ligados por un compromiso cívico y consciente de una responsabilidad común. Es una bajadería suponer que porque el gobernador es gobernador y los senadores senadores, deben mantener éstos, respecto a la conducta de aquél, la ignorancia que la enseñanza evangélica prescribe a la mano derecha respecto de las acciones de la izquierda. [illegible] de ello, a los hombres que llegaron al gobierno elegidos por un partido y por haber aceptado el programa de éste les asiste el derecho — más, tienen el deber, — de contralorearse recíprocamente. Han contraído en común con el electorado un compromiso que ninguno puede romper sin incurrir en felonía o deslealtad. De ahí, entonces, que los unos puedan exigir a los otros el respeto a los compromisos contraídos, cuando estos son de naturaleza encaminada a dignificar y enaltecer la función del gobierno.

Tal es el punto de vista adoptado por los senadores para contemplar la conducta del gobernador. Nadie sería osado a negarles derecho para ello y desconocerles razón en el ejercicio de ese derecho.

Ahora bien; el gobernador puede aceptar o no las exhortaciones recibidas. Puede encarrilar su acción dentro de las normas de corrección política y pureza cívica hechas a un lado. Esa es cuestión suya.

Pero nadie ignora que no es posible contrariar impunemente las direcciones adoptadas por el perfeccionamiento democrático de un pueblo. La experiencia ha demostrado que quienes quisieron nadar contra la corriente, fueron, al fin, arrastrados por ella. "La Nación", que acoge singulares teorías respecto al caso de Buenos Aires, tiene ejemplos propios sobre el particular. El general Mitre perdió su popularidad el día en que abandonó la causa del pueblo para engolfarse por los tortuosos vericuetos del acuerdo. Pero qué era el general Mitre...

UNA LECCION

"Washington, octubre 21.— El presidente me pide acuse recibo del mensaje del comité nacional de la juventud, y expresa cuán profundamente aprecia esta muestra de amistad y aprobación, proveniente de los representantes de una nación, a la cual el pueblo de los Estados Unidos desea estar vinculado en la más íntima y cordial cooperación. — (Firmado): Joseph Tumulty, secretario del presidente".

El telegrama que nos sirve de acápite, del presidente Wilson a la pretendida representación de la juventud argentina, encierra una verdadera lección que esperamos ha de ser aprovechada, no solamente por los jóvenes, sino por los viejos que, irreflexivamente, se han lanzado en una empresa peligrosa, pretendiendo desviar de su curso normal la corriente de las relaciones internacionales y cambiar la orientación celosa y patriótica impresa por el gobierno a todos los actos en que pudieran verse afectados el decoro y soberanía de la nación.

El presidente Wilson, que ha hecho contestar a los jóvenes con su secretario, con toda circunspección, ha acreditado una vez más el alto concepto de su personalidad, de su talento y de su carácter.

El presidente Wilson desea "estar vinculado con la Nación Argentina en la más íntima y cordial cooperación", y este anhelo del ilustre estadista norteamericano es la real y verdadera situación de amistad y cordialidad que existe entre el gobierno y pueblo argentino y el gobierno y pueblo americano.

En ningún momento han sido más expresivas y satisfactorias sus relaciones, y Norte América lo ha atestiguado recientemente en actos bien acentuados, como los que se relacionan con la estada del "Rivadavia" y todas las gestiones relacionadas con el transporte del oro a nuestro país, y ayer hemos hecho conocer un telegrama transmitido de La Haya, en que el gobierno holandés anuncia oficialmente que el norteamericano le proporcionará carbón para que sus buques puedan venir a cargar trigo a nuestro país.

Por su parte, el gobierno argentino ha respondido y responderá invariablemente en el futuro a estas pruebas de franca amistad, que estrechan cada vez más los vínculos a que se refiere el presidente Wilson en el telegrama que comentamos.

Reiteramos, pues, nuestra última exhortación a la serenidad y a la reflexión a los que pretenden sacrificar con una conducta ligera y apasionada, vitales y sagrados intereses del país.

CORRIENTES

El diario mitrista se siente profundamente molesto por la respuesta dada por el ministro del interior a propósito de la intervención en Corrientes.

Sin embargo, la respuesta encierra verdades inconcusas que el diario molestado no puede desvirtuar. En su largo artículo de hoy sobre el asunto, solo repite una serie de afirmaciones que ya tiene hechas por su parte, y que nosotros por la nuestra hemos refutado. El debate se reabre sobre tópicos gastados, pues, y no es ese el caso por cierto. Se trata aquí de destruir o confirmar la verdad que encierra la comunicación del ministerio, y ésta es indudablemente incontrovertible.

La intervención de Corrientes, como todas las producidas bajo el actual gobierno, no tienen una finalidad vulgarmente electoral; otra es su misión y ahí están las pruebas producidas. Repara las provincias desquiciadas por el antiguo imperio de la farsa. Eso se ha hecho en Corrientes, desquiciada hasta el punto de que el pueblo por la representación de todos sus partidos negó su concurso electoral para no autorizar con su presencia la continuación de una farsa.

Ahí está la obra de la intervención producida y sancionada. Ella se traduce en una total reorganización de todas las instituciones y en la vuelta a la normalidad de la provincia. El pueblo continúa, por otra parte, desenvolviendo sus actividades políticas con toda tranquilidad, garantizados sus actos y actitudes por el orden y la libertad más completa, libre de las odiosas persecuciones policiales que trababan la acción del ciudadano y que en repetidas ocasiones marcaron épocas sangrientas.

Hace bien el diario mitrista en combatir esta intervención de orden y progreso. No es ella, como la tristemente célebre que enviara el ex presidente Figueroa Alcorta, a sangre y fuego casi, con orden de concluir precipitadamente por medio de un trastrueque violento de los valores dominantes. Esta no. No había mayor prisa en cambios sugeridos por el mero interés político. No importa quién haya de gobernar mañana aquel estado; lo interesante para la democracia, es que el pueblo, después de un proceso depurativo, se dé su gobierno.

Esa ha sido la labor de la intervención en Corrientes, y tal será su resultado. La nota ministerial expone con sencillez la verdad de las cosas, que no podrá obscurecer el esfuerzo dialéctico del diario empeñado en tirar piedras a la luna...

Llegada del "Rivadavia"

En el ministerio de marina se ha recibido un radiograma del comandante del acorazado "Rivadavia", capitán de navío Daireaux, anunciando que la nave a su mando efectúa el viaje sin novedad.

Agrega dicho jefe que el buque llegará el 26 del corriente al Río de la Plata.

La producción petrolífera

La dirección general de la explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia, ha comunicado hoy al ministerio de agricultura que la cantidad de mineral que han producido los pozos de esa explotación, habían sido en el período comprendido entre el 12 y 18 del corriente, de 4255 metros cúbicos.

PEDIDO DE INTERVENCION A SAN JUAN

Esta tarde concurrió a la presidencia de la república la comisión de radicales sanjuaninos que preside el señor Napoleón Rosselot y que viene gestionando de las autoridades nacionales la intervención federal a esa provincia.

La referida comisión entregará al presidente un memorial conteniendo los cargos comprobados por ellos y demostrativos de la anormalidad política y administrativa que impera en San Juan haciendo urgente el envío de la intervención.

Cuento al caso

Es cosa sabida que el insulto es la razón de los que no tienen ninguna. Ocúrresenos esto al leer las diatribas de que hacen gala diariamente en el órgano que les pagan los obreros, los oligarcas del socialismo neutro.

El insulto es para ellos el pan de cada día. Es la expresión más elocuente de su mentalidad. Lo que más admiramos es su resistencia. No se cansan nunca de injuriar.

Cuando han agotado el vocabulario de los bajos fondos, vuelven a empezar. En estos días están de nuevo en el principio. Por eso se les oye gritar que todo el que no haya votado por ellos en las recientes elecciones es un ignorante.

[illegible] con más frecuencia acude a sus labios y su pluma. Esta persistencia en el uso de la palabreja nos recuerda un viejo cuento.

—Eres tan ignorante — le dijo un verdulero a un adversario — que no sabes distinguir entre un burro y un camello.

—¿Acaso — contestó vivamente el ofendido — te he dicho alguna vez que eres un camello?

Así podrían responder los ignorantes del caso de los oligarcas.

El estudio del presupuesto

En la reunión que deberá celebrar esta tarde la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, se proseguirá con el estudio del anexo de justicia e instrucción pública que fué iniciado ayer, particularizándose la comisión en lo relativo a la cuestión carcelaria. Ha sido invitado para concurrir el titular de la cartera, doctor Salinas.

—La ley de patentes quedó modificada en la forma parcial que hemos ido informando. Las exoneraciones comprenden a los siguientes comercios:

Acopiadores de frutos en los territorios nacionales; almacenes de suelas y útiles de zapatería; almacenes de música; agencias de marcas y patentes de invención; agencias de mensajerías; agencias de marcas de ganado; agencias de noticias del exterior; alquiler y venta de bicicletas y accesorios; arquitectos y agrimensores; sucursales de Bancos; barracas con prenda; bazares de menaje, cerámica, etc.; bretes en la ribera; balanceadores; cafés y confiterías; establecimientos que no expendan alcohol; casas de té: chocolaterías y despachos de dulces y masas, para el consumo en el establecimiento; cafés y confiterías y establecimientos que no expendan alcohol, en el interior de los teatros, jardines, baños y clubs; casas amuebladas y de hospedaje o pensión, y fondas, hoteles y posadas que no expendan alcohol; casas de sanidad; consignatarios de buques o agentes marítimos; canaletas y alambres carriles; compañías de seguros o reaseguros cuya dirección y capital estén radicados en el país y que operen en un solo riesgo; compañías de seguros y reaseguros cuyos capitales no estén radicados en el país y que operen en un solo riesgo; sucursales de compañías de seguros; despachantes de aduana; dentistas; depósitos en general; depósitos de carros para el tráfico; droguerías y venta en general de productos químicos y minerales; exportadores; sucursales de empresas telefónicas; escritorios de saladeristas; empresarios de obra; empresas de transportes en general con o sin motores mecánicos; ferreterías; fundiciones; importadores de mercaderías generales; importadores y exportadores a la vez; imprentas; ingenieros; instrumentos de cirugía y ortopedia; jugueterías; librerías y material de enseñanza; litografía y demás artes gráficas; lavaderos de ropa; laboratorios químicos de análisis; mueblerías; muebles fijos y flotantes; mercerías y tiendas de tejidos (con excepción de las de hilo y seda); médicos; medidores en las aduanas; instrumentos y artículos de óptica; papelerías y cartonerías; peluquerías sin venta de artículos; pajarerías; prácticos del puerto; prácticos de los ríos; pinturerías; "restaurants" que no expendan alcohol; registros y roperías; sanatorios veterinarios; sastrerías; sombrererías; sucursales de empresas de transportes; sucursales de agencias de vapores y buques de vela; tintorería; talabarterías; talleres de gas o fuerza eléctrica y aguas corrientes; venta de especias; venta de maderas, hierros y demás materiales de construcción y zapaterías.

LA COMISION DE PRESUPUESTO

Anexo de instrucción pública

Esta noche, a las 9 p. m., concurrirá al seno de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, con objeto de informar sobre distintos puntos del presupuesto para el año próximo. El Dr. Salinas no concurrió ayer por haber sido hecha la invitación por teléfono y a una hora intempestiva, cuando se había retirado a descansar.

Ministerio de Relaciones Exteriores

CIRCULAR INFORMATIVA

El ministerio de relaciones exteriores y culto ha dado a la publicidad el número 16 de la circular informativa mensual destinada al cuerpo diplomático y consular de la República Argentina correspondiente al mes de septiembre último.

El anexo del Interior para 1919

Estudio previo

Esta tarde se reunieron nuevamente en el despacho del ministro del interior y con asistencia de éste y del subsecretario señor Espoche, el diputado González, miembro de la comisión de presupuesto de la cámara que tiene a estudio el anexo del interior para 1919, el doctor Lezana, presidente del departamento nacional del trabajo, y el doctor Ruiz Moreno, jefe y asesor de territorios nacionales.

En esa reunión, que continuaba a la hora de entrar en máquina este número, son consideradas las partidas del presupuesto correspondientes a territorios nacionales y departamento nacional del trabajo.

Ministerio de Instrucción Pública

Nombramiento

Por decreto fecha de hoy ha sido nombrado rector del colegio nacional de Río IV (Córdoba) el señor Benjamín J. Mallea.

En la provincia de Santa Fe

Un cición causa numerosas víctimas

Importantes daños materiales

Del inspector seccional señor Ce- [illegible] informe en la división de defensa agrícola, dando cuenta de que en la semana pasada se desencadenó un ciclón que azotó las poblaciones de Hercilia, Ceres y San Cristóbal (provincia de Santa Fe), causando daños materiales de importancia y habiendo, por otra parte, que lamentar desgracias personales.

Todas las vías de comunicación, por efecto de la violencia del viento, y torrencial lluvia han quedado interrumpidas. Hercilia ha sido una de las más perjudicadas, registrándose ocho muertos y unos cincuenta heridos. En menor escala sufrieron daños Villa Trinidad, La Rubia, Ambrosetti y La Criolla. En todos estos puntos las casas de la mayoría de los colonos han quedado sin techos. Las demás edificaciones y varios establecimientos ganaderos fueron asimismo perjudicados. En la estancia Los Toldos, la formidable tormenta arrasó con el edificio, y al derrumbarse, causó desgracias personales. El capataz de la misma y un hijo de corta edad fueron víctimas del lamentable siniestro. El fenómeno se desarrolló con una intensidad tal, que el monte que circundaba el establecimiento quedó en breves horas talado completamente.

El personal de la defensa agrícola cooperó en toda forma para hacer más llevadera la situación aflictiva de los pobladores, que en un corto transcurso de tiempo se vieron sin techo donde poder guarecerse. Al respecto, prosigue el informe, que se han facilitado chapas de fierro-canaleta con las cuales se cubrieron algunas viviendas en donde se atiende y cura un crecido número de heridos.

Con el fin de aliviar la situación de muchas familias y que se encuentran sin recursos, se levantó una suscripción por el subcomisario señor Juan Scorza, alcanzando la suma de 600 pesos moneda nacional. El señor Jorge Castex encabezó la lista con $ 500. Las autoridades se preocupan por aliviar la situación de los colonos que se encuentran sin recursos para afrontar las consecuencias del terrible flagelo que azotó la comarca.

Transbordo de mercaderías

De acuerdo con la solicitud presentada por los frigoríficos Armour y Swift, el ministro de hacienda ha dictado resolución, disponiendo que la aduana de la capital no obligue a los agentes y consignatarios de cargas a rectificar el destino de éstas cuando se solicite su trasbordo. Dice el ministro en los considerandos:

Que las ordenanzas de aduana en sus artículos 83 al 89 y 91, autorizan la operación de trasbordo con la documentación especial y dentro de los términos que las mismas establecen; que no es posible exigir al agente del buque el cambio del destino consignado en el conocimiento que es el contrato de transporte, sin imponer por la fuerza un requisito extraño a la convención de las partes, y que, por lo tanto, el simple permiso de trasbordo basta para realizar la operación, sin que para ello sea necesario alterar el manifiesto general, pues en el márgen se detalla la operación realizada quedan en la carpeta de entrada uno de los ejemplares del permiso con el detalle completo de los bultos trasbordados.

En cuanto a la operación de trasbordo para el exterior, con mercaderías cuya exportación se encuentre prohibida, no debe ser concedida sin permiso previo de este ministerio, de acuerdo con el criterio que informa el decreto de 10 de diciembre de 1917 y resolución de 10 de septiembre último, respecto de los reembarcos.

En los casos de envíos por trasbordos de mercaderías a los puertos del sud del paralelo 42, deben cumplirse las formalidades indicadas en la resolución de 5 de enero último.

LA INFLUENZA

Desarrollo de la enfermedad

SU CARÁCTER BENIGNO

Aumenta el número de enfermos

CLAUSURA DE ESCUELAS

Suspensión de espectáculos teatrales

Con las mismas características de los días anteriores, continúa difundiéndose la epidemia de influenza.

Creemos que el número de casos atendidos ayer ha marcado el "record", ya que las cifras estadísticas de la Asistencia Pública, de los hospitales y aún de los médicos en sus clínicas privadas y a domicilio son concluyentes sobre el particular.

La labor del personal médico de la Asistencia Pública ha sido improba, habiéndose atendido ayer 255 primeros auxilios médicos, y en algunas casas se ha examinado a más de 5 enfermos.

El director de la Asistencia Pública doctor del Solar, y el secretario doctor Neumeyer, han colaborado en la tarea, atendiendo algunos de esos pedidos médicos.

Debido al excesivo número de pedidos médicos, la Asistencia Pública atiende éstos por turno y por radio.

El intendente municipal, doctor Llambías, concurrió a la Asistencia Pública, dirigiéndose a las casas en que se hacían los llamados, para darse cuenta del carácter de la epidemia.

En el hospital F. J. Muñiz han ingresado ayer 25 enfermos afectados de influenza, por no tener domicilios donde asistirse, habiéndose dado de alta 15 casos.

El personal de la oficina de guardia de la Asistencia Pública ha sido reforzado, por el enorme trabajo a que está sometido, no solamente en lo que se refiere a auxilios médicos y de practicantes, sino también de consultas sobre tópicos relacionados con esta epidemia, a veces de carácter pintoresco.

Ayer han sido despachadas en la farmacia de la casa central de la Asistencia Pública 198 recetas con 540 fórmulas, siendo el despacho habitual de 80 a 100 recetas.

[illegible] espectáculos públicos en los siguientes teatros: Coliseo, Victoria, Mayo, Liceo, Argentino y Excelsior, por enfermedad de algunos artistas.

Quizás hoy no funcione el resto de los teatros, por enfermedad de los artistas y la ausencia de público, quien toma en cuenta el consejo de no concurrir donde haya aglomeraciones.

La intendencia municipal ha resuelto que en todas las carnicerías del municipio y puestos de carne de mercados y ferias se coloque, en lugar bien visible, un letrero con las indicaciones siguientes:

"Se ruega no tocar la carne y demás productos alimenticios.

"La tuberculosis, el tifus, el carbunclo y otras gravísimas afecciones son a menudo consecuencia fatal del contacto con los alimentos, de manos portadoras de esos gérmenes.

"No basta que las manos estén bien limpias y aseadas, pues aún así, no son absolutamente higiénicas".

Entró ayer a nuestro puerto el "Highland Loch", a cuyo bordo se han producido en la travesía varios casos de influenza.

Fué desinfectado prolijamente, dejándolo después en libre plática.

El ministerio de instrucción pública resolvió ayer a última hora suspender por espacio de diez días el funcionamiento de las clases en todos los colegios de su dependencia, es decir, escuelas normales, colegios nacionales situados en la capital, San Isidro, San Fernando, Quilmes y Lomas de Zamora.

Dice, además, la resolución de referencia, que quedan autorizados los directores de los establecimientos educacionales no ubicados en la zona arriba mencionada, a suspender las clases hasta tanto lo juzguen conveniente las autoridades sanitarias de las localidades respectivas.

Finalmente, quedan justificadas las inasistencias de profesores y alumnos de las escuelas en los días anteriores a dicha resolución, motivadas por la epidemia de "grippe".

El número de pedidos de primeros auxilios habidos esta mañana a la Asistencia Pública ha sido muy grande. Lo que quiere decir que la enfermedad ha recrudecido hoy.

SAN NICOLAS, octubre 22.—Regresaron a Campo de Mayo 50 conscriptos del regimiento 5o. atacados de grippe.

CLASIFICACION DE CERRADURAS BRONCEADAS

Por resolución de la fecha el ministro de hacienda ha dispuesto que a las cerraduras bronceadas no les corresponde el recargo del 25 o|o que dispone el decreto de 1o. de julio referente a los artículos bronceados, cobreados o empavonados.

Dicho recargo se aplicará únicamente a las mercaderías que hayan sufrido trabajos de galvanoplastía y no a las que sólo vengan pintadas o bañadas en ácido.

GUERRA Y MARINA

VIAJE DEL "PUEYRREDON"

Llegó a La Guayra (Venezuela) el acorazado "Pueyrredón".

De aquel puerto, en viaje de regreso al país, se dirigirá a Barbados.

ESCUELA DE TIRO

Dictóse una resolución separando definitivamente del curso de la escuela de tiro al teniente Luis A. Benegas, quien deberá volver a su anterior destino.

La guerra mundial

LA CONTESTACION DE ALEMANIA

Comentarios de la prensa inglesa

LA RETIRADA GERMANICA EN FLANDES

Nuevos éxitos de las tropas aliadas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El texto oficial de la contestación alemana

WASHINGTON, octubre 22. — El texto oficial de la contestación alemana llegó esta mañana a la legación suiza.

Parte británico

LONDRES, octubre 22. — El parte oficial de la tarde anuncia:

Como consecuencia de un combate local efectuado durante la noche, llevamos nuestra línea sobre la márgen izquierda de Ecaillon, al sud de Thiant, cuya parte occidental se halla en nuestro poder.

Nuevos progresos han sido realizados por nuestras tropas entre Valenciennes y Tournai: la resistencia del enemigo aumenta en el frente.

En el sector de Tournai después de un violento combate arrojamos al enemigo de la aldea de Orcq y de los bosques de las vecindades de Froyennes.

Nuestras tropas se hallan a menos de una milla de la ciudad.

Comunicado norteamericano

NUEVA YORK, octubre 22 — Ha sido dado a publicidad un comunicado del ejército americano en Francia:

El 21 en varios puntos al norte de Verdún hemos adelantado nuestra línea después de una lucha porfiada. En la mañana nos apoderamos de la colina 297, arrojamos al enemigo del bosque des Rappes, capturando durante esa operación 6 oficiales, 225 hombres y varias ametralladoras. Más al oeste hemos ensanchado nuestras posiciones en la extremidad norte del bosque de Bantheville, progresando al nordeste de St. Juvin. Al este del Mosa el enemigo bombardeó violentamente nuestras posiciones del bosque des Caures.

Los destacamentos franceses que habían atravesado la Lys, rechazaron unos violentos contraataques del enemigo y lograron ensanchar ampliamente las cabezas de puente al este [illegible] segundo ejército británico alcanzó al Escalda entre Baillaul y Hellehin que mantiene y a pesar de la viva resistencia del enemigo avanzó más de 1500 metros entre el Escalda y la Lys.

La retirada germánica

LONDRES, octubre 22 — Un parte oficial sobre las operaciones en Flandes dice: El grupo de ejércitos bajo el comando de su majestad el rey de los belgas, continúa ejerciendo presión sobre la totalidad del frente.

En su retirada, en la zona del ejército belga, los alemanes han sido obligados a abandonar todos los cañones de la defensa de la costa de los cuales un cierto número se halla intacto.

Un gran cañón de 38 centímetros que se hallaba en Langenboom y que hasta el último minuto disparó sobre Dunkerque fué igualmente capturado indemne.

El avance aliado en Flandes

PARIS, octubre 22 — La agencia Havas, dice:

El grupo de los ejércitos aliados bajo el mando del rey Alberto, continúa su marcha hacia adelante en Bélgica con una rapidez desconcertante para el enemigo. La marcha hacia Gante se prosigue sin que las fuerzas aliadas hallen serios obstáculos. El momento se acerca en que la importante ciudad, que cuenta con 200.000 habitantes figurará en el número de las ciudades belgas reconquistadas. Tournai está en sus tres cuartas partes rodeada y las tropas británicas entrarán pronto en batalla. La liberación de Bélgica se halla ya en vías de realización.

El gobierno alemán que descontaba apoyar su retirada sobre la línea del agua para retardar nuestro avance, debe de estar ahora cruelmente decepcionado, pues el Lys ha sido franqueado en la mayor parte de su curso. Tenemos en nuestro poder toda la margen derecha del Escalda desde el este de Cambrai hasta Valenciennes, localidad de la cual los británicos se hallan sólo a dos kilómetros.

Los diarios ponen de relieve la importancia de la llegada de los franceses al Danubio en la región de Vidin.

Es ahí, dice "Le Matin", el punto de contacto inmediato adquirido, esperando otros puntos para unir nuestros ejércitos a Rumania.

PARIS, octubre 22 — La agencia Havas, dice:

Aunque fuertemente contrariadas durante las últimas 24 horas por el mal tiempo, las operaciones no se aminoran, y los aliados continúan ejerciendo una presión tan viva, obligando al enemigo a acentuar sus movimientos de repliegue. Los aliados están sobre el punto de llegar al Escalda, donde los alemanes parece quieren organizar la resistencia, pero el nuevo serio avance que acaba de realizar el ejército británico es de naturaleza para molestarlos grandemente.

Tournai está virtualmente tomada.

En el Somme los alemanes están constantemente en retirada sobre la parte del frente, estando obligados a una dura defensiva en otros puntos.

El canciller Max de Baden en el Reichstag

PARIS, octubre 22. — Una información de Berlín, recibida por vía Berna, anuncia que el canciller Max de Baden hablará hoy en la sesión plenaria del Reichstag, y que el debate sobre política general durará dos o tres días.

El trono de Alemania

NUEVA YORK, octubre 22. — Un diario señala el rumor persistente que el único hombre que inspira confianza actualmente para suceder al kaiser Guillermo en el trono imperial, sería Ruperto de Baviera. Guillermo abdicaría asimismo el trono de Prusia.

Eitel o su hijo el kronprinz lo sucederían.

Palabras de Maximiliano Harden

NUEVA YORK, octubre 22. —La Associated Press, recibió un despacho anunciando que el conocido escritor Maximiliano Harden, dirigiéndose el domingo a una asamblea de varios millares de personas declaró: estamos aislados; cuando una fortaleza no puede resistir no es un deshonor para su comandante el rendirse.

El káiser debe de resolverse a concluír rápidamente la paz que es necesaria, y aceptar lo que es duro.

Dejad al káiser declararse pronto a ello y adaptarse a la nueva Alemania como primer ciudadano.

Parte oficial francés

PARIS, octubre 22 — El parte oficial de la tarde anuncia:

Al norte del Oise la noche estuvo marcada por una gran actividad de artillería por parte del enemigo. Entre el Oise y el Serre un golpe de mano enemigo al este de Catillon-du-Temple fracasó. En el frente del Serre reanudamos nuestra progresión y alcanzamos la vía férrea al nordeste de Assis-sur-Serre, así como la granja de Saint Jacques al noroeste de Chalandry.

Al este de Chateau Porcien hubo actividad por parte de ambas artillerías. En la meseta situada al este de Vouziers la lucha comenzada ayer disminuye en intensidad.

Se confirma que los ataques alemanes durante el día de ayer fueron violentísimos, y hemos identificado elementos pertenecientes a siete divisiones.

Una tentativa alemana contra la granja de Pardenne fracasó.

En los Vosgos nuestras patrullas trajeron prisioneros de la región de Col du Bonhomme.

Comentarios sobre la nota alemana

LONDRES, octubre 22. — Los diarios de esta mañana comentan extensamente la nota de Alemania al presidente Wilson.

El "Morning Post" dice que el propósito de Alemania es regresar en su territorio con su ejército y municiones preparados para reanudar la lucha en la primera ocasión. Una otra restricción hecha por Alemania a cualquiera transacción es que ninguna condición irreconciliable con el honor del pueblo alemán no sea planteada.

La contestación a esa restricción es que los alemanes no tienen honor. Esos saqueadores, verdugos, perpetradores de ultrajes, esos violadores de tratados tienen ahora la impudencia extraordinaria de protestar contra la acusación de actos inhumanos e ilegales y descaradamente ellos proponen la constitución de una comisión investigadora. Los aliados sabrán cómo cumplir esa tarea ellos solos. El diario dice que la declaración relativa a la constitución presente del gobierno imperial demuestra que no ha sido modificado, y aun cuando lo fuera, la situación no sería diferente.

Los aliados están convencidos de que toda conversación con el gobierno alemán antes de que sea completamente derrotado y desarmado, está denudado de toda apariencia de utilidad.

El "Daily Mail" dice que la nueva nota de Alemania no es una contestación. La diplomacia tuvo raramente que ocuparse de una misiva tan pueril como incoherente. Con las atrocidades alemanas en tierra y sobre el mar aun frescas en la memoria de cada uno, el pretendido fervor de Alemania para la paz deja a los aliados completamente indiferentes. Los aliados creen solamente en los actos reales y el acto manifiesto requerido para demostrar la sinceridad de Alemania es la llegada de su parlamento con la bandera blanca para ofrecer su capitulación al mariscal Foch y al almirante Wemyes.

El diario pregunta después cuáles han sido los criminales alemanes que han sido castigados.

El "Daily News" se pregunta si los alemanes no intentan solamente ganar tiempo y dice que las garantías que serán exigidas por las autoridades militares y navales darán prueba de la tangible sinceridad de Alemania y de la extensión del poder que ejercen ahora sus dirigentes militares. El deber de los aliados es de armarse contra cualquiera eventualidad.

El "Daily Chronicle" dice que la contestación de Alemania al presidente Wilson es evidentemente inaceptable. La propuesta de von Solf de concluir un armisticio basado sobre el "statu quo" militar, no carece de impudencia, porque el gobierno de Berlín debe tener la perfecta conciencia del hecho que ni los generales, ni los hombres de estado, ni la opinión pública de las naciones beligerantes no pensarían en conceder a Alemania un semejante armisticio. Sólo las condiciones bajo las cuales podremos cesar las hostilidades son las condiciones que corresponden a la certeza de nuestra victoria. No podemos consentir otra cosa a Alemania.

El "Daily Telegraph" critica la

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 19.0 9 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Compañía dramática francesa de M. André Brulé. — "La poudre aux yeux"; "Gringoire".

Politeama Argentino. — (Corrientes y Paraná). (Opera). "La signorina del Bar".

San Martín — (Comedia española). — "Secretico de confesión"; "Los pergaminos".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "Petición de mano"; "Las mujeres y la guera".

Nacional. — (Corrientes 960).—(Sainetes y revistas nacionales). "El rincón de los Caranchos"; "Las veladas de Misia Paula"; "La patota".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales). "De tal palo..."; "El distinguido ciudadano".

Comedia. — (C. Pellegrini 242).—(Zarzuela española). "El agua del Manzanares"; "La Hiperestesia de la Sole"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "Los dientes del perro"; "San Juan degollado"; "Los locos del cuarto piso".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales) "Objetos perdidos"; "Con las alas rotas".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "Mañana: "La Piqueta".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "El señor Luis el Tumbón o despacho de huevos frescos"; "Maruxa".

Nuevo — Compañía dramática italiana. "La moglie di Claudio"; "Una tazza di the".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, La Satanela, Lous Chatam y Co., Kennedy-Kramer.

CONFERENCIA

Esta tarde a las 6, en el Museo Social Argentino, Maipú 126, conferencia del doctor Alejandro M. Unsain, sobre: "Mutualidad, cooperación y previsión social".

vaga premeditación de la nota de von Solf y dice que es evidente que Alemania desea que continúe la charla. Los intereses aliados están exactamente en dirección opuesta. Ningún armisticio para nosotros puede valer sin sus garantías correspondientes. Exigimos actos precisos, como el abandono a los aliados de fortalezas y la rendición de los buques de guerra. Además, es preciso que sepamos dónde se encuentra el poder dirigente en Berlín y si la dinastía de los Hohenzollern va a ser conservada. Tenemos un tal cúmulo de pruebas y actos de acusación contra los métodos teutónicos que han sido desmentidos por el gobierno alemán, contra sus atrocidades, que ese desmentido es un insulto añadido a sus crímenes anteriores. Nos sentimos inevitablemente inclinados a la conclusión que Alemania no está resuelta a aceptar su destino. Sin embargo, nuestra vía es clara. Es tiempo que se ponga término a negociaciones que, mientras Alemania esté en el estado de espíritu actual, no arribarán evidentemente a nada.

El "Daily Graphic" dice que la nota alemana admite implícitamente la acusación de inhumanidad que le ha sido hecha, declarando que han sido dadas órdenes de no hundir más a buques que transporten pasajeros. Es, por consiguiente, evidente que las órdenes dadas precedentemente era de hundirse a esos buques. Los pretendidos cambios en la constitución alemana no engañan a nadie.

Fallecimiento del conde de Salemi

ROMA, octubre 22. — El día 19 del actual a las 9 de la noche, en Crespano (Veneto), punto situado cerca de Grappa, falleció Humberto, conde de Salemi, que se hallaba comandando una batería de bombardas.

El rey con motivo de su muerte ordenó un luto de 30 días para la corte.

Comentarios del "Times"

LONDRES, octubre 22.—"The Times" recibió un despacho de Berna diciendo:

Ahora que Erzberger forma parte del gobierno formado para convencer a las naciones del pacifismo fundamental de Alemania y que los diarios alemanes alaban el trabajo que ha efectuado en favor de la sociedad de las naciones y del derecho internacional, es interesante recordar que en el suplemento del diario "Tag", del 5 de febrero de 1915, Erzberger escribió:

"La más gran crueldad es realmente la mayor humanidad.

Si se está en estado de destruír Londres completamente, es más humano que permitir que un compatriota muera de hemorragia sobre el campo de batalla, pues semejante cura radical conduce lo más rápidamente a la paz.

Inglaterra nos ha robado más de 400 buques mercantes.

La respuesta a ésto debería ser que por cada buque alemán, una ciudad o aldea inglesa sea destruída por nuestros aviadores."

Los procedimientos bolshevikis

PARIS, octubre 22. — Comunican de Arkangel que los cónsules de Alemania y Austria-Hungría en Moscou habían protestado por el trato inhumano empleado por los bolshevikis contra sus adversarios políticos.

Tchitcherine replicó que Alemania, que violó la neutralidad de Bélgica y tiene a las poblaciones de los territorios invadidos bajo un yugo brutal, estaba poco calificada para intervenir en esta cuestión.

La explotación metalúrgica en Inglaterra

LONDRES, octubre 22. — "The Morning Post" cree saber qué negociaciones están en curso para la formación de una sociedad puramente británica con un capital de cinco millones de libras esterlinas para la explotación de minerales y su tratamiento. Los principales metales en vista son el cobre, el estaño, el plomo y el antimonio.

La nueva empresa extenderá sus operaciones a Australia con su importante producción de metales, y podría asegurarse una posición predominante en el imperio en lo que concierne a los metales.

Viaje del señor Demarchi a Córdoba

Ecos del congreso de agricultura

El discurso del ministro--Visita a la exposición industrial

En el tren de las 5.30 llegó ayer, a la capital, el ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, de regreso de Córdoba, donde fué a inaugurar el congreso agrícola.

CORDOBA, octubre 22 — Alcanzaron un brillo extraordinario los actos realizados ayer en honor del ministro Demarchi y de los delegados al congreso agrícola celebrado en esta ciudad. Las carreras en el hipódromo y el te en el Jockey Club resultaron realmente espléndidos.

La presencia del ministro de agricultura de la nación, ingeniero Demarchi, ha contribuído a dar mayor realce a los festejos.

El señor Demarchi fué desde su llegada muy visitado por personas de alta representación social y política. Los diarios dedicaron sueltos elogiosos al miembro del ejecutivo nacional.

Como oportunamente comunicué, la sesión de clausura del congreso de agricultura resultó un acto brillante. La sesión se llevó a cabo en el local de la escuela de comercio.

Asistieron el presidente del senado provincial, general Ramón I. de Olmos, el ministro de obras públicas ingeniero Carlos Argañaraz, el ministro de hacienda doctor Eugenio Moreno y el intendente municipal doctor León P. Morra.

A las 5.15 de la tarde se declaró abierta la sesión.

Los delegados Gez, Demaría, Massey, Bidone, Uzal, Pastor y Fernández hicieron mociones que fueron aprobadas.

Por moción del presidente del congreso se nombró una comisión especial encargada de acompañar al ministro de agricultura de la nación, señor Demarchi, desde su alojamiento del Plaza Hotel hasta el local de la escuela de comercio.

Poco después de llegar al recinto el señor Demarchi, el doctor Horacio Martínez pronunció un conceptuoso discurso, en el que dijo, entre otras cosas, que el país había asistido con creciente interés y con fundadas esperanzas a aquel torneo de la experimentación y de estudio, pudiendo sentirse ampliamente satisfecho, pues el congreso marca el comienzo de una acción eficaz, inteligente y provechosa y señala una orientación a particulares, instituciones y gobiernos, que podrán contar con preciosos elementos de juicio para la solución de los diversos problemas que afectan la vida de las industrias.

A ese discurso respondió el ministro Demarchi en los siguientes términos:

Me es muy grato presidir esta sesión del congreso nacional de agricultura, que termina sus tareas después de haber llenado dignamente los propósitos que informaron su organización, celebrando también que haya tenido lugar en esta culta ciudad, capital de una provincia rica y progresista, a cuya obra de adelanto no podía faltar en esta circunstancia mi palabra de estímulo.

La iniciativa del gobierno de Córdoba al propiciar este congreso, no ha podido ser más plausible y debo felicitarme del éxito que la ha consagrado. Debo felicitar a los organizadores y a los que han intervenido en los trabajos de este congreso que pone de relieve la importancia y número de los temas tratados, donde se estudian cuestiones interesantes para el desarrollo y perfeccionamiento de nuestras riquezas naturales.

La agricultura es una de las bases fundamentales de la propiedad argentina, y la trascendencia de los problemas referentes a su desenvolvimiento obligan la atención de todos los habitantes de este privilegiado país.

No necesito decir que el gobierno nacional considera como un deber, la gran misión de ayudar a los productores de este suelo, animándolos en su vida de labor y contribuyendo con su acción tutelar a la mejora de su situación, al secundar sus esfuerzos; salvándolos, en lo posible, de las dificultades con que luchan.

Pero de los agricultores depende mucho que sus sacrificios no sean a menudo estériles; ellos deben conocer la preparación de la tierra conforme a los métodos técnicos más convenientes, convencidos de que no es prudente esperarlo todo de la naturaleza ya que la competencia de comarcas de producción similar, como la elevación paulatina del valor del suelo, van haciendo desaparecer el estado rudimentario de la industria agrícola.

No olvidemos que el más eficaz medio de engrandecer a nuestra patria, consiste en el arraigo de la población, ofreciendo al trabajador honesto, nativo o extranjero, la oportunidad de ser propietario rural. Para tal fin, será necesario la disminución de las grandes extensiones pero de las ciudades, subdividiéndolas para entregarlas al pequeño agricultor, que establecerá definitivamente su hogar en la porción de que sea dueño.

Los chacareros y granjeros se hallarán en contacto con el consumidor y colocarán mejor sus productos, suprimiéndose muchas causas de su carestía, por su proximidad a los mercados. Tendremos así la radicación de la familia y como consecuencia, la tradición y el ambiente de la vida agrícola que se transmite de generación en generación.

Naturalmente la protección a esa clase de pobladores se constituirá sobre las facilidades que corresponde otorgarles, suministrándoles la tierra de modo que la adquieran con ventajas de pago mediante créditos agrícolas.

No siempre ha habido equidad en la distribución de los préstamos de esa naturaleza que han favorecido con preferencia a los dueños de vastos campos, olvidándose de la gran empresa de fijar al agricultor en su tierra, política del más noble desinterés y que ha debido ser siempre la particular dedicación de todo gobierno patriota.

Entrando en otro género de consideraciones, si queremos obtener un resultado halagador, de consolidación de nuestras riquezas, debemos procurar el conocimiento exacto de nuestro suelo, mediante serios estudios técnicos. Este territorio contiene probablemente, riquezas inagotables que aún no sospechamos. Hace apenas diez años que no producíamos petróleo y ahora ese precioso líquido rinde incalculables beneficios a la economía nacional. De la época exclusivamente agropecuaria, vamos pasando a la evolución que alcanzan los países adelantados.

Las provincias andinas y del norte aguardan el momento en que su minería, entre el período de actividad a que está llamada y que no ha de tardar. Mientras tanto las obras de riego deberían multiplicarse, ya que el agua para esas comarcas es una fuente segura de prosperidad, pero sin que los gastos sean excesivos y eleven demasiado el precio de la producción.

¡Cuántas industrias tendremos el día no lejano en que el combustible venga de las entrañas de nuestra tierra y cuando nuestras vías de comunicación sean más fáciles!

Todas las aplicaciones del ingenio y del trabajo humano cabrán en esta república, bajo la garantía de una libertad sabiamente comprendida.

Es ya el momento de que nuestra juventud, discerniendo su propio interés, se dirija por vocación y reflexión a la agricultura, la ganadería y las industrias, dedicándose, orientando su enseñanza, hacia tantos rumbos de éxito seguro y patriótico.

Hay una crisis de universitarios por superabundancia de diplomados, y este error de educación superior, por desgracia, se comprueba con su cortejo de desilusiones; debemos llenar de alumnos, las escuelas de otras actividades mentales, o descongestionar las ciudades de tanta juventud que se malogra, para que contribuya en la campaña, con menos brillo y con más provecho, a la grandeza nacional.

La variedad de nuestra producción, la extensión de nuestro territorio y la escasa población, hacen felizmente que hayan escenario, medios y objetos para que, quien quiera entregarse a labrar una posición digna e independiente pueda y deba conseguirlo. El gobierno no ha de dejar de favorecer todo lo que signifique creación de nuevas riquezas, mediante el esfuerzo de los que lleven sus energías a todos los puntos de este extenso país.

Señores: Será importante tarea de gobierno la de prepararse a la situación especialísima que ofrecerá el mundo al concluir la formidable contienda actual.

Algunas de sus grandes consecuencias pueden ya preverse y estudiarse, pero otras escaparán a todo cálculo. Nosotros, sin embargo, podemos creer que nuestra patria presentará u nescenario propicio para el desarrollo de la intensa labor humana que sucederá como resultado de la guerra, cuando se haya establecido en todo el mundo lo que hoy mismo ya ofrece esta república, grande y libre: la plenitud de los derechos para que cada hombre valga por lo que sea de bueno y útil.

El gobernador de la provincia obsequió el domingo al ministro Demarchi con un almuerzo, al que asistieron numerosas personas de descollante actuación política.

Después del almuerzo el ingeniero Demarchi visitó la escuela de agricultura.

El ministro de agricultura de la nación hizo una visita a la exposición industrial en compañía del gobernador doctor Borda.

El señor Demarchi quedó gratamente impresionado.

Todos los muebles expuestos son fabricados con maderas del país.

Han dado una hermosa nota las fábricas de alfombras, cuyos productos pueden competir ventajosamente con sus similares extranjeros.

La industria del cuero está también muy bien representada. Lo mismo puede decirse de la industria de aceites comestibles y lubrificantes.

La industria lechera se ha presentado en forma acabada.

Llamó especialmente la atención del ministro la exhibición de carrocerías para automóviles hechas con maderas del país.

Se han expuesto muestras de minerales de plomo, manganeso y wolfran.

El ingeniero agrónomo sanjuanino señor Quiroga, ha expuesto un modelo de transporte ingenioso y sencillo. Cuenta con todas las comodidades para la hacienda y con disposiciones acertadísimas para la desinfección. Tiene, además, compartimentos para el agua y el pasto destinados a la hacienda, y para bañar el ganado.

Según el expositor, la aplicación de su modelo a un vagón no cuesta más de 600 pesos.

El señor Demarchi se interesó muchísimo por este invento y se propone estudiarlo detenidamente. Propónese también hacer un ensayo con él, si la experiencia demostrara sus ventajas y si el precio no resultare excesivo, daría impulso a su construcción en gran escala, con lo cual se beneficiaría la industria ganadera de la república.

El ministro Demarchi ha tenido que suspender su proyectado viaje a La Cumbre, a causa de que en Buenos Aires se han enfermado algunos miembros de su familia.

Por otra parte, el viaje se demoraría demasiado por el mal estado de los caminos. Esto vendría a restar al señor Demarchi un tiempo necesario para el estudio y solución de asuntos importantes en su departamento.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de las doce llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Despachó diversos asuntos que tenía a la firma y conferenció con los ministros de hacienda, agricultura, guerra e interior sobre cuestiones de esos departamentos.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió a su despacho oficial reuniéndose con el diputado señor González, el doctor Lezana y el doctor Ruiz Moreno con objeto de estudiar las partidas del presupuesto para 1919 correspondientes al departamento del trabajo y territorios nacionales.

—El ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, concurrió esta mañana a su despacho oficial. En compañía de algunos jefes de sección se ocupó del estudio y firma de diversos asuntos de actualidad.

A primera hora de la tarde recibió algunas visitas, pasando luego a la presidencia.

—El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, concurrió hoy a primera hora a su despacho oficial.

Se ocupó con el director de instrucción pública de la firma de diversos expedientes de trámite, recibiendo luego algunas visitas, entre ellas la del presidente del consejo doctor Gallardo, con quien conferenció largamente.

—A las horas de costumbre concurrió a su despacho el titular de la cartera de guerra.

A primera hora despachó la firma de trámite, celebrando por la tarde una entrevista con el jefe de estado mayor, general Ruiz.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento pendientes de resolución.

—El jefe de la cancillería subscribió el despacho que le llevó a la firma el subsecretario.

Municipalidad de la capital

Oficina de personal

Exoneración del Sr. Dubois

El intendente ha dictado esta tarde el siguiente decreto, que se refiere a los hechos denunciados contra la oficina de personal:

"Considerando: que está ampliamente justificado por los informes del señor contador general que el recurrente no ha puesto en conocimiento de esta superioridad hasta el día de hoy otros casos concretos de supuestas irregularidades que los dos únicos denunciados a que se refiere el decreto de fecha 4 del corriente;

Que está igualmente justificado por las manifestaciones del señor Dubois que los siete meses transcurridos de su gestión los ha empleado en el despacho ordinario de expedientes, es decir, en asuntos completamente ajenos a la misión que le fuera encomendada, toda vez que, nombrado interventor en la oficina aludida, su tarea no ha podido ser otra que la de investigar, denunciar y comprobar la verdad o falsedad de los hechos denunciados, ofreciendo a la superioridad los medios de determinar las responsabilidades que pudieran surgir de cada caso;

Que este D. E. en ningún momento ha conferido al señor Dubois la facultad de hacer apreciaciones sobre el alcance de los hechos a investigarse y menos la de imponer las sanciones que a ellos corresponda; puesto que esto constituye un deber y un derecho que por las disposiciones vigentes sólo competen al infrascripto:

Que es por ello que "tribunal de honor" como lo titula el recurrente, o "comisión asesora" como la denomina el decreto del 4 del corriente, el señor Dubois no tenía para qué ser notificado de sus informes, ni necesitaba esperar el resultado, ni conocer el criterio de la superioridad para dar cuenta completa y detallada de su cometido;

Que es absolutamente falso, que es el recurrente quien ha establecido en la oficina intervenida "el sistema de fichas individuales", por cuanto éste se inició en junio del año próximo pasado a requerimiento del señor subcontador don Miguel A. Kenny;

Que no es exacto que el recurrente haya dado en presencia de un diputado nacional "contestación verbal" al señor secretario de hacienda, a la nota de este funcionario de fecha 14 de septiembre último, ello aparte de que no es así que se evacuan los informes oficiales, pues por cortesía, por obligación y en obsequio a la seriedad y gravedad de la misión que desempeñaba, debió producirlos sin dilación por escrito;

Que tampoco es exacto que sean arbitrarias las afirmaciones contenidas en el considerando cuarto del decreto de 4 del corriente, puesto que ellas obran en informes del señor contador general, quien en presencia de la gestión encomendada al recurrente, manifiesta a esta superioridad que la investigación "no deja ningún beneficio" y que antes por el contrario la oficina quedará mucho más desorganizada que lo que estaba cuando la recibió, no obstante costarle a la comuna novecientos ochenta pesos moneda nacional mensuales;

Que tanto la nota-renuncia del 3 del corriente devuelta al señor Dubois, cuanto la que antecede, implicarían la omisión e ignorancia de deberes elementales, si no constituyeran además actos manifiestos de indisciplina, toda vez que no es permitido a ningún inferior criticar de palabra o por escrito, en notas o por la prensa, los actos de la superioridad en los términos inconvenientes empleados por el recurrente con mengua de la verdad; hechos tales constituyen faltas graves y están comprendidos y alcanzados por la calificación y sanción del artículo 16 de la ordenanza de 5 de agosto de 189[illegible]

Por estos fundamentos, no ha lugar al pedido de reconsideración formulado por el recurrente del decreto de fecha 4 del mes en curso, que se mantiene en todas sus partes y habiendo incurrido don Fernando Dubois en nuevas incorrecciones y falsedades que lo inhabilitan para seguir desempeñando sus servicios a la municipalidad, se resuelve:

Exonérasele del cargo de miembro de la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios para el que fué nombrado en comisión. Comuníquese a quienes corresponda y fecho, resérvese en la subsecretaría de hacienda hasta su oportunidad".

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La firmación del padrón — Feria próxima

TRES ARROYOS, octubre 22. — Se dió por terminado la confección del padrón electoral provincial, habiéndose inscripto 5641 ciudadanos argentinos y 240 extranjeros.

—Continúan los preparativos para la gran exposición feria que se realizará los días 4, 5 y 6 de noviembre. Todos los martilleros locales tienen ya consignados numerosos lotes de reproductores y de haciendas en general, y dado el interés que despierta estas clases de transacciones, es de esperar que esta exposición obtenga un éxito no superado hasta la fecha.

Demostración de duelo—La influenza

QUILMES, octubre 22. — A una imponente manifestación de duelo dió lugar el sepelio de los restos del señor Eugenio L. Epeloa, arrebatado prematuramente al cariño de los suyos, de sus amigos y a las filas de sus conciudadanos.

En el acto de la inhumación hizo uso de la palabra en nombre del consejo escolar el señor José E. López. El escribano Gachasin habló en nombre de los colegas del extinto, poniendo de relieve la preparación y la ética que en el desempeño de su profesión usara el señor Epeloa.

En nombre del comité de la Unión Cívica Radical habló el señor Agustín L. Rocca, el que evidenció todo el dolor que embargaba al espíritu de los amigos y correligionarios del estimable y querido ciudadano.

El extinto formaba parte del consejo escolar en representación del partido radical.

—De unos días a esta parte es enorme el número de enfermos de influenza que asisten los médicos.

Interrogados los facultativos, todos están contestes en que afortunadamente el mal es de carácter benigno.

El asalto y robo a la estancia del señor Gardey

MARIA IGNACIA, octubre 22. — La policía sigue trabajando con empeño para conseguir el esclarecimiento del audaz asalto y robo efectuado en la estancia de don Emilio Gardey.

Ayer llegaron de La Plata el señor Solari, jefe de policía y varios pesquisas. Fué detenido el sujeto M. Torres, a quien se le secuestró la piola con la cual había sido atado el señor Gardey, y cuya piola se comprobó que fué comprada el mismo día del robo en la casa de negocio de esta localidad, denominada El Sol.

También fueron detenidos Bravo, Ullua, Palacios, y se procura detener a Jacinto López, ex mayordomo de la estancia y sobre quien recaen vehementes sospechas de ser uno de los instigadores del hecho.

Los uniformes de policía de que se valieron los asaltantes se comprobó que fueron adquiridos en Buenos Aires, no así las armas policiales, que aún se ignora su procedencia. A pocas cuadras de la estancia, se encontraron restos de uniformes quemados, que hace presumir que los asaltantes procedieron en esa forma para hacer desaparecer las prendas.

Festival — La luz eléctrica en Pigüé — Otras noticias

PIGUE, octubre 22. — Para el próximo 10 de noviembre el Club Social de ésta realizará un pic-nic en las sierras de Curumalán, festival al que asistirán las familias de los socios.

—Diversas propuestas se han presentado para la licitación de luz eléctrica en Pigüé; los pliegos de condiciones serán abiertos el 24 del corriente, a las 2.30 p. m. en el local de la municipalidad.

—El próximo domingo se efectuará en ésta un partido amistoso de football entre el club local y el club Newbery, de General Lamadrid.

—En la exposición que se efectúa actualmente en Bahía Blanca, el hacendado de ésta, don Octavio Ducos, presentó distintos reproductores ovinos, alcanzando el primer premio campeón.

Compromiso matrimonial — Enfermedad rara — Lluvias—Varias

TORNQUIST, octubre 22. — Por el estimable convecino señor Antonio Mollo, ha sido solicitada y obtenida la mano de la señorita Josefa M. Brunetti para su hijo Domingo. En breve se efectuará el enlace.

—El acaudalado profesional, vecino don A. Verné, que hace varios años fuera víctima de una rara enfermedad producida por la mordedura de un perro hidrófobo y que tanto preocupó la atención de los médicos, siente reproducir los síntomas característicos anteriores del mal. Los facultativos que lo asisten están perplejos ante ciertas manifestaciones como parálisis en ambas mandíbulas y adversión a los líquidos acuosos con tolerancia de los alcohólicos; lo alimentan artificialmente. El señor Verné será trasladado a la capital federal donde será sujetado a exámenes médicos científicos; lo acompañará su familia.

—Con gran satisfacción del mundo ganadero-agrícola continúan las lluvias con temperatura templada uniforme. Si las traidoras e intempestivas heladas y los fuertes vientos no vinieran, se presume que habrá una espléndida cosecha de trigo y avena.

—La banda de música municipal que tanto contribuye con su presencia en la plaza pública al esparcimiento del espíritu de nuestra población amenizando la existencia carente de vida social y espectáculos públicos, en breve sus audiciones serán nocturnas. Con tal motivo el interventor señor Picado, ha dispuesto aumentar la iluminación de eso paseo.

Elecciones — Viajeros — Grippe

JUNIN, octubre 22. — Ayer se realizaron las elecciones para la renovación de la C. D. del subcomité "Presidente Yrigoyen", de Fortín Tiburcio.

—Para la capital federal el intendente municipal señor Francisco Costa.

—Para ésa, después de permanecer unos días, el señor B. Leon das Taricco.

—Se han producido varios casos de "grippe", pero todos con carácter benigno.

—El próximo domingo 27 del corriente, se verificarán las elecciones de las autoridades del subcomité de Agustín Roca, para el período 1918-1919. De acuerdo con el reglamento del comité de ésta, concurrirá un delegado a presenciar el acto electoral.

Proceso paralizado — Las próximas elecciones comunales

SAN NICOLAS, octubre 22. — El diario "El Tribuno" hace notar la paralización sufrida en el proceso promovido a solicitud del ex comisionado municipal ingeniero Aramburu, por pago indebido de 8000 y pico de pesos al cesionario del ex presidente del concejo deliberante de esta ciudad, y en el de malversación de caudales públicos por valor de 22.000 pesos que faltaron de las arcas municipales. Estos juicios, iniciados hace un año, están casi paralizados.

—Ha fallecido en Génova (Italia) la niña Lidia Gardella, hija del estimado convecino de ésta, señor Ignacio Gardella, residente actualmente en Génova.

—A efecto de participar en las próximas elecciones comunales, se ha formado un comité popular, compuesto de conocidas personas de ésta.

En breve se expondrán los fines de la nueva corporación política que será puramente de orden local.

Influenza

TRES ARROYOS, octubre 22. — Se han registrado varios casos de "grippe" con carácter benigno. Los diarios locales aconsejan medidas de profilaxis, a fin de combatir esta enfermedad.

Cambio de maestra — Renuncia

CORONEL VIDAL, octubre 22.— Se hizo cargo del 6o. grado en la escuela número 1o, la educacionista señorita Celina Lagorio, quedando integrado con esta designación el personal docente de la mencionada escuela. La señorita Lagorio ha demostrado en el poco tiempo que lleva de ejercicio en el magisterio las mejores aptitudes para desempeñar el cargo por cuyo motivo, el ascenso de que ha sido objeto fué bien recibido en la localidad.

Pasó a ocupar el puesto dejado por la anterior, la maestra infantil señorita Natividad C. Guardia.

—A consecuencia de haber presentado su renuncia el director del hospital local y por haberse marchado transitoriamente a Córdoba, este establecimiento está ahora atendido por el ex-médico interino doctor Santiago Corti, quien no obstante haber sido declarado cesante, no deja de atender dicho establecimiento por razones de humanidad.

Esta actitud es altamente elogiada por la población, recrudeciendo con tal motivo las censuras al intendente municipal que con su insólita medida ha creado esta situación que tantos perjuicios está llamada a ocasionar el vecindario.

Juzgado de paz — Estado de los campos — El precio de la carne — Robos frecuentes.

HINOJO, octubre 22 — El día once del corriente mes prestó juramento ante las autoridades municipales de Olavarría, el nuevo juez de paz titular señor Alberto Piaggio, ciudadano prestigioso que sabrá desempeñar con todo acierto el cargo que se le ha asignado.

—Los campos de pastoreo y los de agricultura se hallan en inmejorable estado, condición que ha de mejorar con la lluvia caída anoche en momentos muy propicios para las sementeras. Los agricultores cifran y con cimentadas bases, que la próxima cosecha será de muy buenos resultados.

—Los expendedores de carne para el consumo, han aumentado el precio de este artículo, que hoy se hace de difícil adquisición para los hogares pobres por el elevado costo.

—De un tiempo a esta parte se suceden muy a menudo los robos, estando alarmada la población.

SANTA FE

ROSARIO, octubre 22. — El gobernador de la provincia, doctor Rodolfo Lehmann, firmó ayer tarde un decreto por el cual nómbrase intendente de esta ciudad al señor Tobías Arribillaga, en reemplazo del doctor Enrique Ferreyra, que es destituido, según las causas que dió a conocer LA EPOCA en su edición de ayer. Con esta resolución, el conflicto municipal queda terminado bajo su faz provincial, pues el intendente doctor Ferreyra, se dirigirá inmediatamente al ministro del interior, doctor Gómez, pidiendo la intervención nacional en vista de que estos acontecimientos, según su criterio, importan un atropello a la autonomía municipal. El nuevo intendente, señor Arribillaga, se haga cargo de su puesto esta tarde a la 1, siendo su primer decreto nombrar al doctor Clodomiro Hernández secretario general.

—Esta mañana fué presentada ante el juez de instrucción doctor Díaz Guerra, una denuncia grave sobre abusos de autoridad y agresión contra el empleado de investigaciones Juan Velar, por José García. Este hecho sucedió anteanoche en un allanamiento que hizo la policía a la Sociedad Española.

—El jueves 24 del corriente, la asociación cultural "El Círculo", dará en el teatro Colón un gran concierto sinfónico, bajo la dirección del maestro Alfredo Donizetti. El programa confeccionado consta de obras de Beethoven, la séptima sinfonía Sibelius, de Massenet

—La seccional Rosario de la Defensa Agrícola ha impartido instrucciones al personal de campaña para combatir enérgicamente la plaga de isoca que en esta época asume grandes proporciones.

—En el teatro Colón verificaráse esta noche la anunciada conferencia del capitán de caballería rusa, señor Boris y Oshkoff. El conferenciante disertará sobre la tragedia de Rusia.

—El presidente de la cámara sindical de la Bolsa de Comercio, señor Miguel Monserrat, está reuniendo todos los antecedentes sobre los desmoronamientos y derrumbes habidos últimamente en la zona portuaria para exponerlos en la próxima reunión que celebren los miembros de la comisión de que es su primer titular. Sobre esta exposición existe mucho interés en los círculos comerciales y bursátiles, desde que atañe directamente a sus intereses.

CORDOBA

Los informes de un contador

CORDOBA, octubre 22 — Es comentada desfavorablemente la forma poco mesurada que emplea el contador señor Rinossi en su informe a la prensa sobre la situación financiera de la provincia, lo que hace difícil la refutación, a pesar de contener numerosos errores, tanto más, cuando aparece redactado con criterio eminentemente partidista.

Lluvias — Inauguración de un monumento a Belgrano

SAN FRANCISCO, octubre 22 — Las últimas dos lluvias suman en término medio en este departamento alrededor de 200 milímetros. Anoche llovió poco.

En la zona norte, en Alicia, Morteros, Arroyito y Tránsito, la piedra causó daños aunque cayó en moderada cantidad.

—En el pueblo de Freyre se efectuó la inauguración de monumento a Belgrano ante dos mil espectadores.

Concurrieron numerosas delegaciones de los pueblos vecinos. Pronunciaron discursos alusivos los señores Villafañe, de esta ciudad, y Amuchástegui, de Freyre.

Han sido muy felicitados los señores José Peretti, Jorge Sola y Severo Amuchastegui, miembros encargados de realizar esta plausible iniciativa.

CORDOBA, octubre 22. — Los miembros del poder ejecutivo provincial y una numerosa comitiva concurrieron a inaugurar el camino de Las Cumbres.

CORDOBA, octubre 22. — De los departamentos del oeste y sur comunican que el doctor González ha obtenido un gran éxito en la reorganización radical.

Los departamentos de Unión y San Justo proclamaron sus candidatos a electores.

—El director de rentas señor Enrique Calvete suspendió momentáneamente a todo el personal de la sección contribución directa de esta capital, por habérsele denunciado numerosas irregularidades cometidas en dicha oficina. La medida abarca a todos los empleados.

LA PAMPA

Influenza — Padrón cívico municipal

CATRILO, octubre 22. — Hay en asistencia médica cinco atacados de influenza. Según informa el médico doctor Serrano, es la misma "grippe" pero que hasta hoy no se puede clasificar con carácter epidémico. Algunos de los enfermos tuvieron anoche hasta 40 grados de fiebre.

La oficina de correos local ha redoblado sus medidas higiénicas para evitar el contagio en caso que asuma esta enfermedad otras proporciones. La municipalidad por su parte, también ha intensificado su acción higiénica.

—De acuerdo con el pedido de inclusión y exclusión en el padrón cívico electoral de este municipio, que oportunamente hiciera nuestro corresponsal, el juez en lo civil del territorio, doctor J. Romay, ha ordenado practicar las diligencias necesarias para prevenir errores u omisiones antes de aprobar estos y mandar publicar listas de electores.

En la Facultad de Derecho

La asamblea de hoy

Tuvo lugar esta mañana en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales la asamblea universitaria, la que de acuerdo con el nuevo estatuto, debía elegir las nuevas autoridades.

Las elecciones en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. La sala en el acto de la proclamación

Presidió el acto el interventor designado por la universidad, doctor Estanislao Zeballos, quien resultó electo decano.

El número de profesores que asistieron a la asamblea fué de 41, habiendo faltado 22 miembros entre titulares y suplentes.

De los 31 estudiantes que tenían voto, faltó solamente uno.

Se constituyeron tres mesas para la recepción y escrutinio de los votos: una de los votos para decano, presidida por el doctor Jesús H. Paz y como secretarios el doctor Mansilla y el señor M. Miranda Naón; la de los consejeros, presidida por el doctor Prayones y como secretarios el doctor Quirno Costa y el señor Julio Sojo; la de delegados al consejo superior, presidida por el doctor J. C. Cruz y como secretarios el doctor A. Mendoza y el señor J. Castro.

Resultaron electos como consejeros, los doctores: Leopoldo Melo, con 63 votos; Tomás Jofré, 60; Alfredo L. Palacios, 55; Alfredo Colmo, 59; Vicente Callo, 63; Ramón S. Castillo, 62; Carlos F. Melo, 63; Eduardo Prayones, 58; Tomás R. Cullen, 62; Enrique Ruiz Guiñazú, 59; Honorio Pueyrredón, 52; Esteban Lamadrid, 58; Félix Martín y Herrera, 60; José S. Oderigo, 54.

Como delegados al consejo superior universitario, resultaron electos como titulares, los doctores: Carlos A. Becú con 55 votos y D. Tezanos Pinto con 65. Como suplentes, los doctores: J. F. de Nevares con 53 votos y Raymundo Salvat con 55.

Este resultado, como el anterior de los consejeros, fué saludado con grandes aplausos por la concurrencia.

El doctor Orma obtuvo solamente 2 votos para el decanato, grandiosa expresión de falta de prestigios. Al conocerse el precario sufragio que alcanzó el doctor Orma, corrió con insistencia el rumor de que declinaría la cátedra de derecho administrativo.

Notas de la guerra

Luto de guerra

En una reunión celebrada últimamente en Nueva York por el comité de mujeres de la Junta de Defensa Nacional se aprobó la idea de que en lugar de vestidos de luto se usara solamente una insignia.

El presidente Wilson al tomar conocimiento de esta decisión, envió el siguiente telegrama:

"Apruebo sin reservas la actitud tomada por el comité de mujeres en lo que se refiere a la insignia que se usará en lugar del luto. Creo que en la faja negra de tres pulgadas de ancho que se usará, podrá ponerse una estrella dorada por cada miembro de la familia que haya dado su vida por la patria. La banda podrá ser usada en el brazo izquierdo. Creo también que en todos los Estados Unidos encontrará amplia aceptación esta idea.—Wilson".

Refiriéndose a esta misma idea, Mrs. Anna Howard, jefe de las sufragistas y presidente del comité de mujeres del Consejo de Defensa Nacional, dijo:

"La banda no es solamente un símbolo de luto, sino también un tributo que se le rinde a aquellos que han sido considerados merecedores de hacer el sacrificio supremo por su patria y por la humanidad entera".

Wilson, ciudadano florentino

La suntuosa plaza de la Señoría de Florencia, fué hace poco tiempo teatro de un espectáculo extraño y grandioso. El pueblo allí congregado vió flotar al viento unidas la bandera estrellada de los Estados Unidos, la bandera italiana, y la histórica "Bandiera" florentina, de lis rojo sobre fondo blanco, en tanto que el alcalde de la ciudad anunciaba que Mr. Woodrow Wilson, presidente de la república norteamericana, había sido declarado ciudadano de Florencia.

Se quiso dar a la ceremonia todo el esplendor que tuvieron en el siglo XV, cuando la muchedumbre se reunía en "Parlamento" en la misma plaza. Bajo la "loggia dei Lanzi" se colocaron cuatro hermosos tapices antiguos representando las "Cuatro partes" del mundo, y junto a las estatuas de madera que protegen contra las incursiones aéreas el "Perseo", de Cellini, y "El rapto de las Sabinas" de Juan Boloña, se situaron los representantes de las diversas asociaciones patrióticas y políticas.

En su discurso el alcalde de Florencia hizo la evocación siguiente: "Hace cinco siglos, el pueblo florentino, a la demanda del gonfaloniero de justicia y de los Priores de las Artes, aclamaba a Coluccio Salutati ciudadano de Florencia. Hoy corresponde este honor a Mr. Wilson. Así como Salutati fué el alma del Renacimiento, el presidente de los Estados Unidos es el campeón del espíritu moderno en su lucha contra el imperialismo".

A estas palabras la multitud prorrumpió en vivas estruendosos, al mismo tiempo que se agitaban miles de banderitas alegóricas. Después de la ceremonia pronunciaron discursos y fueron aclamados los representantes americanos.

Un error grave

En Milán ha sido arrestado un obrero tipógrafo llamado José Gozzetti, por haber cometido un error al imprimir unas tarjetas de las que se entregan al pueblo para la provisión de pan.

El error consiste en que en un millar de estas tarjetas se ha inscripto la palabra "paz" en vez de "pan", lo que no se atribuye a un simple error, como parece demostrarlo la rigurosidad de la medida adoptada contra el operario tipógrafo.

Se ha hecho también responsable de ese error al dueño de la imprenta, que es al propio tiempo consejero de la comuna, invocándose para adoptar tal determinación el decreto del ministro Sacchi.

Gallardetes para aviadores italianos

La esposa del embajador italiano en París ha constituído un comité de señoras residentes en la capital francesa con objeto de recolectar fondos para obsequiar con los gallardetes de guerra a la escuadrilla de aeroplanos italianos que combaten en el frente francés.

La iniciativa ha tenido tal éxito que el excedente de lo recolectado se empleará en adquirir ambulancias para el servicio de la quinta arma.

Situación militar en los frentes Occidental y Oriental

Las actividades bélicas en el frente occidental se señalan por los fuertes ataques llevados por las tropas aliadas, al norte de Le Cateau, donde también la resistencia germánica se presenta obstinada y enérgica. La batalla se desarrolla, en ese sector, violentamente y en las peores condiciones atmosféricas, pues las divisiones escocesas e inglesas fueron lanzadas al ataque bajo una lluvia torrencial, que hacía difícil el avance por los caminos inundados. Según los comunicados oficiales, a pesar de las circunstancias adversas, las divisiones teutonas fueron obligadas a ceder terreno en un amplio frente, bajo la presión de las divisiones inglesas, que prosiguen el ataque apoyadas fuertemente por la artillería.

El ataque, en este sector, persigue, por parte de los aliados, un objetivo táctico evidente, que es flanquear, por el sur, la ciudad de Valenciennes, para obligar su evacuación, como la de Lille, por medio de ataques indirectos. El avance que también se señala por el norte, donde las tropas inglesas han llegado al Escalda, al noroeste de Tournai, complementa la operación que se efectúa en el sector de Le Cateau y el éxito conseguido hasta ahora permite prever que no demorará muchos días la ocupación, por las fuerzas aliadas, de la ciudad más importante que aun retienen, los alemanes, en el norte de Francia.

En Flandes continúa la retirada metódica de las fuerzas teutonas, que han cedido, al sur de ese sector, las fuertes posiciones que conservaban en las orillas del Lys. La ocupación, por parte de divisiones francesas que operan con las fuerzas al mando del rey Alberto, de dos cabeceras de puente sobre este río, significa la posibilidad de un rápido avance en la zona comprendida entre el Lys y el Escalda, pues se trata de una zona llana, sin cursos de agua que impidan el avance.

El ejército belga ocupa una línea que pasa delante de Eccloo hasta Ursel y se halla a la vista de Gante, que es su próximo objetivo.

El avance de los ejércitos en Flandes encuentra los mismos inconvenientes que hallaron los alemanes en 1914. Quiere decir que se realiza por zonas inundadas pues en su retirada, las divisiones germánicas han abierto las esclusas del canal de Eccloo y las de los ríos Lys y Escalda.

Se asegura, igualmente, que toda la zona de Amberes se halla igualmente inundada, lo que demuestra la decisión de los teutones de abandonar, paulatinamente, todo el terreno comprendido al oeste del Escalda.

En el frente balcánico, un comunicado francés informa que las fuerzas franco-serbias han llegado al Danubio, en la región de Vidín, es decir, cerca de la frontera montenegrina.

Con este avance, los ejércitos aliados han alcanzado, aproximadamente, las posiciones que tenían los serbios en 1915, al iniciar su reacción, que dió por resultado la derrota de la primera invasión austro-húngara con la reconquista de Belgrado. Las condiciones de las fuerzas combatientes son, en la actualidad, en los balcanes, iguales sinó peores, para los austro-húngaros, que en aquella ocasión, lo que quiere decir que es inminente e inevitable, la total evacuación de Serbia, así como el territorio de Albania y Montenegro por los imperiales.

SECTOR DE BRUJAS A SAINT QUENTIN

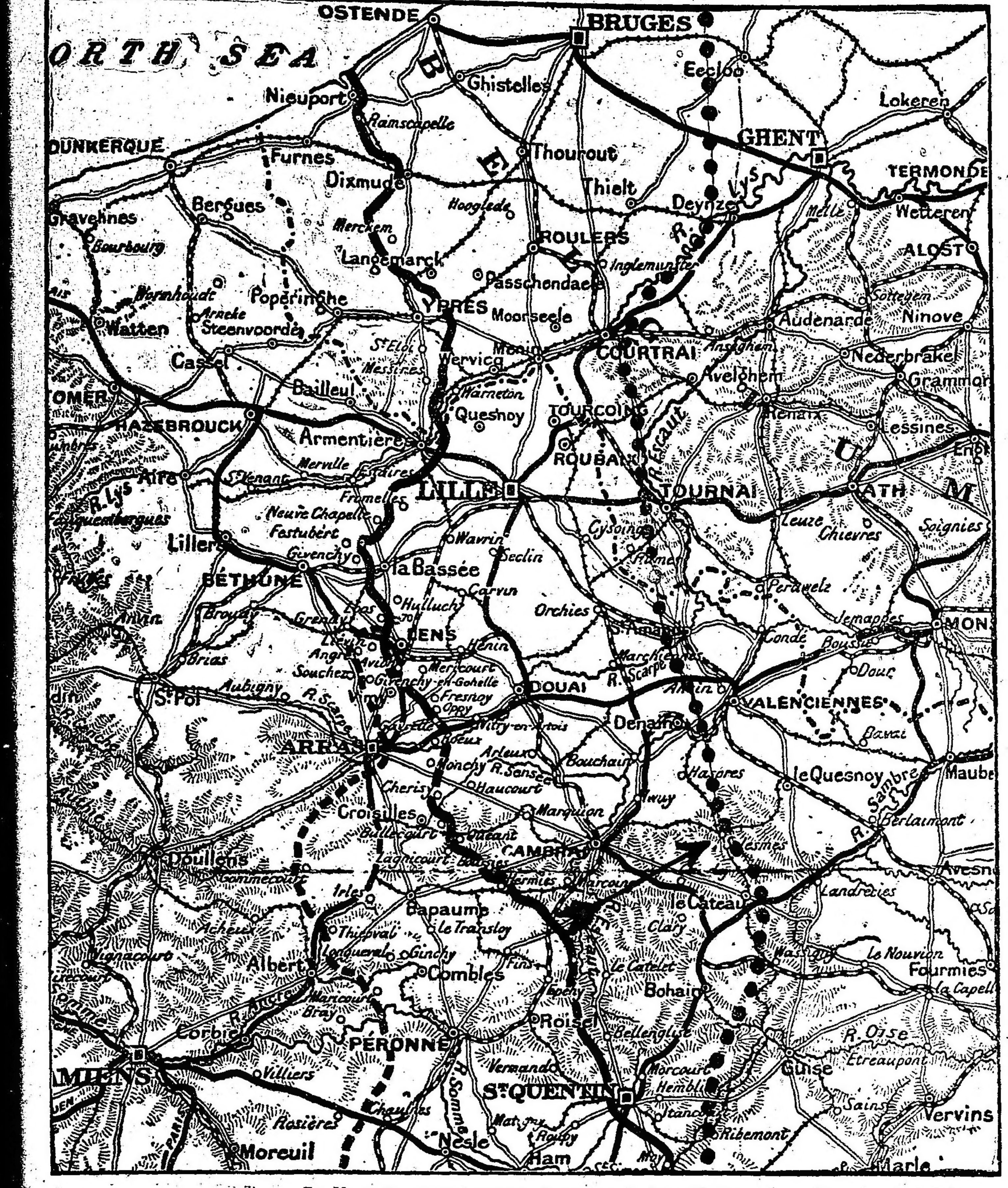

La línea de puntos marca el avance de los aliados

FERROCARRILES

Por el ministerio de obras públicas se dictará en estos días las resoluciones y decretos correspondientes a los siguientes asuntos:

Compañía General de FF. CC. en la Provincia de Buenos Aires.—Autorizando a esta compañía para construir en su empalme Rosario un desvío particular destinado al servicio del establecimiento industrial de los señores Colombres y Cía., de acuerdo con las siguientes condiciones:

a) Su importe no será cargado bajo ningún concepto a la cuenta capital; b) El propietario del ramal recabará de los particulares o municipios que cruce éste, el permiso correspondiente; c) El ramal quedará sujeto a la inspección de la dirección general de ferrocarriles para garantizar el uso del material rodante en su tráfico; d) El propietario del ramal deberá abonar la tarifa que oportunamente se fije en concepto de uso del material rodante en el tráfico del referido ramal, en el cual no podrá realizarse servicio público; e) Será obligatorio dejar empalmar o cruzar este ramal con los que pudieran construirse en igualdad de condiciones en esa misma zona y compartir el uso de la vía.

—También se aprobará el plano 2197|9 III, su memoria descriptiva correspondiente, el presupuesto y demás documentos de acuerdo a los cuales proyecta llevar a cabo en su estación Rosario la construcción de cloacas que se conectarán con las públicas construídas por la municipalidad de aquella ciudad.

—Aprobación del plano número C|III|2572 y su memoria descriptiva correspondiente, de acuerdo a los cuales se propone construir en su estación Villars varias cocinas y letrinas provistas del servicio de agua mediante la instalación de una cañería. El agua corriente la surtirá un pozo ya existente.

Compañía de Tranvías de B. A. y Quilmes. — Habiéndose intensificado el tráfico de su línea, esta compañía ha notado la necesidad de construir una curva de empalme con el objeto de invertir los coches con acoplado en el promedio de su recorrido; y habiendo elegido como punto para esa instalación el kilómetro 7|330 de la línea indicado en el plano No. 14.115 y su memoria descriptiva correspondiente, de acuerdo a los cuales la instalación sería llevada a cabo; como la empresa ha obtenido la autorización necesaria de la dirección general de puentes y caminos de la provincia de Buenos Aires y han sido debidamente garantidos la vialidad y los desagües en el cruce de la vía con el camino de automóviles, el ministerio de obras públicas autorizará también esta obra.

Ferrocarriles del Estado.—Diversos decretos serán expedidos por el departamento de obras públicas, entre ellos los siguientes:

Aprobando el plano No. 14.209, memoria descriptiva correspondiente, cómputos métricos y presupuesto, relativos a la construcción de un andén económico en la parada del kilómetro 1183|200 de la línea principal del ferrocarril Central Norte Argentino (división Norte), kilómetro 30|950 de la prolongación a Bolivia.

—Aprobación del plano tipo número 8449 y su memoria descriptiva correspondiente de acuerdo a los cuales proyecta construir, en las estaciones que oportunamente hará saber, casillas para el resguardo de las básculas de 45 toneladas que están ya instaladas o en lo sucesivo se instalarán.

—Aprobando el plano No. 8426 y su memoria descriptiva correpondiente, presupuesto y demás documentos de acuerdo a los cuales proyecta construir un edificio para letrinas y baños en el empalme Laguna Paiva del ferrocarril Central Norte Argentino, división Oeste; instalaciones destinadas a la higiene y comodidades del personal que trabaja en los talleres de dicho empalme.

—A raíz de una denuncia de la dirección de ferrocarriles nacionales sobre preferencia en el suministro de vagones a ciertos cargadores en perjuicio de otros, se dictará resolución ordenando a la administración de estos ferrocarriles que se abstenga en lo futuro de suministrar vagones que no hubieran sido solicitados de acuerdo con las disposiciones reglamentarias en vigencia, y que imparta además las órdenes del caso para que los pedidos por trenes especiales, aunque hechos directamente a la administración u otra oficina cualquiera del ferrocarril, sean anotados por los jefes con su correspondiente número en los libros de las estaciones, haciendo referencia a la orden en cumplimiento de la cual se asienta el pedido, a cuyo efecto se deben cumplir las demás formalidades a que se refieren los incisos de c) a k) del artículo 282 del reglamento general de ferrocarriles.

—No se hará lugar a un pedido de los vecinos y propietarios servidos por la parada denominada "El Cadillal" de la línea principal del ferrocarril Central Norte Argentino, para que a dicha parada se le dé el carácter y servicios de estación, pues sin este carácter posee las comodidades necesarias para el servicio de pasajeros y carga que en las circunstancias actuales son exigibles en la región servida.

Campaña contra la langosta

Según informes facilitados a la dirección de Defensa Agrícola por la seccional en Santa Fe, está en su mayor período de actividad la campaña contra la langosta en aquella seccional, cuya comisaría se encuentra de lleno entregada a obras de defensa y destrucción de la plaga en gran escala.

Es así que mientras se inician satisfactoriamente las remociones de los terrenos infestados con desoves, como ocurre en Reconquista y alrededores, aquella oficina gestionó y obtuvo la cooperación de la empresa del ferrocarril Santa Fe para fijar una línea de barrera de 114.000 metros de extensión, destinada a recibir y destruir las mangas de mosquita y saltona que aparecerá en los campos ganaderos y montuosos, en donde no será posible la destrucción del desove, para oponerse en la forma indicada al avance del acridio en las zonas cultivadas.

En los departamentos de Vera, General Obligado y San Javier hay un perímetro infestado de 8160 kilómetros cuadrados con manchones importantes de desoves compactos, ubicados dentro del mismo en todas direcciones y a los que fué enviado ya el personal necesario para proceder a su destrucción.

El estado de los sembrados en general es bueno, no obstante la violencia de la última tormenta, que en San Javier abatió los linares.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas llovió en Corrientes y en el sudoeste de Buenos Aires y al norte de Río Negro

También cayeron lluvias aisladas en la costa este de Buenos Aires y en San Luis. Sigue nublado en la costa este de Buenos Aires y en Corrientes. En las demás partes reina tiempo bueno.

La temperatura ha subido en las provincias del oeste y ha bajado en las del este, donde está de 1 a 2 grados bajo la normal, mientras que está sobre la normal en el oeste.

Prevalecen vientos suaves del sud en las provincias del este y vientos del norte en las provincias del centro y oeste.

Aviso de lluvias—

Buenos Aires. — Argerich 2, Ascasubi 18, Bahía Blanca 6, Bajo Hondo 4, Berraondo 1, Buratovich 7, Cor. Dorrego 1, Chasicó 5, General Lavalle 2, Ing. White 7, La Plata 2, Napostá 3, Lobería 1, Nueva Roma 5, Ombucta 6, Origone 4, Mar del Plata 1, Médanos 3, Pedro Luro 3, Pelicurá 2, Pradere 8, Saavedra 1, Saldungaray 2, San Germán 1, San Román 1, Tres Cuervos 2, Venancio 4, Vieytes 2, Villa Olga 4.

Santa Fe. — Santa Fe 12.

Entre Ríos. — Colón 4, Concordia 1, Federación 13, Uruguay 2.

Corrientes. — Concepción 3, Goya 46, Goya Pto. 33, Libres 2.

Pampa Central — Perú 4, Pico 11.

Río Negro. — Chimpay 1, Río Colorado 2.

Uruguay. — Fray Bentos 9, Montevideo 3, P. del Este 12, Rivera 9, Santa Isabel 9.

Brasil. — Río de Janeiro 2.

Elecciones municipales

CONTINUACION DEL ESCRUTINIO

Circunscripciones 1.a 2.a y 3.a

Completando nuestra información anterior, publicamos al final los datos totales de las mesas escrutadas hasta las 12 m. de hoy. Esta tarde no seguirá escrutándose, por resolución de la junta:

CIRCUNSCRIPCION 1.ª

Vélez Sársfield

Mesa 36: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 40; Unión Cívica Radical, 60.

Mesa 37: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 63.

Mesa 38: Comité Comunal del Comercio, 13 votos; Partido Constitucional, 12; Partido Socialista, 25; Unión Cívica Radical, 24.

Mesa 39: Comité Comunal del Comercio, 22 votos; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 32; Unión Cívica Radical, 82.

Mesa 40: Comité Comunal del Comercio, 1 voto; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 42: Comité Comunal del Comercio, 3 votos; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 74; Unión Cívica Radical, 26.

Mesa 43: Comité Comunal del Comercio 2 votos; Partido Constitucional 3; Partido Socialista 65; Unión Cívica Radical 28.

Mesa 44: Comité Comunal del Comercio, 1; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 60; Unión Cívica Radical, 26.

Mesa 45: Comité Comunal del Comercio, 2; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 66; Unión Cívica Radical 32.

Mesa 46: Comité Comunal del Comercio, 19; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista 69; Unión Cívica Radical, 19.

Mesa 47: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 63; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 48: Comité Comunal del Comercio, 1 voto; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 53; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 49: Partido Constitucional, 1 voto; Partido Socialista, 63; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 50: Comité Comunal del Comercio, 5 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 73; Unión Cívica Radical, 30.

Mesa 51: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 52; Unión Cívica Radical, 16.

Mesa 52: Comité Comunal del Comercio, 2 votos; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 49; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 53: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Partido Constitucional, 16; Partido Socialista, 51; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 54: Partido Socialista, 55 votos; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 55: Comité Comunal del Comercio, 1 voto; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 61; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 56: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 47; Unión Cívica Radical, 35.

Mesa 57: Partido Constitucional, 21 votos; Partido Socialista, 37; Unión Cívica Radical, 35.

CIRCUNSCRIPCION 1.ª

Totales

U. C. Radical	2.615
Partido Socialista	2.405
C. C. del Comercio	706
P. Constitucional	302

CIRCUNSCRIPCION 2.ª

San Cristóbal Sur

Mesa 67: Comité Comunal del Comercio, 3 votos; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 49; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 68: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 58; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 69: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 53; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 70: Comité Comunal del Comercio, 3 votos; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 45; Unión Cívica Radical, 53.

Mesa 71: Comité Comunal del Comercio, 8 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 50; Unión Cívica Radical, 48.

Mesa 72: Comité Comunal del Comercio, 3 votos; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 73: Comité Comunal del Comercio, 2 votos; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 59; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 74: Comité Comunal del Comercio, 3 votos; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 57; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 75: Comité Comunal del Comercio, 6 votos; Partido Constitucional, 13; Partido Socialista, 55; Unión Cívica Radical, 30.

Mesa 77: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 68; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 78: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 63; Unión Cívica Radical, 35.

Mesa 79: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Partido Socialista, 57; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 80: Comité Comunal del Comercio, 1 voto; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 48; Unión Cívica Radical, 42.

Mesa 81: Comité Comunal del Comercio, 2 votos; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 53; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 82: Comité Comunal del Comercio, 3 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 60; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 83: Comité Comunal del Comercio, 13 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 49; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 84: Comité Comunal del Comercio, 6 votos; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 56; Unión Cívica Radical, 26.

Mesa 85: Comité Comunal del Comercio, 5 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 50; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 86: Comité Comunal del Comercio, 17 votos; Partido Constitucional, 21; Partido Socialista, 137; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 87: Comité Comunal del Comercio, 16 votos; Partido Constitucional, 12; Partido Socialista, 40; Unión Cívica Radical, 35.

Mesa 88: Comité Comunal del Comercio, 6 votos; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 53; Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 89: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 55.

Mesa 90: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Partido Constitucional, 12; Partido Socialista, 64; Unión Cívica Radical, 48.

Mesa 91: Comité Comunal del Comercio, 17 votos; Partido Constitucional, 14; Partido Socialista, 50; Unión Cívica Radical, 42.

Mesa 92: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 52; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 94: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 39; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 95: Comité Comunal del Comercio, 6 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 96: Comité Comunal del Comercio, 26 votos; Partido Constitucional, 30; Partido Socialista, 93; Unión Cívica Radical, 56.

Mesa 97: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 47; Unión Cívica Radical, 29.

Mesa 98: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 55; Unión Cívica Radical, 42.

Mesa 99: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Partido Constitucional, 14; Partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 100: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 53; Unión Cívica Radical.

Mesa 101: Comité Comunal del Comercio, 8 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 51; Unión Cívica Radical, 34.

Mesa 102: Comité Comunal del Comercio, 5 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 44; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 103: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 53; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 104: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Partido Constitucional, 17; Partido Socialista, 62 Unión Cívica Radical, 34.

CIRCUNSCRIPCION 2.ª

Totales

C. C. Comercio	316
Partido Constitucional	384
Partido Socialista	2.669
U. C. Radical	1.857

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Santa Lucía

Mesa 105: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 31; Unión Cívica Radical, 66.

Mesa 106: Comité Comunal del Comercio; 18 votos; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 59; Unión Cívica Radical, 54.

Mesa 107: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 48; Unión Cívica Radical, 48.

Mesa 108: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 48; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 109: Comité Comunal del Comercio, 20 votos; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 19; Unión Cívica Radical, 63.

Mesa 110: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 67.

Mesa 111: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 47; Unión Cívica Radical, 61.

Mesa 112: Comité Comunal del Comercio, 14 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 13; Unión Cívica Radical, 51.

Mesa 113: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 35; Unión Cívica Radical, 70.

Mesa 114: Comité Comunal del Comercio, 22 votos; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 37; Unión Cívica Radical, 62.

Mesa 115: Comité Comunal del Comercio, 16 votos; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 19; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 116: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 40; Unión Cívica Radical, 60.

Mesa 117: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 45; Unión Cívica Radical, 69.

Mesa 118: Comité Comunal del Comercio, 13 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 21.

Mesa 119: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 56; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 120: Comité Comunal del Comercio, 2 votos; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 53; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 121: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 50; Unión Cívica Radical, 63.

Mesa 122: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 50; Unión Cívica Radical, 63.

Mesa 123: Comité Comunal del Comercio, 2 votos; aPrtido Constitucional, 2; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 53.

Mesa 124: Comité Comunal del Comercio, 13 votos; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 26.

Mesa 125: Comité Comunal del Comercio, 8 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 46; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 126: Comité Comunal del Comercio, 1 voto; Partido Socialista, 82; Unión Cívica Radical, 35.

Mesa 127: Partido Constitucional, 1 voto; Partido Socialista, 82; Unión Cívica Radical, 27.

Mesa 128: Comité Comunal del Comercio, 2 votos; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 68; Unión Cívica Radical, 32.

Mesa 129: Comité Comunal del Comercio, 1 voto; Partido Socialista, 73; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 130: Comité Comunal del Comercio, 2 votos; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 86; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 131: Comité Comunal del Comercio, 1 voto; Partido Socialista, 75; Unión Cívica Radical, 38.

Mesa 132: Partido Constitucional, 1 voto; Partido Socialista, 69; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 133: Comité Comunal del Comercio, 2 votos; Partido Constitucional, 16; Partido Socialista, 102; Unión Cívica Radical, 34.

Mesa 134: Comité Comunal del Comercio, 2 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 53; Unión Cívica Radical 56.

Mesa 135: Comité Comunal del Comercio, 3 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista 60, Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 136: Comité Comunal del Comercio, 5 votos; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 61; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 137: Partido Constitucional: 3 votos; Partido Socialista 56, Unión Cívica Radical, 48.

Mesa 138: Comité Comunal del Comercio, 6 votos; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista; 66; Unión Cívica Radical, 30.

Mesa 139: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 43; Unión Cívica Radical, 39.

Mesa 140: Comité Comunal del Comercio, 6 votos; Partido Constitucional, 1; Socialista, 66; Unión Cívica Radical 36.

Mesa 141: Comité Comunal del Comercio, 2 votos; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 61; Unión Cívica Radical, 58.

Mesa 142: Comité Comunal del Comercio, 6 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 62; Unión Cívica Radical 41.

Mesa 143: Comité Comunal del Comercio, 2 votos; Partido Constitucional 2; Partido Socialista, 79; Unión Cívica Radical, 38.

Mesa 144: Comité Comunal del Comercio 14 votos; Partido Constitucional 3; Partido Socialista, 41; Unión Cívica Radical, 38.

Mesa 145: Comité Comunal del Comercio, 1 voto; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 57; Unión Cívica Radical, 34.

Mesa 146: Comité Comunal del Comercio, 6 votos; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 83; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 147: Comité Comunal del Comercio, 5 votos; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 39; Unión Cívica Radical, 17.

Mesa 148: Comité Comunal del Comercio, 14 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 56; Unión Cívica Radical, 52.

Mesa 149: Comité Comunal del Comercio, 14 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 52; Unión Cívica Radical, 30.

Mesa 150: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 61; Partido Radical, 43.

Mesa 151: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 46; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 152: Comité Comunal del Comercio, 8 votos; Partido Constitucional, 14; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 153: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 154: Comité Comunal del Comercio, 1 voto; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 56; Unión Cívica Radical, 54.

Mesa 155: Comité Comunal del Comercio, 2 votos; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 61; Unión Cívica Radical, 47.

Mesa 156: Comité Comunal del Comercio, 20 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 41; Unión Cívica Radical, 56.

Mesa 157: Comité Comunal del Comercio, 14 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 60; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 158: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 57; Unión Cívica Radical 55.

Mesa 159: Comité Comunal del Comercio, 18 votos; Partido Constitucional, 17; Partido Socialista, 113; Unión Cívica Radical, 69.

Mesa 160: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 43; Unión Cívica Radical, 51.

Mesa 161: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 44; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 162: Comité Comunal del Comercio, 22 votos; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 43; Unión Cívica Radical, 56.

Mesa 163: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Partido Constitucional, 1, Partido Socialista, 30; Unión Cívica Radical, 51.

Mesa 164: Comité Comunal del Comercio, 20 votos; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 40; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 166: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Partido Constitucional 8; Partido Socialista, 36; Unión Cívica Radical, 58.

Mesa 167: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 43; Unión Cívica Radical, 63.

Mesa 168: Comité Comunal del Comercio, 17 votos; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 41; Unión Cívica Radical, 51.

Mesa 169: Comité Comunal del Comercio, 19 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 35; Unión Cívica Radical, 62.

Mesa 170: Comité Comunal del Comercio, 28 votos; Partido Constitucional, 28; Partido Socialista, 60; Unión Cívica Radical, 66.

Mesa 171: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 52; Unión Cívica Radical 52.

Mesa 172: Comité Comunal del Comercio, 5 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 48; Unión Cívica Radical, 75.

Mesa 173: Comité Comunal del Comercio, 6 votos; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 46; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 174: Comité Comunal del Comercio, 5 votos Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 175: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 52; Unión Cívica Radical, 51.

Mesa 176: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 46; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 177: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical 61.

Mesa 178: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 51; Unión Cívica Radical, 57.

Mesa 179: Comité Comunal del Comercio, 8 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 61; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 180: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 45; Unión Cívica Radical, 53.

Mesa 181: Comité Comunal del Comercio, 14 votos; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 88; Unión Cívica Radical, 51.

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Totales

C. C. del Comercio	751
P. Constitucional	388
Partido Socialista	415[illegible]
U. C. Radical	3694

TOTALES DE LA 1a., 2a. y 3a.

C. C. del Comercio	1773
P. Constitucional	1080
P. Socialista	9223
U. C. Radical	8167

CIRCUNSCRIPCION 4a.

San Juan Evangelista

Mesa 182: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 49.

Mesa 183: Comité Comunal del Comercio, 3 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 72; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 184: Comité Comunal del Comercio, 6 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 39; Unión Cívica Radical, 70.

Mesa 185: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 58; Unión Cívica Radical, 42.

Mesa 186: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 36; Unión Cívica Radical, 16.

REGULARIZACION DE LA HUMEDAD DEL AIRE

En muchas instalaciones industriales se tiene grande interés en que el estado higrométrico sea constante. Basta citar las manufacturas de tabacos, las panaderías, las fábricas de hilados y tejidos, etc.

El "Scientific American" describe un nuevo aparato destinado a mantener la humedad del aire de un modo riguroso. El regulador es un higrómetro que abre más o menos un grifo de agua. Esta llega al centro de un disco que gira con gran velocidad. La fuerza centrífuga la proyecta a la periferia, donde encuentra un rejado que la pulveriza en finísimas gotas. Un ventilador solidario del disco mezcla la neblina con el aire de la sala.

La ciudad de los clubs

Uno de los rasgos característicos más notables de la vida social de la Habana, capital de la República de Cuba, es la importancia de sus clubs. Según las estadísticas más recientes, la mencionada ciudad tiene una población de cerca de 350.000 habitantes, 125.000 de los cuales, o sea un tercio de aquélla, son miembros de algún club. Por lo demás, conviene decir que uno solo de esos centros tiene 45.000 socios. En otras palabras, casi todos los hombres de la Habana pertenecen a un club cualquiera, así sean aquéllos millonarios o peones de albañil. Este casi raro estado de cosas se debe principalmente a ciertas peculiaridades de las corporaciones mencionadas, las cuales llevan por lo común el nombre de "centros", y fueron formadas por grupos de vecinos españoles con el propósito de que sirvieran de núcleo a las diversas personas provenientes de una misma región de España. De ese modo, el Centro Gallego se fundó para los naturales de Galicia y el Centro Asturiano para los hijos de Asturias.

Próximamente publicará la Revista de la Unión Panamericana un interesante artículo sobre esos centros, artículo del cual se extractan los siguietes datos: Los tres centros principales de la Habana, son el Gallego, el Asturiano y el de Dependientes, todos los cuales poseen una organización análoga y tienen casi los mismos fines. El número de los miembros de aquéllos es, en el orden en que se les ha mencionado, de 45.000, 37.000 y 25.000. Todos han sido fundados con los mismos propósitos sociales y de recreo, privativos de los grandes clubs de otras grandes ciudades, y ocupan mansiones palaciales que encierran espaciosos salones de recepción, bibliotecas, salas de billares, gimnasios, estanques de natación, etc., etc. Además de los elementos de recreo de que disponen, los mencionados centros han organizado departamentos de beneficencia y de mutuo auxilio, que les asignan un lugar único entre las corporaciones de su género, y que constituyen un gran incentivo para atraer a su seno a todos los hombres de escasos medios.

En efecto, esos clubs sostienen escuelas nocturnas para sus miembros, en las cuales se enseña taquigrafía, teneduría de libros y otras materias concernientes al comercio; poseen kindergarten, a los cuales asisten los niños pequeños de los socios; escuelas primarias y secundarias para los niños de edad más avanzada y cursos de artes domésticos para las esposas y las hijas de los miembros. Tienen, además, un cuerpo de médicos, cirujanos, dentistas y oculistas que asisten gratuitamente a los miembros en sus respectivas casas, y sostienen hospitales, sanatorios y asilos de enagenados. Especial atención merecen sus hospitales o quintas, las cuales poseen un buen personal facultativo propio y se hallan montadas con los elementos más modernos de que disponen las instituciones semejantes de las grandes ciudades. Cada una de esas quintas posee, además, una farmacia bien provista de medicinas y de drogas. Por vía de ejemplo puede mencionarse la quinta del Centro Gallego, en la cual se asisten 12.000 enfermos al año, esto sin contar las numerosas visitas que hacen a domicilio los médicos del establecimiento. Los enfermos asistidos en la quinta reciben alojamiento, manutención y medicinas gratis, y en caso de la muerte del enfermo, y de que su familia no pueda costear los gastos de su enterramiento, éstos corren por cuenta del centro.

Debo añadirse que la cuota mensual ordinaria que satisfacen los miembros del centro es sólo de un dólar y cincuenta centavos.

Son todos estos beneficios y comodidades los que han contribuido a la popularidad de los centros y asegurándoles número tan considerable de miembros. Algunas de esas corporaciones, como el Centro Balear y el Centro Castellano, también admiten en su seno a las mujeres. Además de los centros, existen en La Habana clubs exclusivamente sociales, del tipo de los que hay en todas las grandes ciudades, pudiendo mencionarse entre ellos el Country Club, los clubs de tennis, el club de regatas, varios clubs de damas y un gran número de centros profesionales, todos los cuales justifican el calificativo de ciudad de los grandes clubs que se ha acordado a La Habana.

Imprenta-Litografía
Encuadernación
Fábrica de libros
en blanco
PAPELERIA COMERCIAL DE AMÉRICO CERINI
CANGALLO 687 B. AIRES
UTILES PARA ESCRITORIO
CANGALLO 687
U. T. 3050, Avenida
C. T. 930, Central
AMERICO CERINI
Sucesor de CERINI & MATIENZO

PROBARLO es ADOPTARLO TOMMY'S COCKTAILS SAN MARTIN ya PREPARADO

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Temas escolares

Transformación de la vida económica de los pueblos

El siglo XIX, puede llamarse el siglo de la transformación de las condiciones de vida. Esta transformación se opera muy intensamente en la segunda mitad de este siglo. Al acercarse el siglo XX, la evolución de los pueblos en el orden económico se hace muy rápida.

Es hacia fin de este siglo también, que tanto la producción como el consumo adquieren grandes proporciones. Esta producción tenía que ser colosal, pues las ciencias se habían puesto al servicio del trabajo y de las artes útiles, y aumentaban la capacidad productora de las naciones.

Pero a pesar de este aumento de los productos, y de los medios de vida en general, no nos hemos aproximado al bienestar deseado, pues nuevos problemas se han planteado, creando nuevas necesidades.

Todas las naciones se han preocupado de aumentar su producción, satisfacer sus necesidades y exportar a otras naciones los productos que les quedan, es decir, la super-producción. De esta manera muchos pueblos han enriquecido notablemente.

Todas las ciencias, tales como la química, la mecánica, la higiene, la física, la botánica y por último también la medicina, han cooperado a este aumento de la producción y la riqueza de las naciones, de una manera muy eficaz. Tampoco ha sido menos eficaz la cooperación que estas ciencias han prestado para la construcción de armamentos, explosivos y navíos de guerra, es decir, para el aumento de la capacidad militar de los pueblos. Luego las ciencias han prestado ayuda al mismo tiempo a la parte económica de las naciones, como en la que se refiere al aumento de la capacidad bélica.

Hacia mediado del siglo XIX nuestro planeta contaba con unos mil trescientos millones de habitantes y la producción era mayor que el consumo. Aún hoy la producción es colosal y puede decirse que compensa o excede con exceso al consumo; pero el inmenso número de acaparadores y de "trusts" que acaparan las subsistencias, hacen la vida más cara de lo que en realidad debía ser.

En los países de mayor número de habitantes, la evolución económica y también social y política, ha llegado a una gran perfección, estando de acuerdo con la posición que ocupan en el orden internacional. A medida que en los países ha ido aumentando la población, también aumentaba paralelamente la producción. Las industrias, empezando por la ganadería y la agricultura con sus derivados, han ido llegando poco a poco a la industria manufacturera. Tenemos hoy modernos instrumentos de labranza que se mueven por medios mecánicos y que han sustituído a los viejos instrumentos de los egipcios y los árabes que levantaban apenas la corteza superior de la tierra, y por lo tanto ésta producía infinitamente menos que hoy. Las maquinarias modernas de roturar la tierra son poderosísimas, y sustituyen en las labores agrícolas a miles de obreros.

Los yacimientos de petróleo y las minas de carbón han sido y son muy explotadas como que nos rinden el elemento primordial para poner en movimiento a los motores y toda clase de maquinaria.

Tanto el hierro como el acero, que han sido empleados en toda clase de construcciones, como ser puentes inmensos que atraviesan anchos precipicios, locomotoras, rieles, arados, máquinas industriales para fabricar toda clase de productos de primera necesidad; para construir buques de guerra y de comercio, armas de las más variadas, instrumentos de cirugía, armazones de grandes edificios, tales los llamados rascacielos.

El buque de vapor de más de treinta mil toneladas no es raro, y surca los mares contra vientos y borrascas acortando las distancias, más que buques debíamos llamarles ciudades o pueblos flotantes, pues algunos de ellos llevan varios miles de pasajeros. Así vemos que el buque de vapor que fué ideado por Fulton, nos sirve hoy tanto para trasladarnos como para cambiar los productos no similares entre los diversos países.

También el ferrocarril ha acortado las distancias de una manera muy grande, pues lo que antes había que hacerlo en carreteras y luego en diligencias se hace hoy en muchísimo menos tiempo con el ferrocarril. El ferrocarril aparece en 1812 en Inglaterra con Steplenson que había construído coches de vapor llamados locomotoras.

Hoy día las locomotoras cruzan Europa, América y Asia, salvando precipicios montañas y ríos, acortando las comunicaciones y estableciendo y estrechando las relaciones comerciales y políticas de los pueblos.

Este adelanto notable de todos los pueblos ha sido debido también al adelanto de la química, la mecánica, la física y la higiene que en estos últimos tiempos han realizado progresos notables; en la transformación de los productos, en la construcción de elegantes y cómodos edificios y en el cuidado de estos mismos edificios y en el aseo de las ciudades y pueblos. También se tiende a alargar la vida humana por procedimientos científicos.

En la República Argentina este adelanto se ha manifestado también: su producción ha aumentado constantemente, así como su comercio.

Así por ejemplo en 1902 nuestro país tenía alrededor de 6 millones de hectáreas cultivadas, y actualmente tenemos más de 20 millones de hectáreas cultivadas. La producción ganadera y agrícola ha aumentado notablemente, pues se calcula en unos quince millones de toneladas. La Argentina puede exportar gran parte de su producción pues esta es excesiva para su población.

Las razas ganaderas, se van mejorando progresivamente por la selección que ha aumentado mucho su valor.

La vida en las ciudades ha mejorado en todos los pueblos civilizados. Se ha tratado siempre y se ha conseguido que la arquitectura marche a la par con la higiene, procurando que las habitaciones sean aseadas y estén llenas de aire y de luz. Se ha procurado que las ciudades no carezcan del agua necesaria para los fines de higiene y de necesidades. En cuanto a la luz artificial, se ha adelantado mucho, pues desde la vela de sebo y el kerosene, se pasó al gas, y por último a la luz eléctrica.

Las ciudades gozan hoy de medios transportes muy cómodos y rápidos, tales como el ferrocarril, el tranvía eléctrico, que ha venido a reemplazar a la tracción a sangre; y el automóvil, medio de transporte rápido y cómodo.

Dos grandes inventos han venido a transformar completamente el servicio postal, éstos son, el telégrafo y el teléfono, y por último el radiograma.

El teléfono, construido por primera vez en 1861 por Felipe Reiss, después reformado por Gover y Edison, ha llegado a ser hoy un medio notable de comunicación, y se populariza cada vez más en todos los pueblos civilizados. Lo mismo el telégrafo y el radiograma, que ha traído una gran transformación en la transmisión de noticias e informaciones.

Para las operaciones con dinero, se han creado instituciones apropiadas. Hay Bancos de descuentos, y por todo el orbe civilizado circulan las acciones, los bonos y las cédulas.

El adelanto en lo que se refiere a la medicina ha sido muy grande, se han descubierto sueros y vacunas contra enfermedades antes incurables. Pasteur descubrió en 1885 la vacuna contra la rabia. Un discípulo de Pasteur llamado Roux ha descubierto en 1894 la vacuna del "crup" o angina diftérica.

Por último, el adelanto de la cirugía, el descubrimiento de los rayos X y su aplicación a la medicina han contribuido a diminuir notablemente la mortalidad. Con este enorme adelanto de la ciencia médica se va llegando a curar todas las enfermedades. Hoy día se encuentran en el mundo gran número de laboratorios e institutos bacteriológicos en los cuales se trabaja y se estudia incesantemente; un modelo en este género es Alemania, cuyos laboratorios causan admiración.

Dos grandes inventos han alcanzado en pocos años gran popularidad, y han llegado a un gran perfeccionamiento. Tales son el submarino y el aeroplano. Con el submarino se ha llegado a navegar hasta bastante profundidad, y con el aeroplano se ha conquistado el espacio aéreo; también los dirigibles han dado resultados satisfactorios.

Por último, vemos que del teatro se ha llegado al cinematógrafo, al cual se han transportado la tragedia y la comedia.

Se ha llegado también a obtener gráficamente los sonidos, y por este medio se puede tener la buena música a domicilio por medio del fonógrafo, que primeramente tiene su punto de partida con León Scott que halló el medio de inscribir la palabra por sí misma y por último fué el célebre mecánico Edison el que lo inventó. Este invento es curioso, pero todavía no tiene una aplicación verdaderamente útil.

Otro gran descubrimiento del cual la ciencia está sacando provecho, es la fotografía de los cuerpos opacos, que por medio de los rayos X ha llegado a fotografiar el esqueleto de una mano y obtener el contenido de cajas cerradas. La cirugía es la que en el futuro ha de sacar todavía más provecho de este importante descubrimiento.

Como vemos, el cerebro humano ha llegado a idear y hacer cosas que parecían antes imposibles. Los grandes inventos y descubrimientos, el avance de la civilización, la producción, la riqueza, el progreso en una palabra, pero no han podido traer la paz al mundo, pues muchos de estos mismos inventos han sido aplicados a la ciencia militar. A la vez que se han gastado y se gastan millones en la construcción de puentes, caminos, vías férreas, obras de salubridad, buques mercantes y embellecimiento de ciudades, también se gastan millones en la construcción de fortalezas, navíos de guerra y el mantenimiento de ejércitos poderosos. Es decir entonces que a la vez que se gastan millones en construir obras útiles, se gastan otros tantos en la guerra, que ha de destruir esas mismas obras.

Héctor Corti.

En Correos y Telégrafos

RESOLUCION SIN EFECTO—CLAUSURA DE UNA DEPENDENCIA

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto dejar sin efecto la resolución por la que se disponía la creación de una estafeta en el paraje denominado Gangán (territorio del Chubut) y se nombraba para regentenarla en carácter ad honorem a don Martín García.

Se ha procedido en tal forma en razón de que antes de abrirse al servicio público, el designado para dirigirla declinó el puesto, no habiendo sido posible obtener otro candidato que se hiciese cargo de la misma en iguales condiciones que el anterior.

SERVICIOS POSTALES EN DOMINGOS

En cumplimiento de una resolución de la dirección general de correos y telégrafos restringiendo los servicios postales en los días domingos con el propósito de que goce del descanso hebdomadario el mayor número de personal en esos días y permita contar con el concurso de casi todo el personal en los días hábiles, ha resuelto:

a) Que en las oficinas con dos o más carteros, atenderán el servicio de ventanilla de 8 a 10 a. m. Harán una recolección y distribuirán correspondencia una sola vez y únicamente en los casos en que reciban los días domingos despachos procedentes de Buenos Aires. Si no recibe correspondencia de Buenos Aires no hará distribución.

Atenderán la recepción y expedición de correspondencia de y para los trenes, vapores, mensajerías o correos a [illegible] que lleguen o partan ese día.

b) Con un solo cartero. Clausurarán sus oficinas al servicio público. Atenderán la recepción y expedición de correspondencia.

Las que reciban correspondencia de Buenos Aires en días domingos abrirán sus oficinas al público durante una hora después de terminada la tarea interna de apertura y clasificación del despacho, al sólo efecto de entregar correspondencia al público que concurriera a retirarla.

Estafetas — Atenderán exclusivamente la recepción y expedición de correspondencia. Las estafetas que tengan solamente tres trenes o menos por semana con procedencia o en combinación con los de Buenos Aires y uno de estos trenes llegue o salga en día domingo, abrirán al servicio público durante dos horas en ese día.

Los horarios de estas dependencias se establecerán de modo tal que su clausura no sea antes de dos horas de la partida del tren y nunca después de las 7 p. m., así por ejemplo: si el tren parte o llega a las 12 m., funcionarán de 8 a 10 a. m. Si parte o llega a las 6 p. m., funcionarán de 2 a 4 p. m. Si el tren parte o llega después de las 8 p. m., funcionarán de 4 a 6 p. m.

Los señores jefes de oficinas establecerán turnos de modo tal que todo el personal tenga cincuenta y dos días en el año de descanso hebdomadario y de que de éstos, diez y siete por lo menos, caigan en domingos o feriados.

Recuérdase que de acuerdo con los términos de la ley respectiva, a los efectos del servicio, se consideran como día domingo el 25 de mayo y 9 de julio, y en consecuencia los servicios se limitarán en esos días conforme a esta resolución.

Los señores jefes de oficina adoptarán las medidas del caso para ejecutar los servicios de domingo con el mínimo posible de personal, recomendando particularmente a éste la mayor aplicación a los fines del mejor y más exacto cumplimiento de esta resolución.

Días Feriados. — El servicio se ejecutará en la forma establecida hasta la fecha para esos días.

Las oficinas fijarán en lugar visible de fácil acceso al público el horario y la extensión de los servicios que se efectuarán en días domingos. Recomiéndase a los señores jefes la más amplia difusión de estas informaciones por el personal y la prensa local.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 11

Esta noche, a las 9 p. m., se reunirá la comisión directiva del comité de la sección 11, Balvanera Norte, a fin de tratar varios asuntos de importancia.

Dicha reunión se efectuará en el local Larrea 258.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

La comisión directiva de este club se reunirá hoy martes 22, a las 8.30 p. m., en su local Rioja 246, en sesión ordinaria, para tratar asuntos de importancia.

CORDOBA

Reorganización de comités. — Elección de autoridades

SAN FRANCISCO, octubre 22. — **Efectuóse la constitución del comité departamental radical, de acuerdo a la reorganización últimamente decretada, resultando: presidente, Augusto Boero; del comité de la ciudad, don Carlos Amuchástegui; de la convención departamental, doctor Gallardo; convencionales a la provincia, don Augusto Boero, Cornelio Cornejo y Carlos Amuchástegui.**

TUCUMAN

Partida de un delegado

LA BANDA, octubre 22. — El sábado partió para esa el teniente coronel Pedro Raffo, como delegado, y conduciendo una nota firmada por la mayoría de los miembros de las comisiones directas de los comités de la provincia y numerosos afiliados al partido radical, pidiendo un delegado del comité nacional para facilitar la unión del partido, anhelo que se espera se realice por ser el deseo de los radicales de la provincia.

Notas policiales

CON LAS MANOS EN LA MASA

Robo frustrado

El personal de la comisaría 19 realiza activas diligencias para identificar y detener a los ladrones que fueron sorprendidos anoche por el inquilino de la casa Bhillingurst 1719 Fortunato Casarino en circunstancias en que intentaban llevarse un baúl robado en la pieza que ocupa en ese domicilio una mujer que se halla en la actualidad ausente.

Los ladrones habían conseguido ya transportar el mueble al zaguán de la casa en cuestión con el propósito de cargarlo en un automóvil que tenían estacionado allí de exprofeso. Casarino, que penetraba en ese momento a la casa, frustró el robo poniendo en fuga precipitada a los delincuentes.

El chauffeur, que se presume cómplice de los ladrones, se halla detenido en la dependencia arriba citada.

LOS ROBOS DE VEHICULOS

José Bertorello, domiciliado Rosetti 1943, denunció en la comisaría 22 haberle sido robada una charret y guarniciones, valuada en 100 pesos, del corralón situado en la calle Chorroarín 1369.

DESACATO A LA AUTORIDAD

En la comisaría 5a. se encuentra detenido bajo la inculpación de desacato a la autoridad el cochero de plaza Juan Crespo, quien insultó y amenazó al agente Antonio Mattos, del personal de aquella dependencia, en circunstancias en que intervino para reprimir una infracción cometida por el auriga.

LESIONADO EN RIÑA

Por causas no esclarecidas todavía se trabaron esta mañana en riña en la plaza Matheu los sujetos Nicolás Sabrato y Juan Gutiérrez resultando ambos lesionados levemente.

ROBOS Y HURTOS

Personas amigas de lo ageno cuya identificación y captura diligencia la comisaría 16 substrajeron durante la madrugada de hoy de la pieza que ocupa José Seijas en la casa Cochabamba 834 la suma de 120 pesos en dinero efectivo que el damnificado guardaba dentro de un mueble.

—De la casa Arrecifes 7075, lo substrajeron anoche a Pascual Dominiche y Martín de Angel efectos avaluados en las sumas de 100 y 110 pesos, respectivamente, por los damnificados.

—Domingo Lacalle denunció en la comisaría 25 haber sido víctima en su domicilio Bogotá 3202 de una substración consistente en ropas valuadas en 100 pesos de parte de autores desconocidos.

EN EL MERCADO DE ABASTO

El puestero Genaro Martoll, [illegible] mercado proveedor de Abasto, [illegible] prendió esta mañana a Radamés Chapella en circunstancias en que le substría un lienzo valuado en cuatro pesos.

El ratero al ser descubierto emprendió precipitada fuga siendo alcanzado por Genaro, lo que dió por resultado que ambos individuos se trabaran en riña.

En el desarrollo de la lucha, Radamés resultó con el saco tajeado en diversas partes a consecuencia de haber sido agredido con un cortaplumas por el puestero. Ambos se encuentran detenidos en la comisaría 9a.

ASISTENCIA PUBLICA

ESTADO SANITARIO DE LA POBLACION

Damos a continuación el movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas y en mortalidad general durante la última semana transcurrida, comparado con el correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunciados. 1917	Enfermos denunciados. 1918	Defunciones. 1917	Defunciones. 1918
Tuberculosis	19	56	76	73
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	—	3	1	1
Sarampión	18	—	—	—
F. tifoidea	—	1	—	—
Difteria	11	7	2	3
Coqueluche	2	2	4	1
Totales	50	69	83	81
Mortalidad general			431	458

MUNICIPALES

DESEMBARQUE DE GANADO

La municipalidad ha enviado una nota al ministro de obras públicas, solicitándole quiera ordenar que el desembarque de animales que se efectúa en la estación Villa Urquiza (F. C. C. A.), se efectúe en lo sucesivo en el kilómetro 16 de ese ferrocarril, a fin de evitar que el tráfico de animales en pie siga destruyendo las aceras de ese vecindario, a la par que constituye un peligro para los transeuntes.

VENDEDORES MOLESTOS

Se ha remitido nota a la jefatura de policía solicitándole tome las medidas del caso para evitar que una cantidad de vendedores de diarios y otros sujetos que expenden baratijas se estacionen en la plaza Constitución y en las inmediaciones del congreso, donde dificultan el tránsito y ofenden al público con palabras y ademanes groseros.

OBRAS SANITARIAS

Se ha autorizado al departamento de obras públicas para que efectúe los trabajos a fin de colocar en condiciones reglamentarias los servicios de salubridad en el corralón municipal de la sección Sud, sito en la calle Pozos y Pavón.

Esta medida se ha hecho saber a la dirección de las obras sanitarias de la nación.

OFICINA DEL PERSONAL

En la fecha el intendente municipal ha nombrado interventor de la oficina del personal al subcontador señor Miguel A. Kenny.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Adolfo Casabal, con los secretarios doctores García Fernández, días 22 y 28; Laspiur, 23 y 29; Peña 24 y 30; González del Solar, 25 y 31 y Persiani, 26.

Recusaciones: Juez doctor Fernando Colombres.

Fuero comercial — Juez doctor Eduardo M. Naón, con los secretarios doctores Herrera, días 22, 26 y 31; Gonzálaz Bowland, 23 y 28; Aguilar, 24 y 29, y Martín y Herrera, 25 y 30.

Recusaciones: juez doctor Alberto Estrada.

QUIEBRAS

El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Sabatier, declaró en quiebra al comerciante don Hermenegildo Carpintero, que estuvo domiciliado en la calle Pepirí 1548. El contador Insaurlado, don Juan Oklander, informará en la audiencia del día 16 de noviembre próximo.

— Ante el juzgado del doctor Tilián Avellaneda, secretaría del Campillo, se presentó solicitando que se declarara en quiebra el comerciante don Salomón Cohen, establecido con negocio de tienda y mercería en la calle Santa Fe 2668.

El balance que acompaña acusa un activo de pesos 26.598.10 para responder a un pasivo de pesos 30.084.30.

REHABILITACION

El juez doctor J. B. Estrada, por la secretaría Sabatier, rehabilitó para ejercer nuevamente el comercio al fallido don Carlos Cerri.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

A. Chamelis y Cía. Ramo: importación de artículos de joyería y relojería; capital, pesos 135.732.77; domicilio, Cerrito 58. Este contrato ha sido prorrogado por un año más, a contar desde el 1o. del corriente mes.

Luis y Nicolás Bonelli.—Ramo: fábrica de cajas de cartón y de madera; capital 100.000 pesos; domicilio, Alsina 2041; duración de la sociedad, 5 años, a contar desde agosto ppdo. Se hacen cargo del activo y pasivo de la casa de negocio del señor Luis Bonelli.

Carlos Grattarola y Cía.—Ramo: Sombrerería, camisería e importación de artículos para hombres; capital, pesos 34.122.14; domicilio, C. Pellegrini 242, sucursal Rivadavia 2401; duración de la sociedad, 3 años.

—Viuda de Iñiguez y Cía.—Ramo: sombrería y camisería; capital, 20.283 pesos; domicilio, Sarmiento 739, este contrato ha sido prorrogado por dos años más, a contar desde septiembre ppdo.

—Iriarte Hnos.—Ramo: quesería, fiambrería y mantequería; capital, 7.000 pesos; domicilio, Rioja 2000; duración de la sociedad, 3 años.

SENTENCIA DEL JUEZ Dr. ALBERTO ESTRADA

Confirmada por la cámara comercial — Matrícula de comerciante —Importancia de la inscripción.

El juez doctor Alberto Estrada, denegó el pedido de rehabilitación formulado por un fallido que no se encontraba inscripto en la matrícula como comerciante, considerando que la rehabilitación es una ventaja acordada únicamente a todos los comerciantes inscriptos, según lo establecido expresamente el artículo 2o. inciso 1o. del código de comercio y lo tiene resuelto la jurisprudencia establecida por la Excma. cámara comercial. Este tribunal no obstante el dictamen del fiscal doctor Segovia, que decía que la ley de quiebra es especialísima y que el derecho de trabajar y comerciar es un derecho natural garantido por la constitución, no negándole en ninguno de los artículos el derecho de pedir rehabilitación, sostiene: "Que los artículos 25 y 26 del código de comercio privan en forma expresa, al comerciante fallido que no hubiese inscripto la facultad de solicitar rehabilitación y estas disposiciones no han sido derogadas por la ley 4156, por que tal derogación fué expresamente limitada al libro IV (artículo 165) y porque los primeros son perfectamente conciliables con los últimos, ya que unos consagran los impedimentos de hecho que se oponen a la concesión de la ventaja y los otros definen la situación legal que se requiere a efecto de pedirla.

Por ello y de conformidad con la jurisprudencia uniforme y reiterada del tribunal, inspirada en el propósito de conservar una institución que como la matrícula, responde a exigencias de interés general y cuya eficacia ha querido mantener la misma ley de reformas al circunscribir el derecho de pedir convocatoria al comerciante que se hubiese inscripto en ella (artículo 6), se confirma el auto apelado.

SENTENCIA DEL Dr. CASABAL

Sobre cobro de pesos

El juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, por la secretaría González del Solar, falló hoy el juicio que sigue don Jorge Prins contra don Raúl C. Monsegur, sobre cobro de pesos, condenando al demandado al pago de la suma de 1.663 pesos, con intereses y costas.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Martínez, por la secretaría Madero, falló hoy los siguientes procesos:

Francisco Curchi, o Cudi, italiano, de 18 años de edad, soltero, vendedor de diarios, por defraudación; 2 años de prisión.

—Antonio López, español, de 24 años, soltero, jornalero, por hurto, 1 año de arresto.

—Mario César Morales, argentino, de 28 años, soltero, sastre, por defraudación: 8 meses de arresto.

—El juez correccional doctor Oribe, por la secretaría Terri, sentenció hoy las siguientes causas:

Enrique Santángelo, argentino, de 20 años, soltero, peón, por hurto; 6 meses y medio de arresto.

—Natalio Gevi, turco, de 19 años, soltero, estibador, por robo; 7 meses y medio de arresto.

—El juez doctor Serú se expidió hoy en la causa que se sigue contra Ramón Palacio, o Ferrea, o Cabré, español, de 29 años de edad, soltero, por hurto, imponiendo al procesado un año de arresto que deberá cumplir en los territorios del sud por ser reincidente.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar maestras de 3a. categoría para las escuelas No. 4 y 6 del C. E. 1o., a las M. N. señoritas Herminia Armando y Matilde Bortolotti, respectivamente.

—Nombrar vicedirectora de la escuela infantil No. 11 del C. E. 20o a la actual maestra de la escuela No. 7, M. N. señorita María Luisa Tobares.

—Elevar la escuela No. 12 del C. E. 6o. a la categoría de elemental.

—Trasladar a la escuela No. 12 a la directora de la escuela elemental, señora Emma Bordó de del Fontana.

—Refundir el 1o. grado de la escuela No. 9 del C. E. 17o. en los paralelos de la escuela No. 2 del mismo consejo, en razón de su escasa inscripción.

—Trasladar a la escuela No. 3 del C. E. 17o. a la maestra de la escuela No. 9 del mismo distrito, señora Irene R. P. de Olivera.

—Crear las escuelas que se indican a continuación de la provincia de Tucumán, como asimismo nombrar su respectivo personal directivo:

Escuela [illegible] "Ingenio Mercedes", director al señor Arnoldo Gadea [illegible], M. N.

Escuela 252 "Cañada de los Nogales", directora a la M. N. señora Juliana A. de Salas.

Escuela 253 "Chacaritas", directora a la M. N. señora Carmen Guzmán de Escobar.

Escuela 254 "Los Aguirres", directora a la M. N. señora Julia Gramajo M. de González.

Escuela 255 "Los Pocitos", directora a la M. N. señorita Sara Torres.

Nombrar encargados escolares por el período 1917-1918 de las escuelas No. 251, 252, 253, 254 y 255 a las siguientes personas: Emilio Mulles, Estratón Santillán, Benjamín Padilla, Estratón Lazarte y Blas Jorge Dumeynier, respectivamente.

—La inspección general de territorios designará en el mes de noviembre dos directores y dos maestros, de los de mejor concepto, por territorio, y cuyo curso escolar no coincida con el de las escuelas de la capital federal, a fin de que visiten las escuelas primarias, normales y especiales de ésta, observando el funcionamiento y la aplicación de métodos y procedimientos que para la enseñanza se empleen.

A los efectos indicados, la inspección general formulará un plan a que se ajustarán en su visita los maestros que se designen.

La estada en Buenos Aires será de quince días, acordándoseles a los directores y maestros los pasajes respectivos y un viático de $ 8 m/n. diarios, desde el día que salgan del territorio hasta el de su regreso a la localidad.

Los directores y maestros que se designen presentarán a la inspección general de territorios, un informe detallado de las observaciones recogidas y de las iniciativas e innovaciones que puedan llevar a las escuelas o grados que dirigen.

Esta resolución ha sido tomada a propuesta del inspector general de territorios, doctor Lorenzo E. Lucena.

TOS
El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr ANDREU
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

CRONICA SOCIAL

De regreso de su viaje a Norte América, la señora del embajador Stimson recibirá a sus amistades mañana a las 5 de la tarde, en los salones del Plaza Hotel.

Serán sin duda muy numerosas las personas de nuestra principal sociedad que acudan a dar la bienvenida a la señora de Stimson, tan vinculada y apreciada entre nosotros, organizándose así una hermosa reunión social.

* * *

En casa de la señora Adela H. Harilaos de Olmos se reunirán mañana las damas de la Caja Dotal para Obreras, a fin de adoptar algunas resoluciones sobre la serie de fiestas a celebrar próximamente a beneficio de la institución.

Existe el propósito de repetir los espectáculos líricos al aire libre en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, que el año pasado alcanzaron un éxito completo.

Las funciones comenzarán en el mes próximo, con un repertorio de óperas escogidas. En el elenco figurarán acreditados artistas que serán contratados expresamente.

* * *

Muy difícil sería anotar entre el crecidísimo número de enfermos, los nombres de las personas conocidas que en estos días padecen indisposiciones, todas ellas felizmente sin importancia, afecciones que en otro momento se pasarían de pié; pero que ahora, por virtud de una alarma injustificada, son tratadas con todo rigor y con una vigilancia extremada.

Cuando aparece una molestia como la de la famosa grippe, aparte de los que se enferman para holgar, se cuenta el número de los elegantes, de los refinados, los exquisitos que quedarían deshonrados si la enfermedad reinante no se acordase de ellos. En realidad es siempre "chic" tener la salud algo quebradiza, difícil, dispuesta a conmoverse por cualquier evento; fué siempre rasgo aristocrático de las personas bien nacidas. Solo los seres vulgares y ordinarios resisten inconmovibles los cambios bruscos de la temperatura y no padecen ni pena ni gloria ante ninguna catástrofe.

¡No tener la grippe! ¿Puede concebirse cosa más absurda, más antidistinguida y rebajante para quien se estime un poquito siquiera? Tal es el orden de ideas que rige desgraciadamente a la humanidad en estos instantes de enfermedad universal.

Por nuestra suerte, contra el pánico difundido, está lo que se tiene a la vista: que la mayor parte sino todos los atacados soportan la enfermedad sin ganar la cama y como tengan un poco de dominio de sus nervios, vencen en horas su malestar.

Hasta ahora, esta es la pura verdad, no ha habido defunciones ocasionadas por la grippe. Y el dato vale por las teorías científicas más tendenciosas, puesto que si en una capital como la nuestra, no se constatan muertes de una dolencia generalizada, no hay necesidad de gastar más prosa para tranquilizar a las gentes y hacer que vuelva el ánimo al cuerpo de los atemorizados.

* * *

Con motivo de haber fallecido en el Perú el señor Jorge Durand, hermano del ministro de ese país en la Argentina y Uruguay, doctor Augusto Durand, se han dirigido a este diplomático, que se encuentra actualmente en Lima, infinidad de telegramas de pésame de sus numerosas relaciones de ambas capitales del Plata.

* * *

Los conciertos sinfónicos a celebrarse próximamente en el teatro Colón, no tienen aún fecha señalada, pues ella dependerá del arribo de los elementos de orquesta que se hallan actualmente con la compañía lírica en Río Janeiro.

Algunas damas de la sociedad Filarmónica de Buenos Aires, reunidas ayer en casa de la señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín, convinieron que el primer concierto sea por la tarde y los dos siguientes por la noche, de acuerdo con los programas que confeccionó el maestro [illegible].

* * *

Respecto a la salud del vicepresidente de la nación, el "Los Principios" de Córdoba:

"Contrariamente a lo que han informado comunicaciones — indudablemente equivocadas — de la capital federal sobre el estado de salud del vicepresidente de la república doctor Pelagio B. Luna, según las cuales habíase reagravado, tenemos informes que reputamos fidedignos de que el distinguido paciente se encuentra restablecido en su residencia de Quilino, donde actualmente pasa la convalecencia.

Los mismos informes hácennos saber que el doctor Luna prolongará su estada en Quilino por un mes más".

* * *

La señorita Rosa Ibarguren recibirá el viernes próximo a sus amigas que desean saludarla con motivo de su próximo enlace.

* * *

Antes de abandonar la ciudad de Córdoba, en la que fuera objeto de tantas demostraciones de adhesión, el nuncio apostólico recibió en el obispado a una comisión de distinguidas señoras, presidida por doña Manuela de la Lastra de Fúnes, que fué a hacerle entrega de un recuerdo de las damas católicas de la docta capital, consistente en una artística tarjeta de oro, la cual lleva una expresiva dedicatoria, además de las fechas de la llegada del representante de S. S. a ese punto y la clausura del congreso diocesano.

Esto delicado obsequio, al que contribuyeron las matronas más distinguidas, fué agradecido vivamente por monseñor Vassallo di Torregrossa, quien encargó a la comisión portadora que transmitiera sus palabras de reconocimiento a todas ellas.

* * *

Numerosa concurrencia asistió esta mañana al funeral celebrado por el señor Eugenio Mattaldi, en la basílica de la Merced.

La ceremonia resultó un sentido homenaje de condolencia a la memoria del extinto, cuyas relevantes condiciones personales lo habían hecho acreedor a sincera consideración y aprecio.

* * *

Escriben de Montevideo:

Se celebró en casa de los esposos Shaw-Villegas, una elegantísima reunión con motivo de ser el día fijado para los recibos de la señora Julia Villegas de Shaw.

La reunión desarrollóse en el más grato ambiente, pasándose al comedor a eso de las seis de la tarde, para hacer los honores a un delicado "lunch". La mesa era un primor de elegancia, revelándose de inmediato en los adornos el gusto característico de la dueña de casa. Sobre un mantel de encajes con viso de brocato "vieux rose", habíase colocado en el centro un candelabro de plata repujado con arandelas de cristal tallado y "abat jours" del mismo tono.

La reunión terminó con un improvisado baile, constituyendo el "clou" de la fiesta un número de canto a cargo de la señorita María Manuela de Pena.

Participaron de esta atrayente reunión las señoras: Julia Villegas de Shaw, Emma Pareja de Shaw, María Angélica Villegas Marques de Pérez Butler, Consuelo Alvarez de Lasala, Plácida Cibils de Pérez Butler, Esther Boffil de Lasala, Carmen Lasala de Peixoto, María Cristina Méndez Pereira de Pietracaprina.

Señoritas: Julia Elena Shaw Villegas, Emma Shaw Pareja, María del Rosario Bustos Vaeza, Delia Christophersen Ungo, René Díaz Fournier, María Manuela y Carlota de Pena, María Celia y María Elena Vaeza Sienra, etc.

—La boda de la señorita Rosita Lanza con el señor Luis Varela Acevedo dará lugar a una de las reuniones sociales más bonitas del año. Sabemos que serán invitados a casa de la familia de Lanza, los parientes y amistades de la joven pareja.

—Regresó de Buenos Aires la señora Erna Fynn de Platero, que fué a esa ciudad con motivo de celebrar la fecha de su natalicio el señor Enrique Fynn. Con ella vienen el señor Enrique Real de Azúa y su familia.

—En la semana entrante se ausentarán para Buenos Aires, el doctor Joaquín de Salterain, acompañado de sus señoritas hijas Hortensia y Margarita y el doctor Alfonso de Salterain, quienes van allí a visitar a la respetable señora Elisa R. de Salterain, que celebra el 95 o aniversario de su natalicio.

—El próximo 6 de noviembre tendrá lugar la boda de la señorita Elvira García Conde con el señor Roberto Sienra Lessa. Dicha boda será festejada con un espléndido baile en casa de la familia de García Conde, al que serán invitadas las relaciones de ambos contrayentes.

* * *

El domingo 3 de noviembre se celebrará en el teatro Odeón una función extraordinaria a beneficio de las 16 escuelas-talleres que sostiene la sociedad Obra de la Conservación de la Fe.

La fiesta será por la noche con la pieza "Le mistérieuse Jimm" presentada en escena por la compañía Petit.

Los pedidos de localidades se atienden en la calle Juncal 1458, por teléfono número 4925 de Juncal de 2 a 5 de la tarde.

Invita la siguiente comisión:

Emilia Moutier de Parén, [illegible] Nougués de Nougués, María Rosa D. de Arana, María Luisa P. [illegible], Cecilia E. de Cano, Juana [illegible] V. de Oromí, Leonor A. de Barra, Elena Moutier, Rosa S. de [illegible], María Luisa de las Carreras, [illegible] B. de las Carreras, Valentina G. de M. de Nazar, Etelvina G. Ch. de Torrello, Cecilia B. de Molina, Lola A. de Viale, Sara S. de Carranza, Adela R. de la T. de Nocetti, Hortensia Sundblad Roseti, Laurentina O. de Alsina, Sara E. Haase, Sofía Torres, Celina S. P. de Villar, Emilia N. de Ramos Otero, María Inés Nazar, Mercedes Cossio, Josefa de Ezcurra, Raquel Balcarce, María T. B. de Vemick, Angélica Flores Pirán, Esther A. de Aguirre, Carmen F. de Irigoyen, Rosario Luna, María Salomé F. de Iriondo, Cecilia P. R. de Lestache, Sofía M. de García, Mercedes Z. de Ortiz Basualdo, Carmen M. R. de Rodríguez Larreta, Mercedes Arana, Rosa R. G. de Carabasa, María Pirán, Rosario C. C. de Moreti, María C. de Achával, Matilde Bilbao, [illegible] Venturina Zavaleta, Clara S. de Domínguez, Zoraida Señorans.

* * *

El honor y distinción de ser la primera que ocupa el puesto de secretaria privada de un ministro del gobierno de los Estados Unidos le ha tocado a la señora Agnes [illegible] Stewart.

Cuando Mr. Redfield fué elegido para un banca en el congreso nacional, la eligió para su empleada [illegible] y demostró entonces [illegible] aptitudes, de manera que al [illegible] brarlo el presidente Wilson ministro de comercio, decidió elevar a la señora Stewart a secretaría privada, cargo que desempeña actualmente con general aprobación.

* * *

Esta noche se celebrará en el [illegible] Key Club un banquete en obsequio de los doctores Guillermo Bosch Arana y Domingo Iraeta, por haber sido nombrados profesores suplentes de la Facultad de Medicina después de obtener las más altas clasificaciones en los últimos cursos de la escuela de medicina.

Invitan para la demostración señores:

Antonio Gandolfo, Diógenes Decoud, Fanor Velarde, Avelino Gutiérrez, Leandro Valle, Ignacio Allende, Enrique Bazterrica, José F. Molinari, Julio Méndez, Carlos Robson Lavalle, Armando Marotta, [illegible] Castex, Alberto Peralta [illegible], Carlos Bonorino Udaondo, [illegible] Piccardo, Jaime Salvador, [illegible] valdo Bettaro, José Ma Jorge, [illegible] rique Olivieri, Marcelino Herrera Vegas, Eduardo Mariño, Julio [illegible] ne, Fernando Schweizer, Carlos [illegible] Castaño, Josué A. Beruti, Alfredo Bello, Rafael D. Mantilla, Gilberto Elizalde, E. Amoretti, J. Troncoso, Ricardo Gómez, Abelardo Casás, Rómulo Chiappori, Juan A. Gabastou, Juan C. Montanaro, Tulio Marini, Héctor De Cusatis, Benito Bosch, Ismael Peña, C. Ramos Mejía, Fabio Barlaro, Domingo Centenaro, Raúl Bello, Francisco Arrillaga, Rodolfo Pradere, Antonio Arias, Remigio Bustos Morón, Juan Carlos Ahumada, Santiago M. Costa, J. M. Cartiñeiras, Emilio Imaz, Moisés Serfaty, Delfor Del Valle (hijo), Adolfo Landívar, J. Leyro Díaz, José A. Saralegui, Eduardo Berenguer, Juan Bordarrampé, Alfredo Spinetto, Raúl Argañaraz, Raúl López Martínez, Alejandro Ceballos, Tomás B. Kenny, Daniel Rojas, Natal López Cross, Ricardo Dónovan, Alfredo Buzzi, Gerardo Vilar, Alfredo Thompson, Roberto Cabred, Gerardo Segura, José A. Raices, Lucio A. García, Pedro de Elizalde, Octavio Pico Estrada, Juan Guglielmetti, S. F. Rancillac, Carlos Squirru, David Staffieri, Pedro J. Hardoy, Bernardo A. Houssay, Manuel A. Novas, Francisco Belgeri, Juan L. Celasco, Cleto Santa Coloma (hijo), María Teresa Ferrari de Gaudino, Nicolás M. Gandino, Juan P. Garrahan, Franck Figueman, Diógenes Massa, Mario Figueroa Alcorta, Juan Lavera, Salvador Maza, Victorio Monteverde, Raúl Sánchez Elía, Juan Carlos Avila, A. Mohando, Cándido Méndez García, Luis P. Cueli, Salvador J. Mazza (hijo), Fco. Marcovecchio, A. Sas

WHISKY BUCHANAN

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
—DE—
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U.T. 506, Avenida • Buenos Aires

Martín, José Guardado, F. Coni Bazán, R. Cullen Ayerza, Ricardo Finochietto, Luis J. Gené, A. P. Politi, A. Rissotto, E. S. Varalla, Pedro Jáuregui, P. Maíz, Santiago Bacigalupi, Luis Marval, J. Mulchoy, Esteban Gandulfo, Gabriel Vayo, Juan Abelleyra, C. A. Geurdy, Alejandro Astrádi, Raúl Pinto Escalier, Héctor Rebay, Miguel Lagleize, José Aphalo, Romeo Caffera, José P. Uslenghi, Eduardo Harguindegui, Tomás Masoch, Alfredo Speroni, Juan A. Oribe, Juan A. Massa, Rómulo Bianchi, Eduardo Lanari, Nicolás Cappizano, Adolfo Bonard, J. C. de Pelletan, Fco. Ontaneda, Juan J. Cirio.

* * *

En la capital de San Juan fué consagrado ayer, en casa de la novia el enlace de la señorita María Carolina Echegaray Doncel con el señor Jacinto Landa.

Fueron padrinos, la señora Carolina D. de Echegaray y Aurora L. de Landa y los señores Carlos Echegaray e ingeniero Gustavo J. Landa.

En el acto civil fueron testigos, por parte de la novia, el señor Pedro Doncel y el doctor Salvador Doncel, y por parte del novio, el doctor Manuel Leiva y el ingeniero Augusto J. Landa.

Los desposados partieron a las sierras de Córdoba.

* * *

En presencia de un crecido grupo de familias conocidas, fué consagrada ayer en el templo de la Piedad, la boda de la señorita Emilia Sundblad Molina con el ingeniero Matías Erausquin.

Vestía la señorita de Sundblad un elegante traje de liberty marfil y velo de tul de ilusión adornado con encajes a la aguja. Entró al templo del brazo de su señor padre y padrino, don Enrique Sundblad; la seguía el novio con su señora madre y madrina, doña Virginia Gache de Erausquin y a continuación el cortejo que publicamos oportunamente.

Bendijo la unión, ante el altar mayor adornado con profusión de rosas blancas y luces, el canónigo Carranza.

En el templo vimos a las señoras:

Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Marta Ramos Mejía de Viale, María Teresa Ramos Mejía de Funes Lastra, Silvia Mayol de Molina, Ernestina Madero de Pividal, Valentina R. de Gache, Petrona Crisol de Molina, Florentina Molina de Madero, Atalia Sundblad de Fresco, Alcira Herrera de Molina, Angélica Alzaga de Domínguez, Ana Mayobre de Green, Delia Herrera de García Merou, Carmen Pereyra de Sauce, Emma Sundblad de Rodríguez Latorre, Elisa Juárez Celman de Sauze, María Sundblad Roseti de Olivares, Clara Marenco de Sáenz Peña, Josefa Molina de Sundblad, Angélica Erausquin de Monti Luro, Esther Sundblad de Lanusse, María Rosa García Merou de Olivera, Margarita Noceti de Bidau, Cayetana Alzaga de Madero, Blanca Dónovan de Molina, Elena Frías de Lynch, María Luisa Zapiola de Llambías, Celia Ramos Mejía de Pico, María Jurado de Gándara, Emilia Marenco de Sola, Amalia Bustos Morón de Baires, Ernestina Bustos Morón de Mantilla, Ana Salas de Eguía, Estela Chevalier de Acevedo, Blanca Sundblad Roseti de Arce, Julia Amadeo de Sundblad, Lía Lanusse de Pividal, Isabel Irigoyen de Ramos Mejía, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Josefina Campos de Molina, Rosa Abella de Alais.

Señoritas: María Florentina Madero, Alina Sundblad, María Luisa Erausquin, Rosa Gache, Virginia Erausquin, Josefina y Delia Molina Campos, Georgina Molina, María Antonia, Martha y Josefa Ramos Mejía Celia y Adela Chaves Gowland, Lía Pividal, Isabel Ramos Mejía, Sara y Francisca Sundblad, María Elina y Sara Gándara, Mercedes Madero, Celina Domínguez Alzaga, María Isabel Arce, Elsa y Sara Elena García Uriburu, María Isabel, Alicia y Clemencia Lynch, Matilde Noceti, Delia Madero, María Esther y María Luisa Llambí Zapiola, Isabel Madero Irigoyen, Valentina Gache, María Angélica Malbrán, María Amparo y Eulelia Solá, Rita Molina, Cristina Bustos Morón, Magdalena y Lucrecia Gowland, Alcira y Rosa García Mérou, María Isaac, Hortensia Herrera, Ana María Green, Carmen Sauze, Estela Gibson, Ana Eguía Molina, María Antonia y Elena Bidau Noceti, Amalia Zemborain, María Rosa Alais.

* * *

Los amigos del doctor Tomás D. Casares le ofrecerán esta noche una comida en el Club del Progreso, festejando la terminación de sus estudios universitarios.

* * *

Fué bendecido anoche en el templo de San Miguel el casamiento de la señorita Georgina Villanueva con el señor Roberto D. Hardie, ceremonia de la que fueron padrinos la señora Carmen S. de Paz y el señor Roberto Hardie.

La novia hizo su entrada al templo, del brazo de su señor padre, don Arturo Villanueva; la seguía el novio con la madrina y a continuación el siguiente cortejo:

Matilde Saraví de Villanueva con Roberto Hardie; Mary C. Brown con Alfredo C. Paz; Alicia H. de Gibson Brown con Jorge G. Brown; Berta Morán del Valle con Arturo J. Villanueva; Margarita B. de Hardie con Ernesto Brown; Matilde Villanueva con Raúl A. Galmarini; Aída Villanueva con M. Thwaites Lastra; Alicia Villanueva con Eduardo O'Farrell; Ida Toublanc y Brown con Oscar Villanueva; María Esther Toublanc y Brown con Andrés Hardie; Alba Saraví con Ricardo Fernández Urtubey; Sara Villanueva con Enrique Thwaites Lastra; Fanny Villar con Juan M. O'Farrell; M. Justa Calvento con J. A. Baibiene.

En el templo se habían congregado numerosas familias a presenciar la ceremonia que alcanzó lucidas proporciones.

Después de bendecida la unión, parte de la concurrencia pasó a casa de la familia de la novia donde se sirvió una copa de champaña por la felicidad de los contrayentes.

* * *

Por enfermedad del actor Parravicini, ha sido transferida para el miércoles 30 del corriente, la anunciada matinée que debía efectuarse mañana en el teatro Argentino, a beneficio del asilo maternal que sostienen las damas Católicas de Belgrano.

La fiesta será a las 4.30 de la tarde, y se pondrá en escena "Fruta Picada".

Las pocas localidades que quedan disponibles pueden solicitarse en Larrea 433, hasta la víspera de la fiesta, de 2 a 6 p. m.

* * *

Hoy se realiza la primera del curso de dos conferencias sobre primeros auxilios, que ha resuelto patrocinar la Sociedad de Beneficencia de la Capital, en el hospital de Niños.

Estará a cargo del doctor Ambrosio Quadri, quien disertará sobre "Higiene y profilaxis de las enfermedades del oído, nariz y garganta", a las 3.30 de la tarde.

La segunda conferencia, a cargo del doctor Rodolfo Rivarola, se efectuará el sábado a la misma hora y versará sobre "Atenciones pre y post operatorias".

* * *

Ha sido transferida para el martes próximo la penúltima reunión de la serie organizada a beneficio de la escuela gratuita de Nuestra Señora de la Consolación, que debía efectuarse esta noche en el Splendid Theatre.

* * *

La renombrada actriz americana Mme. Ethel Barrymore, recibió hace poco un regalo que podrá figurar en su gabinete de objetos valiosos si es que los colecciona. Fué una copia de una colección muy apreciada de "La dama de las camelias" y estaba acompañada de una esquela de Mme. Sarah Bernhard, que decía así:

"Querida mía: Oigo celebrar tanto a vuestra Margarita, que quisiera poder ir a verla para gozar con ella; pero esto es imposible para mí. Pienso que este libro que Dumas me regaló en un tiempo, debe pertenecernos ahora.—Vuestra affma.—Sarah Bernhard".

Acompañando al libro vino la siguiente carta autógrafo de Dumas, escrita en 1884, después de haber presenciado una de las representaciones de su pieza por la gran actriz francesa.

"Mi querida Sarah: Permitidme enviaros una copia de una edición de 'La dama de las camelias" que es ahora muy difícil de encontrar. Lo que hace este volúmen sea único en su especie, es la carta autógrafa que encontraréis en la página 232. Esta carta fué escrita por el verdadero Armando Duval, hace cerca de cuarenta años. Este tenía entonces la misma edad que tiene vuestro hijo ahora. La carta es la única cosa palpable que queda de toda esa historia. Me parece que debe ser vuestra ahora, por que habéis hecho revivir al muerto, dándole vida y juventud. Guardadla pues, y de todas maneras como un recuerdo de la agradable noche del sábado pasado y como un débil testimonio de mi gran admiración y profunda gratitud. — A. Dumas (hijo)".

L carta en la página 322, es como sigue:

"A María Duplesis.—Mi querida María: No soy bastante rico para amaros como deseo, ni tampoco tan pobre para ser amado según vuestra fantasía. Lo mejor es olvidar: por vuestra parte un hombre que os será algo indiferente y por la mía una dicha que se hace imposible alcanzar. Es inútil que os diga toda la tristeza que experimento, por que sois demasiado grande para no comprender el significado de esta carta, y bastante inteligente también para perdonarme de haberla escrito.. Mil recuerdos de — Alejandro Dumas".

* * *

Será consagrado pasado mañana, a las 9 de la noche, en la iglesia San Miguel, el enlace de la señorita Asunción Valdivieso, con el señor Amílcar Porcel.

Actuarán de padrinos la señora Epifania P. de Valdivieso y el señor Eduardo O. Porcel.

A los novios los acompañará el siguiente cortejo:

Clotilde Pereyra Iturralde de Porcel con Eduardo Porcel, Luisa Iturralde de Porcel con el doctor Antonio Valdivieso, Concepción V. de Sueta con Manuel Sueta, María C. de San Martín con el doctor Pedro San Martín, Armanda C. de Valdivieso con Horacio L. Valdivieso, Rosa Valdivieso con Ramiro García Velloso, Silvia Porcel con Guido Goñi, Inocencia Valdivieso con Aníbal Porcel, María Antonieta Cabral Díaz Olazábal con Moisés Porcel, Luisa Porcel con Eugenio Bal, Edelmira Bal con Atilio Porcel, María Angélica Goñi con el doctor Domingo Iturralde, Benicia Iturralde con el doctor Alfredo Ríos, niños Mimí San Martín con Pilón Porcel.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Pedro San Martín y por el novio, el doctor Domingo Iturralde.

* * *

El señor José María Picado y señora dieron anteayer un pic nic en su quinta de Rodríguez, en obsequio de un grupo de sus amistades.

Asistieron las señoras Otilia L. de Lagleis y Luisa P. de Gontaretti; señoritas Delfina y Martha Picado, Rita Bergeire, Otilia Lagleis, Susana Rodríguez, María Nelia y Helvia Sánchez Picado y Evelia Lamela; doctores Tello, Bergeire, Quinteros, Casaubón, Ras, Calve, Santillán, Carbonesqui y los señores Lamela y Lagleis.

* * *

Se halla enferma la señorita Josefina Cantilo Achával.

—Sigue mejorando, el señor Carlos A. de Olazábal.

—Enfermo, el doctor Antonio Barrera Nicholson.

—Mejorada, la señora María Clotilde B. de Oyuela.

—Continúa en estado delicado, el señor Raúl Ortiz Rosa.

—Enfermo, el señor Eduardo Fidanza Holmberg.

—Continúa mejorando, la señora Manuela Rosa de Ortiz.

—Sigue enferma, la señorita Irene Molina.

—Un poco más aliviado el señor Benjamín Taborga.

—En vías de completo restablecimiento, los niños Sarita A., Hugo. Federico y Luis Fretes.

—Mejorado, el doctor Ignacio Córdoba (hijo).

—Restablecida, la señorita Esther Cantilo Achával.

—Mejorada la señora María Eloisa Moritán de Leguizamón.

—Algo mejor, el señor Adolfo Ortiz Rosa.

—Mejorado, el señor Calixto Oyuela (hijo).

—Enferma, la señora Julia Pagés de Bosch.

—Se encuentra enferma, la señorita María Elena Berreta Moreno.

—Mejor, el señor Nicanor González del Solar.

—Guarda cama la señora Martha Alemán de Giménez Zapiola.

* * *

Han llegado:

De Rosario, el señor Raúl Casas.

—De Montevideo, el señor Francisco Gutiérrez y señora.

—De Córdoba, el señor Enrique Raybaud.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el señor Enrique J. Taurel.

—Para Montevideo, el señor Isidro Fynn, su señora Valentina Butler Illa y su hija Valentina, y el señor Juan Ayala y su señora Margarita Butler Illa.

—Para Tierra del Fuego, los señores Guillermo Sáenz Valiente y Juan M. Húnter.

ARTE - TEATROS - LETRAS

EN EL TEATRO COLON

LA CONCESION BONETTI

Instalación de la escuela de canto

El nuevo concesionario del teatro municipal señor Camilo Bonetti, de acuerdo con una cláusula del contrato de concesión, ha constituido la escuela gratuita de solfeo y canto para coristas, comprimarios, etc., en cursos diurnos y nocturnos.

Se ha contratado al maestro Tulio Serafín, que tendrá a su cargo la dirección de la orquesta y de los espectáculos.

Se ha abierto desde ya la inscripción de alumnos en la administración del teatro y terminará el 3 de noviembre próximo.

El reglamento es como sigue:

El concesionario del teatro Colón, cumpliendo con lo establecido en su contrato con la municipalidad para el uso de dicho coliseo durante los años 1919 a 1922, instituye en el mismo una escuela de solfeo y canto coral, gratuita, a los siguientes efectos:

1o. Para educación popular.

2o. Para que la masa coral efectiva del teatro Colón en sus temporadas líricas pueda formarse con elementos del país.

3o. Para crear un cuerpo coral numeroso en relación con el desarrollo artístico de la ciudad de Buenos Aires.

ARGENTINO
Compañía cómica argentina FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy a las 9
PETICION DE MANO
LAS MUJERES y la GUERRA
Platea $ 2.50

4o. Con el fin también de que aparezcan comprimarios, "utilités" y demás elementos especiales que oportunamente estimulados y educados puedan ser empleados de inmediato, tomando parte en los espectáculos del mismo teatro Colón y de otros del país.

Reglamento general—

Enseñanza: 1o. La escuela consta de dos cursos obligatorios: curso preparatorio y curso superior.

2o. El curso preparatorio comprende: lectura musical, conocimiento necesario de solfeo, emisión y manejo práctico y acertado de la voz, según su registro y condiciones intrínsecas; canto coral sencillo a una o dos voces.

3o. Este curso debe hacerse por separado, hombres solos y mujeres solas, salvo el caso en que el profesor crea prudente juntarlos, a fin de realizar ejercicios de iniciación de conjunto.

4o. El curso superior entra de lleno, propiamente, en el canto coral, en su estudio y en su práctica, al unísono, a dos, tres, cuatro y más voces, en masas separadas o en conjunto.

5o. En este curso deben estudiarse con preferencia óperas completas del repertorio general contemporáneo, eligiéndose las de mayor importancia artística y más amadas del público.

6o. Se estudiarán también "cantatas" y "oratorios" de los más reputados y apropiados para el teatro.

7o. Las clases a realizarse en esta escuela del teatro Colón, consultando el tiempo disponible de cada alumno, deberán ser diurnas y nocturnas. Estas, las nocturnas, de 9 a 12 p. m., y las diurnas a la hora que la dirección determine como más conveniente.

8o. Durante los meses de la gran temporada de invierno del teatro, las clases de la escuela coral quedan de hecho clausuradas para reanudarse inmediatamente que aquella termine.

9o. Los exámenes anuales de la escuela deberán verificarse a fines del mes de abril o principios del mes de mayo: es decir, 15 días antes del comienzo de la gran temporada. Después de las pruebas, la dirección determinará las promociones del cargo preparatorio al superior y expedirá certificados de competencia a los coristas que lo hayan merecido.

De los alumnos: 1.º Habrá estudiantes hombres y mujeres; los primeros no podrán ser menores de 17 años de edad ni mayores de 27 años, y las segundas no menores de 15 años ni mayores de 25 años.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy a las 6: Los locos del cuarto piso. A las 9: Los dientes del perro, San Juan degollado, Los locos del 4o. piso
Platea, 1 $ por sección

2o. El número de alumnos será el que la dirección fije de acuerdo con las conveniencias generales.

3o. La admisión de los aspirantes a ingresar en la escuela, estará sujeta a las siguientes condiciones: calidad de voz aceptable, físico apropiado y buena salud.

4o. La enseñanza es absolutamente gratuita, sin ningún compromiso pecuniario para los señores alumnos, y sólo serán reconocidos como tales con sus derechos a exámenes y certificado, los que estén inscriptos en la escuela y hayan frecuentado regularmente los cursos.

5o. Los coristas diplomados de la escuela tendrán derecho de preferencia para ocupar los puestos vacantes que hubieren en el coro efectivo del Colón, por concurso si el número de coristas diplomados fuese mayor que el de los puestos.

6o. Durante la gran temporada del teatro, los estudiantes inscriptos en la escuela podrán asistir a los ensayos y espectáculos, previo permiso del concesionario.

7o. Los alumnos notables por sus medios vocales e intelectuales y asimismo por su aplicación, serán instruídos especialmente para la ejecución de partes solas de mayor importancia, como ser comprimarios, etc.

8o. El que desee entrar en la escuela coral, deberá presentar una solicitud en papel simple firmado por el aspirante y dirigida al concesionario del teatro Colón, adjuntando un documento o certificado de identidad personal como ciudadano argentino.

Dirección. — 1.º La dirección será compuesta por el señor concesionario como director general, y del primer director de coros del teatro como director técnico.

2.º El director general vigilará la marcha regular de la escuela, exigiendo el puntual cumplimiento a los empleados y alumnos, de sus respectivos deberes. Estará a su cargo el suministro de útiles y de todas las cosas necesarias para el funcionamiento de la escuela. Llevará un libro de entrada y salida de alumnos con sus respectivas anotaciones de conducta y aplicación, y firmará los certificados finales y las menciones honrosas o premios que se disciernan. Proveerá a la escuela del aumento de profesores para la enseñanza, siempre que ampliaciones o motivos de otro orden así lo exigieran. Por último, velará con especial cuidado por el progreso de esta escuela coral, como institución útil y de positivo valor para el teatro mismo y podrá suspender, como castigo, y aún expulsar a los alumnos que por mal comportamiento o deficiencia de condiciones así lo merecieran. Además, nombra y remueve el personal de la escuela.

3.º El director técnico dividirá los cursos correspondientes, distribuirá los alumnos en las clases diurnas y nocturnas, consultando, en lo posible, conveniencias generales y particulares. Redactará programas de enseñanza para los dos cursos, preparatorio y superior; dictará éste, personalmente, y es el responsable directo de la buena marcha y disciplina rigurosa de la escuela; establecerá el sistema de estudio y enseñanza que crea más adecuado y eficaz, disponiendo, terminantemente, la colección de solfeos y cantos corales que deban practicarse en la escuela, y de acuerdo con el señor empresario, resolverá las óperas y otras obras de importancia que convenga estudiar. Clasificará los aspirantes al ingreso según lo dispuesto en el artículo 3.º del capítulo "de los alumnos", y dará mensualmente cuenta de la conducta y capacidad de los estudiantes al señor director general, a fin de que éste, a su vez, proceda en consecuencia. Podrá exigir desde la apertura de las clases, por lo menos, un colaborador competente, que reuna, a su juicio, condiciones excelentes de buen profesor. Indicará a la empresa la conveniencia, cuando llegare, de discernir premios entre los alumnos aventajados, que el señor concesionario, de acuerdo con el director técnico, lo determine; asimismo, aconsejará, si fuera oportuno, la organización de uno o más conciertos vocales por año. Por fin, en cumplimiento del artículo 4.º del capítulo "de los alumnos", instruirá especialmente para solistas, comprimarios, etc., a aquellos estudiosos que revelando cualidades excepcionales, se destacasen bajo todo concepto.

Disposiciones generales—

1.º La comisión administradora del teatro Colón es la encargada de la inspección general de la escuela, y cada uno de sus miembros tiene el derecho de visitarla cuando lo desee, para cerciorarse de su buena marcha.

2.º El señor concesionario, director general, no podrá nombrar director técnico ni profesor alguno de la escuela, sin contar con el acuerdo de la Comisión Administradora, ante quien deberá el concesionario comunicar sus candidatos antes de ser nombrados.

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes :: :: zarzuelas y revistas :: ::
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 9.15:
El rincón de los caranchos
Las veladas de Misia Paula
La patota
Platea, 1 $ por sección

3.º Cualquier modificación fundamental de la institución, en pro o en contra, será previamente consultada con la Comisión Administradora, sin cuyo acuerdo no podrá el señor concesionario realizarla en ningún caso.

4.º La ampliaciones de la escuela serán resueltas por la Comisión Administradora, de común acuerdo con el concesionario del teatro, y la clase de baile o coreografía, será incluida en la escuela por la comisión y el concesionario, en la primera oportunidad. Más adelante se abrirá también el taller de escenografía para la instrucción de pintores de esa especialidad.

ESTRENOS PARA HOY

En sección de las 10 se estrena esta noche en la Comedia la pieza cómica de Asenjo y Torres del Alamo "La hiperestesia de la Sole" que precede del Odeón de Madrid.

Estos autores tienen dado al teatro por secciones obritas como "Las pecadoras", "El chico del cafetín" y "La peque resulta grande", que los ha consagrado como expertos colocristas y hábiles saineteros.

El reparto de "La hiperestesia de la Sole" es como sigue:

La Sole, señorita Pastor; señá Ceres, señora Peris E.; señá Ana, señora Rico; la criada, señorita Peri, A.; Señor Pedro, señor Ligero; Francisco, señor Lamas; Manolo, señor Reynaldo; El notario, señor Coll.

OPERETA

En el Coliseo se han suspendido los espectáculos. No hemos podido saber si ello es con carácter provisorio o definitivo.

En el Politeama sigue representándose la opereta del maestro Missa "La signorina del bar", éxito muy estimable de la compañía Vitale y que de haber sido estrenada en situaciones normales hubiera marcado un buen suceso.

TEATRO FRANCES

Conforme lo anunciáramos, tuvo lugar ayer por la tarde en el Odeón, la matinée de gala a beneficio del Orfanato de las Artes y los soldados alsaciano y loreneses, que presiden la mariscala Joffre y madame Poilpot, y en beneficio también de los cuales, el señor Da Rosa cedió todos sus derechos.

El acto tuvo lugar en presencia del señor ministro de Francia y de un público numeroso y selecto.

En un ambiente de franca cordialidad y de cálido entusiasmo, desarrollóse en su integridad el programa.

Esta noche, en función a beneficio de los niños pobres que se asisten en la sala tercera del hospital Ramos Mejía, se representará "La poudre aux yeux", tres actos de Labiche; actuarán las señoras Mirval (Sophie) y Moret (Mme. Malingerad) y los señores Gildés (Ratinois), Sance (Malingeard), Malavié (Robert) y Saint Bonnet (Frederic).

Seguirá a la comedia de Labiche, "Gringoire", un acto de Bauville; M. André Brulé hará el papel de Gringoire, secundado por las señoras Lambert (Loyse) y Moret (Nicole Andry) y los señores Gildés (Louis XI), Sance (Simon Fourniez) y Mangys (Ollivier le Daim).

Mañana irá el mismo cartel.

TEATRO ITALIANO

En función fuera de abono se pone esta noche en escena en el Nuevo el viejo drama de Alejandro Dumas "La moglie di Claudio" que tiene por protagonista a Clara della Guardia.

Esta compañía anuncia para en breve el estreno de "La maschera e il volto" cuya versión castellana nos hiciera conocer a principio de temporada en el Odeón la compañía Pageno Ducasse.

TEATRO NACIONAL

Recordamos que esta noche reaparece en el Argentino la compañía Parravicini, que ha tenido una interrupción de ocho días por enfermedad del primer actor.

Se pone en escena la pieza cómica de Grajales "Las mujeres y la guerra".

Pasado mañana, jueves, se realiza una función extraordinaria a beneficio del galán joven Eliseo Gutiérrez.

Mañana miércoles, reabre sus puertas el teatro Liceo, ofreciéndose el programa habitual, el drama de don Emilio Berisso "Con las alas rotas".

El cartel del Apolo sigue ocupándolo la exitosa comedia de Saldías y Casariego "El distinguido ciudadano", anunciándose además para en breve la reprise de "El pariente político", de Hicken, el éxito más grande de la temporada en este teatro.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín sigue ocupando el cartel de la noche el juguete cómico de Muñoz Seca "Los pergaminos", que va precedido del entremés de los hermanos Quintero "Secretico de confesión".

En vermouth sube a escena el vodeville de Hennequin "La dama del velo negro".

Tampoco esta noche habrá función en el Victoria.

La compañía reaparece mañana miércoles con la comedia francesa "La piqueta".

La compañía Membrives-Juárez prepara otro estreno de Hennequin.

El vaudeville "El sistema D.." que en París alcanzó buen éxito.

El feliz resultado que obtuvo recientemente en el San Martín "La dama del velo negro" del mismo autor ha movido a la dirección a pensar en este estreno de Henequin.

Género chico nacional

Hoy reaparece en el Buenos Aires el primer actor Enrique Muiño, que ha permanecido alejado de la escena varios días pagando su tributo a la enfermedad reinante.

El programa ofrece poca variación. La pieza cómica de Collazo "Los locos del 4o. piso", ocupa las secciones vermouth y última, llegando a la crecida cifra de 37 representaciones consecutivas. En primera "Los dientes del perro", y en segunda se retoma del repertorio ya hecho el sainete "San Juan degollado", arreglo y traducción de Escobar.

En el Nacional reaparece hoy ocupando la primera sección el sainete de Novión "El rincón de los caranchos".

En segunda el sainete de Pacheco "Las veladas de misia Paula", que llega a la 25 representación consecutivas y en tercera "La patota" del mismo autor, reprisada con éxito.

En el Nacional se ha trasferido para el viernes el estreno de la revista de Ivo Pelay y el maestro Payá "Gramática parda", que estaba anunciado para hoy.

Género chico español

Anoche hubo de suspenderse la función en el Mayo por encontrarse enfermas varias de las principales figuras del elenco.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: :: :: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Mañana a las 9
OBJETOS PERDIDOS
CON LAS ALAS ROTAS
Platea, $ 2

La temporada se reanudará entre mañana y pasado.

En la Comedia aparte del estreno de "La hiperestesia de la Sole", que ocupa la sección de las 10, se desarrollará hoy el siguiente programa: el sainete de Arniches "El agua del Manzanares" en vermouth y segunda y la revista "El calendario festivo" en última.

Se anuncia, además, el estreno para mañana de nuevas escenas en esta exitosa obra.

UNA FRASE HISTORICA

"¡Qué artista pierde el mundo!"

(L. D. Nerón.)

Músico, poeta, cantante, orador, gimnasta y auriga, lo mismo tocaba el arpa, escribía poemas, entonaba coplas, pronunciaba discursos, luchaba con los gladiadores o conducía una cuadriga en las carreras, lo mismo, ¡exactamente lo mismo!... Esto es, muy mal.

Acertó su padre Domicio Enobardo, cuando al recibir las felicitaciones de los amigos por el advenimiento de la criatura que le dió Agripina, murmuró: "De esa y de mí no puede nacer más que un monstruo". Monstruoso fué Lucio Domicio Nerón como auriga, como gimnasta, como orador, como cantante, como poeta y como músico. ¿Que obtuvo en público certámenes lauros sin cuento?... Es que entonces ya las influencias pesaban grandemente sobre los jurados calificadores, y Nerón, además de todo lo dicho, era emperador. ¡Ahí está!

Nerón triunfaba, sí; pero mediante el empleo de su influjo imperial, que hacía decisivo sin reparar en gastos ni en esfuerzos. Para que le aplaudieran cuando trabajaba tenía una escolta de cinco mil ciudadanos, y por si el aplauso de esta "clac" tan numerosa no fuera bastante, distribuía los guardias pretorianos entre los espectadores con orden de apalear al que no aplaudiese. También corrompía los jueces con magníficos regalos y pensiones cuantiosas que les entregaba él mismo, acudiendo entre ellos lleno de respeto. Y en último trance a los que competían con él y tenían el atrevimiento de superarle les mandaba matar, como hizo con el poeta Lucano, con el gladiador Scipilo y con Petronio, el autor del "Satiricón".

ESMERALDA
Esmeralda 443, U. T. 1883 Av.
Cine alternado con :: :: :: :: :: :: números de variedades
INES BERUTTI,
CHEFALO-PALERMO
MECHA DELGADO
RAYO DE ORO

Así los triunfos de Nerón ante el pueblo que tiranizaba nada prueban contra las afirmaciones de los fieles cronistas que juzgaron su música tan desagradable cual la de un gramófono; su poesía digna de esos versos anunciadores de dentífricos; su escuela de canto, semejante a la de los grillos; su oratoria, propia para mítines de propaganda electoral; su gimnasia, análoga a la de los titiriteros ambulantes, y su pericia como conductor de carros, merecedora de hacerle guiar uno de esos de la carne, que se atascan siempre al paso de los tranvías.

Victoria
Compañía española :: :: :: :: :: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
MAÑANA
a las 8.45 p. m.
LA PIQUETA

Por eso el relato de la muerte de Nerón produce cierto regocijo, considerando las palabras con que se despidió del mundo ese currinche malogrado. Fué que, puesto por la sublevación de Galba en el caso de suicidarse para evitar que se le aplicara la pena de "enemigo público" dudó, vaciló y tembló por no privar al arte de cultivador tan eminente como él se creía. Primero, intentó resistir a las legiones enemigas; luego, corrió a esconderse en la quinta de su liberto Faonte, y, finalmente, cuando los que le perseguían ya pisaban el umbral de su refugio, aún necesitó una ayuda del liberto Epafrodites para clavarse la espada. Y cayó exclamando: "¡Qué artista pierde el mundo!"

Sin embargo, no hay por qué reirse. Nerón, al pensar según pensaba, no iba tan descaminado como se piensa. ¿Quién puede decir que Nerón no se anticipó a Tomás de Quincey en considerar el asesinato como una de las bellas artes?... ¡Entonces tuvo razón sobrada al pronunciar su frase última!

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy a las 5: La dama del velo negro. Platea $ 1.50. A las 9.15: Secretico de confesión, Los pergaminos. Estreno de tonadillas por Lola Membrives. Platea 2 $.

En clase de asesino, Nerón era otra cosa. La muerte de su madre estuvo bien, lo que se dice bien. Pues ¿y la de Popea, a la que mató de una patada en el vientre, aprovechando la circunstancia de hallarse embarazada esta su esposa infeliz?... Tampoco los envenenamientos de Britanico y de Burrho, hechos con platos servidos para obsequiarles, fueron ninguna tontería. Y el asesinato de Séneca rayó en lo sublime, porque se trataba de su maestro, y cumplió Nerón así la difícil labor de dar "al maestro, cuchillada".

Y añádanse a estos crímenes el incendio de Roma y la persecución de los cristianos, hazañas verdaderamente importantes. Y no se olviden otros trabajos de mérito como el de haber hecho morir en el tormento a todos los parientes de los complicados en la conspiración de Pison, mujeres y niños inclusive...

No, caramba, no. Nerón en las otras diversas manifestaciones de arte a que se dedicó, sería una calamidad; pero como asesino era un artista. ¡Un artista!

Luis de Oteyza.

VARIEDADES

El cuadro típico Los Rezagos de la Pampa realizará el jueves su última función en Trenque Lauquen, siendo dicha velada a beneficio del hospital local.

Restablecida Inés Berutti, vuelve por sus éxitos ante el público del Esmeralda.

De esos aplausos, como en otras ocasiones lograron, compartirán desde hoy hasta fines de semana los ilusionistas Chefalo Palermo, que hacen su debut.

Chefalo Palermo anuncian una serie de entretenidos estrenos.

En el Porteño el festival en honor y a beneficio de la Zazá, tendrá lugar el viernes por la noche, en función entera.

Para su mejor éxito la beneficiada cuenta con el gentil concurso de Rogelio Juárez, Roberto Casaux, Inés Berutti, Miguel Lamas, Herrera di Guelfo, Rosine y su Carlitos, Los Alpinos, Peris y la Satanella.

Ha vuelto al Casino formando parte de la troupe de variedades, el excéntrico musical Louis Chatam et Co.

Como lo hemos anunciado, el debutante, es de los números de variedades que por turno, casi a diario, forman parte del programa para la función vermouth.

ANIMALES CELEBRES

EL CAN CERBERO

Eso de que no es tan fiero el león como lo pintan, ocurre con el monstruoso can encargado de la vigilancia a la puerta de los ámbitos infernales. Cerbero pasa por ser la más terrible bestia que puede concebirse. Como que su nombre, unido al de su especie, se aplica para calificar —¡es un cancerbero!—a los porteros de mal carácter... Pero, la verdad, hay en ello algo de exageración.

Pertenece a una familia realmente formidable. Cierto. Nació del gigante Tifoé, aquél que combatía a los dioses, siendo preciso un rayo para destruirle, y de Equidna, mitad mujer y mitad serpiente, cuya mitad peor no era lo que tenía de reptil. Y entre sus hermanos se contaron la hidra de Lerna, la esfinge tebana, el dragón de las Hespérides y otros animalitos, ninguno de los cuales fué una mariposuela juguetona.

Tampoco él es un inofensivo lepidóptero. Figuraos un perro enorme, dotado de tres cabezas, por si una no le bastase, y poseedor de seis filas de dientes tan agudos que al morder penetran hasta la médula de los huesos. Suponed, además, que sus ojos relumbran, que sus ladridos ensordecen, en lugar de pelos en mechones, tiene áspides en manojos. ¡Así es el can Cerbero!

Sin embargo, aun siendo así, aunque pertenezca a familia tan tremebunda, y por más que ocupe la plaza de guardián de la entrada del Infierno, cargo que ya requiere ciertas condiciones de genio duro, su ferocidad no resulta excesiva. ¡Ni con mucho! Que yo sepa, en tres ocasiones, fué domada.

Cuando Orfeo bajó en busca de su mujer al reino de Plutón, Cerbero, conmovido, escuchando los arrobadores sones de la lira del enamorado esposo, le dejó entrar. Acaso esto pueda disculparse por amor al Arte. Pero, ¿y lo de la sibila de Cumas? ¿Y lo de Hércules? En ninguno de ambos casos hay disculpa posible.

La sibila Deifobia y su acompañante Eneas pudieron cruzar la laguna Estigia y hundirse en los abismos del Tártaro, cosas que a todo viviente están vedadas porque Cerbero se tragó la torta de miel y opio que le echara Deifobia, quedándose dormido como un bendito. ¡Como un bendito y era el portero de los malditos antros! Vergonzoso, verdaderamente vergonzoso.

Pues lo de Hércules fué todavía peor. Este no conmovió ni engañó a Cerbero. Le venció por la fuerza, y mano a mano, sin ventajas de ninguna clase. Como último de sus doce trabajos se comprometió el héroe a vencer al monstruo y sacarlo de las cuevas infernales vivo y coleando. Nada de darle muerte con las flechas venenosas o con la clava aplastante. Cogerlo y llevarlo en brazos, según se ha dicho.

Y según se verificó. Hércules entróse decididamente bajo tierra en la gruta de Tenaso, yéndose lo mismo hacia Cerbero, sin que las miradas ni los ladridos del monstruo le contuvieran. Entonces, Cerbero abrió sus triples fauces y erizó las sierpes de su piel: pero como el héroe continuara avanzando, decidió salir por pies. Hasta debajo del propio trono de Plutón no paró en la huída. Allá lo cogió Hércules, quien, apretándole contra su robusto pecho en forma que lo dejó sin resollar con ninguna de las tres bocas, lo sacó a la luz del cielo. Después, de una puntera lo envió de nuevo a las tinieblas infernales.

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920, Lt.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY TARDE Y NOCHE ::
LOS ALPINOS,
TERESITA ZAZA,
ROSINE y su CARLITOS

Ya veis, lectores, que la ferocidad del can Cerbero es bastante relativa. ¡Ah! Y que al calificar equiparándoles con él a los porteros de mal carácter, se exagera. Dicho sea en honor del tricéfalo chucho.

Luis de Oteyza.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea

Han sido citados para esta noche a las 9, en la Asociación Médica, los profesores titulares y suplentes de la escuela de medicina, farmacia, obstetricia y odontología, para unificar ideas y llenar la lista que con el nombre del profesor doctor Pascual Palma para decano, ha de representar la mayoría del cuerpo directivo de la escuela.

CONTRA UN PROFESOR

Ha producido pésimo efecto en las esferas universitarias de la escuela de medicina, la conducta de un grupo de estudiantes contra un profesor a quien se intenta eliminar.

El Centro Estudiantes de Ciencias Económicas cree necesario declarar:

"Que en la Facultad de Ciencias Económicas el cuerpo de estudiantes, convocado por su órgano legítimo que es el centro, ha nombrado, por sií, los delegados que deben representarlos en la asamblea electora de autoridades de conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos universitarios;

Que en esos actos exclusivos de los estudiantes, el interventor de la universidad se ha abstenido de toda intromisión, dando cumplimiento al texto del mencionado artículo e interpretando fielmente su espíritu;

Que la proclamación del nombre del doctor Lobos, por unanimidad en la asamblea de estudiantes, no ha sido producto de improvisación, porque ha existido desde hace mucho tiempo entre los alumnos el anhelo de verlo elevado al decanato y el propósito de realizar ese deseo fué formado en cuanto se conoció el decreto del 11 de septiembre y antes que fuera nombrado interventor;

Que los estudiantes piensan, sin disidencia alguna, que la Facultad necesita al doctor Lobos como decano; y que el convencimiento de esa necesidad los ha impulsado a sostener su candidatura a pesar de haberla renunciado reiteradamente el doctor Lobos;

Que consideran que la situación del doctor Lobos, indiscutido como candidato, no puede ser comparada — como han pretendido hacerlo una persona en carta publicada en cierto diario de la tarde, — a la de otros interventores cuyos nombres son discutidos y cuyas candidaturas son rechazadas por importantes núcleos de alumnos y profesores de las respectivas facultades;

Que el cuerpo de estudiantes de la Facultad entiende que en estos momentos sólo puede ser decano el doctor Lobos; y están decididos a sostener su candidatura, en defensa de los bien entendidos intereses de la casa".

ASAMBLEA

El Centro Estudiantes de Ciencias Económicas cita a los alumnos de 2o., 3o., 4o. y 5o. año a la asamblea que tendrá lugar hoy 22 de octubre, a las 6 de la tarde, a los efectos de tratar asuntos de mucha importancia.

FACULTAD DE INGENIERIA

Lista de candidatos

En una reunión realizada anoche con asistencia de numerosos profesores, se resolvió sostener en la próxima asamblea de renovación de autoridades, la siguiente lista de candidatos:

Consejero decano, ingeniero Agustín Mercau; consejeros: Octavio S. Pico, Iberio San Román, Julio J. Gatti, Eugenio Sarrabayrouse, Ignacio Aztiria, Mauricio Durrieu, Horacio Damnianovich, Sebastián, Ghigliazza, Alberto Schneidwind, Pablo Hary, Claro C. Dassen, Luis J. Dellepiane, Pablo Nogués, Arturo Prins; delegados al consejo superior, titulares: Carlos M. Morales y Marcial R. Candioti; suplentes: Eduardo Latzina y Enrique Herrero Ducloux.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

El interventor de la Facultad de filosofía y letras, doctor Juan Agustín García, ha designado las siguientes comisiones escrutadoras para la asamblea que se realizará pasado mañana a las 6 de la tarde:

Para los votos de decano: doctores Rómulo E. Martini, Héctor Juliánez y señor Jorge Rohde.

Para los votos de consejeros: doctores Félix P. Outez, Agustín E. Matienzo y señor Juan Probet.

Para los votos de delegados al consejo superior: doctores Camilo Morel, Salvador Debenedetti y señor Ventura Pecaciano.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

La reunión del jueves cuenta con un programa que no es tan insignificante como el del domingo, pero no es mucha la ventaja que le lleva por cierto.

En algunas de las pruebas de que se compone, el sport a placé no podrá funcionar por la escasez de concurrentes, en otras sólo se abonará al que ocupe el segundo puesto; y en justa compensación hay otras donde abundan los anotados que es un contento.

Como en algunas de las carreras no existen candidatos que se destaquen las opiniones se han de repartir debidamente. En otras, en cambio, hay caballos que sobresalen y que serán los preferidos del público.

En la prueba inicial pueden los inscriptos dar lugar a un final interesante, puesto que son varios los que tienen las mismas probabilidades.

Leubucó es el candidato obligado de la carrera. La meritoria campana realizada por el hijo de Val d'Or desde que hizo su rentrée le hace acreedor a este triunfo, puesto que en la mayoría de sus presentaciones ha venido perdiendo de mala suerte.

Paliativo ya ha dominado al pupilo del stud Indécis, y en esta oportunidad puede repetir la hazaña, porque su estado es completo.

Tony está en condiciones de poder salir de perdedor, pues se le notan grandes adelantos en su training.

Fuego y Sangre, Quito y Zenatello son siempre enemigos en carreras de esta naturaleza.

Walhalla, reservado especialmente para esta prueba, puede ser el llamado a derrotar a los favoritos.

En la carrera de potrancas perdedoras pueden tener aspiraciones al premio las 11 inscriptas, ya que la carrera se presenta a propósito para ello.

La favorita debe ser Jumana, que en sus anteriores performances ha demostrado una regularidad poco común y luce un estado excelente.

Divisa Nueva es gran enemiga de la hija de Carlos XII. Si responde a sus ejercicios privados la pensionista del stud New Star ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Nazara, que ha sido reservada para esta ocasión, es la que se presenta como tercera en discordia. La hija de Poitagüé en sus trabajos anda mucho.

Como lance se recomienda Mi Nena, que puede hacerse presente si responde a la confianza que le merece a su ecurie.

Una de las carreras más interesantes del día será sin duda la de potrillos que aun no han ganado, en la que figuran 9 de esta categoría.

Por sus performances anteriores es Fresquete uno de los más indicados, especialmente porque la principal condición que posee es la velocidad.

Baradero hace su rentrée en buenas condiciones y hay quien lo supone el ganador.

Ponchazo, Amarrete II e Ibiding Place completan el lote de los que tienen chance entre los conocidos.

De los debutantes merecen especial mención Trueno que puede hacer lo mismo que su compañero Alcornoque y Cheerful un hijo de Chili II que en sus ejercicios ha hecho concebir grandes esperanzas a los de su ecurie.

El premio Fachinero es una carrera sin importancia alguna por el escaso número de anotados.

Júbilo II por los acompañantes que lleva en esta ocasión, aunque dispensa ventajas en el peso debe resultar el ganador. El hijo de Pimiento a decir verdad no lleva mayores enemigos.

La pareja del stud Los Rosales puede oponerle resistencia a Júbilo II, pero no creemos que consiga dominarlo en el final.

Briand es siempre enemigo si su dolencia no le impide desplegar sus medios, pues respecto a estado no tiene nada que envidiarle a los demás concurrentes de esta carrera.

En la de potrancas es sumamente difícil la elección de la presunta ganadora, ya que hay varias que tienen los mismos títulos.

Charmingly será una de las favoritas de la cátedra por la regularidad que ha manifestado en su corta campaña. La hija de Sans Atout es muy veloz y el tiro la favorece.

Sidra, por su segundo puesto de Dragona, es la principal enemiga que le vemos a la pupila del stud Prisionero.

Loving Girl tiene iguales títulos que la anterior y se cree que mejorará en varios cuerpos su anterior carrera.

Traviesa y Post Girl reaparecen en espléndido estado y pueden vencer a los favoritos al menor contratiempo que sufran.

Chelina es la más indicada para pagar sport.

En la prueba de potrillos perdedores el candidato que se destaca netamente es Acteón que acaba de finalizar a escasa distancia de Golden Tip en la reunión anterior.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras "Santa Ana"—

La producción de 1916, que comprende: 13 potrillos y 11 potrancas hijos de Dieudonné y Evergreen, entre los cuales vienen hermanos de Wotan, La Liquette, Ricotón, Tragaldabas y otros buenos ganadores.

El sábado 26 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|892-v. oct. 25.

Debe considerarse un serio enemigo a Borbotón que en esa misma carrera llegó muy cerca del pensionista del stud Iceache.

Maní, por la distancia, puede tener también sus pretensiones.

La sorpresa debe buscarse en Sandolín que corrió como un "tigre" en su última presentación y que en sus ejercicios privados hace gala de poderosas facultades locomotivas.

Y llegamos al handicap de yeguas, la prueba de más difícil solución del día puesto que la escala de peso nivela la chance de las 13 anotadas.

Ni es lógico descartar a Abea aunque soporte el peso más alto, ni sería justo tampoco puesto que la hija de Druid es de las más indicadas.

No puede echarse en olvido a Ligera porque va en pelo y es de las que repiten sus performances con regularidad.

No hay que descuidar a Cyllenita, Pura Cepa y Fortunata porque tienen tanta chance como las favoritas y siguiendo en el análisis del programa ¿puede echarse a un lado a Anfitrita?, ¿no es Wilda una liviana temible?, ¿no es un buen sport Vidalita si le da por volver por su prestigio?...

Luego si es así no hay duda de que el premio Hondonada dará lugar a un final interesante.

Si no tiene modificación el programa, la prueba del dosquite no logrará desquitar a nadie. Es un match entre Isleño y Rasante en el que la mayoría ha de inclinarse por el hijo de Américo que recibe 10 kilos de ventaja de su principal enemigo, ventaja que forzosamente ha de influir a su favor a la hora de definir posiciones.

Ni Hurgón, ni Patric deben considerarse de las fuerzas de los favoritos.

LOS GRANDES PRECIOS

Van declinando las ventas que este año han dado lugar a un entusiasmo poco común entre los aficionados. Ya las principales cabañas han rematado sus productos, ya están los cracks alojados en las caballerizas, ya están formándose las ilusiones más descabelladas, ya se piensa en el Gran Premio Nacional de 1919 y aún no ha terminado el 18.

Pocas veces hemos visto mayor interés por los productos que sobresalían en cada lote, los fabulosos precios alcanzados hacen suponer que el año próximo habrá muchos cracks, tantos como caballos de clase y hay tantos de clase...

El precio más alto ha sido Pronóstico, un hijo de Old Man y Pomona, propio hermano de La Ñatita que se vendió en $ 47.000.

Este potrillo estará al cuidado de José Bentancour que espera sacar de él un segundo Old Man, ya que defenderá los mismos colores que lució en las pistas el hijo de Orbit.

El Don Gonzalo estará representado por Bruce Lowe y Utrecht, ambos por Your Majesty, hermanos maternos de Bis y Amsterdam, respectivamente. Estos dos potrillos han llamado justamente la atención de los inteligentes.

El stud Alvear ha hecho lo posible por llevar a la caballeriza el continuador de las glorias de Botafogo, a cuyo fin adquirió a un hermano paterno del extraordinario caballo, a Buyapé, en Busanga, que es una grata esperanza y por si el crack no fuese este hijo de Old Man tiene unos cuantos potrillos que por su estampa pueden serlo, especialmente Favorito (Saint Wolf y Floricela) en el que tiene su entraineur fundadas esperanzas.

Le Poilú es un hermoso hijo de Craganour al cuidado del entraineur Frazer, que ha de realizar una hermosa campaña.

Elástico, el hermano de Takecare es, según Gabriel Torterolo, que lo tendrá a su cuidado, uno de los potrillos que se han de señalar en la próxima temporada.

Aparte de los citados hay muchos por que se han pagado elevados precios y que han de formar un buen conjunto. El año próximo será uno de los que han de verse en las pistas caballos escogidos que despertarán gran entusiasmo entre nuestros sportsmen.

Es verdad que los fabulosos precios que se han pagado por ellos es para eso y para mucho más.

LOS PROXIMOS CLASICOS

Tenemos ya las ratificaciones de dos premios clásicos, a saber: el Selección y S. J. Unzué, los cuales forman parte de los programas de los días 27 del corriente y 1o. de noviembre, pero ambos con escasas inscripciones y puede decirse que han de quedar reducidos a último momento a un simple match.

En el premio Selección, en el que se van a medir las tres mejores potrancas de la generación y por rara coincidencia las dos que ocuparon los puestos de preferencia en el Gran Premio Nacional, se presenta en condiciones de poder ser clasificada una carrera llena de atractivos. Estas tres yeguas cumplirán este compromiso dirigidas respectivamente por:

Omega, Máximo Acosta.
Su Majestad, Francisco Arcuri.
Fanfarrona, Domingo Torterolo.

Por más que Omega haya sido clasificada como la crack del año y por más que en su stud se tiene plena seguridad de que en el Selección ha de repetir esa performance, a los del stud Alvear les ha quedado la duda de que pueden tomar la revancha y a los del Chapadmalal se les hace que pueden aprovechar cualquier lucha prematura y hacerse presente la hija de Craganour en los tramos finales.

Escuchando las opiniones de todos, nos encontramos con que el premio Selección será una lucha de verdadero interés y lógicamente es de suponerlo. Las dos hijas de Your Majesty están en condiciones de sacarse chispas; y han de luchar como buenas y por más que las prefencias han de corresponder a la defensora del stud Los Rosales, tendrá que descifrar en esta nueva oportunidad la duda que dejó en el Nacional, a los que son partidarios de Su Majestad.

En lo que respecta a Fanfarrona, nos parece que en esta compañía por más que haya progresado muy poco tiene que hacer.

En el premio Saturnino J. Unzué, que debe disputarse el 1o. de noviembre y que está a disposición de Escorpión, no le vemos mayores atractivos.

El stud Alvear que tiene anotados a Cad y Don Raúl, no los presentará, quedando como único adversario del hijo de Druid All Eyes, al que no le atribuímos mayores probabilidades en contra del defensor del stud Provincial.

Ausente Cad que se reserva para otra oportunidad, es una carrera en que está demás el comentario.

SETENTA Y CINCO

Con el breve reposo que ha tenido este representante del stud Jorge Atucha, se ha colocado en condiciones de disputar cualquier handicap de velocidad con toda probabilidad de éxito.

Setenta y Cinco le proporcionará a su propietario que está entre nosotros la oportunidad de ver pasar el disco triunfante una vez más.

DE NUEVO...

Empezamos otra vez con los programas despejados, produciéndose sobre todo en los handicaps numerosas deserciones.

La comisión de carreras que no hace mucho se preocupó seriamente de este asunto, puede una vez más tomar interés en que no se repitan los programas que tantos perjuicios ocasionan a la institución.

Debe llegarse al límite de los sacrificios en ese sentido y esperamos que así se hará.

CHEERFUL

Un debutante de prestigio

Los hijos de Chili se han declarado especialistas en las carreras de tiro derecho y así no asombra a los aficionados que Glotón gane con una montaña de plomo aun luchando con enemigos veloces, que Florette figure honrosamente en esas distancias y que Simplex se pierda de vista al iniciar su campaña: por lo tanto si Cheerful repite la suerte de este último, no hace más que responder a los antecedentes de "su familia"...

Se dice que tiene un cotejo con Tumulto como para cobrar en fija, hay entusiastas que aseguran que es una luz y no falta quien sostenga que es una "imperdible"... Nosotros lo único que podemos decir es que Cheerful en sus trabajos es muy ligero y que su preparación es excelente.

El pensionista del stud Don Laguna puede debutar con una victoria.

MI NENA

No la quisieron hacer debutar en la carrera ganada por Pasaplata a esta pupila del stud Casual porque entendía su ecurie que le hacían falta los últimos "retoques"... indispensables para que la hija de Jardy no extrañase la pista y como ya no le falta nada, lo lógico es que se imponga con facilidad en la prueba del jueves.

Porque en el lote que tratará de disputarle el premio los cracks brillan por su ausencia.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Para la reunión del jueves próximo se anuncia el debut de los siguientes productos de 3 años:

Morfina IV, alazana, por Petardo y Morphia, del stud Los Calchines. Entraineur, Francisco Goyeneche.

Mi Nena, zaina, por Jardy y La Nenita, del stud Casual. Entraineur, Francisco Bazterrica.

Cheerful, alazán, por Chili II y Anopea, del stud Don Laguna. Entraineur, Antonio Sasso.

Dispuesto, alazán, por El Diamante y Dama, del stud Chivilcoy. Entraineur, Genaro Larrosa.

Latigazo, tordillo, por Pimiento y Lutivine, del stud Prosperidad. Entraineur, Segundo Peña.

PURA CEPA

Recordarán los aficionados que hemos informado que la hija de Your Majesty cuenta con una corrida en la milla de 1'40" y como ese día estaba la pista no muy liviana, debe tenerse presente como una de las candidatas más indicadas en el handicap de yeguas puesto que sus últimas carreras son bastante aceptables.

Pura Cepa está inmejorablemente preparada y cuenta con muchos partidarios en esta ocasión.

GENERAL FRENCH

En una de las próximas reuniones volverá a presentarse en público este hijo de Craganour considerado siempre un elemento productivo por su ecurie y ninguna ocasión mejor que esta se le puede presentar a General French para demostrar que las ilusiones de su caballeriza están bien fundadas.

Al hacer su rentrée a General French le ha de corresponder un peso pequeño en los handicaps que puede ser la causa de que inicie una serie de triunfos.

RASANTE

Completamente restablecido hará su reaparición en la reunión del próximo jueves en el handicap final el hijo de Pom y como va liviano, puede muy bien el representante del stud Gran Muñeca hacerlo con todo éxito.

Rasante que será dirigido por el jockey Arcuri, lleva como único rival a Isleño a quien le dispensa la enorme ventaja de 10 kilos.

ISLEÑO

Después de la excelente impresión que ha dejado el hijo de Américo al hacer su rentrée, es en el nuevo compromiso del jueves con 42 kilos un gran candidato, pues Rasante, que es su enemigo lleva en su contra los inconvenientes tan frecuentes de una rentrée.

TONY

Viene corriendo bien en todas sus presentaciones este pupilo del stud La Comedia y como para el jueves va a comparar fuerzas con enemigos inferiores a Alcoy, que fué su vencedor en el anterior compromiso, es por eso que debe tenerse presente como uno de los principales candidatos.

Tony pasa por un buen momento y ha de producir una carrera de acuerdo con ese estado.

AMARRETE II

Es extraño lo que ocurrió con este hijo de Ormeville en su anterior presentación, o mejor dicho, es la cosa más natural del mundo, puesto que el andar mucho en privado, llevar unos cuantos miles de boletos y... no figurar resulta extraño para los que con tanta confianza le jugaron y es lo más natural... en las carreras.

Pero que Amarrete II anda una enormidad en sus trabajos es la verdad pura y que a su ecurie le gusta mucho el jueves también.

Lo malo es que vuelva a las andadas...

JUMANA

El lote que intervendrá en la carrera de potrancas perdedoras de pasado mañana es de los más inferiores que pueden verse y como la hija de Carlos XII sin ser un elemento sobresaliente cuenta en su haber con algunos puestos en el marcador, quizás le toque abandonar la categoría de perdedora si la suerte la acompaña.

Y decimos esto porque no es tampoco una candidata que se destaque "netamente"...

JUBILO II

¿Quién lo gana?...

Los 58 kilos que lleva asignados este regular hijo de Pimiento en el premio Fachinero no serán un inconveniente insalvable para que agregue a su haber un nuevo triunfo ya que entre sus enemigos no hay quien pueda a ello oponerse con las mismas probabilidades.

La pareja del entraineur Jaen y Briand en esa escala de peso es difícil que domine al pensionista del stud El País.

TRAVIESA

La hija de Sandunguero ha gozado de un reparador descanso que forzosamente ha de haber influído para que recupere sus energías, en cuyo caso debe tenerse en cuenta en la carrera de pasado mañana puesto que no son las enemigas "superiores", como para aparecer como imbatibles.

Traviesa ha sido especialmente preparada para esta carrera y a su caballeriza le merece ilimitada confianza.

LIGERA

La modesta hija de Le Rubicón viene figurando honrosamente en todas sus presentaciones con pesos más elevados que el que le corresponde llevar en su compromiso de pasado mañana, donde lleva grandes enemigas, pero donde sí lleva una monta discreta puede ganar porque "va en pelo"...

Ligera figura en una carrera donde todas llevan probabilidades, pero una prueba abierta a todas las pretensiones por la escala de peso en que han de encontrarse.

BORBOTON

Las coces que le aplicara Acteon anteayer al hijo de Américo, parece que no han tenido mayor importancia, siendo muy posible que pasado mañana sea presentado en el premio Guillermín, donde lleva grandes probabilidades de obtener su segunda victoria, sobre todo si Acteon no llegase a cumplir su compromiso.

FUEGO Y SANGRE

Este irregular representante del stud Los Rosales figura anotado para el jueves en dos carreras, siendo muy probable que cumpla su compromiso en el premio Fachinero, donde con 46 kilos y la monta de Acosta puede repetir sus anteriores buenas carreras.

Como los competidores de esta carrera, serían en este caso únicamente cuatro, se le presenta una brillante oportunidad para poder el hijo de Fulmen desplegar todos sus medios en la punta.

BOTAFOGO

Al invicto de las pistas se le viene preparando especialmente para disputar el premio Carlos Pellegrini y al efecto hoy lo subió el jockey Bastías con el fin de hacerle una partida preliminar del ejercicio, que posiblemente mañana se le dará en la distancia total del gran premio.

En el stud Alvear se cree que el único adversario que ha de tener en esa carrera el crack, ha de ser posiblemente Saint Emilión.

El stud Don Gonzalo se ve obligado a cumplir su compromiso, debido a que no le queda clásico alguno libre durante la temporada, pues seguro parece el hijo de Old Man, también será presentado en los premios Comparación, Palermo y Capital.

HARAS CHACABUCO Y SANTA ANA

Los productos procedentes de estos dos haras, cuyo remate debía realizarse ayer, han sido transferidos para el sábado próximo.

STUD LOS GUAYABOS

Los éxitos de Rodin tienen entusiasmados al propietario del stud Los Guayabos.

Rodin, que el domingo se adjudicó el Gran Premio Nacional de Maroñas, es cuidado por Gabriel Torterolo, y fué dirigido por Domingo Torterolo.

A presenciar la carrera fueron también Pío y Juan Torterolo.

El stud Los Guayabos que, como se sabe, el año próximo actuará en Palermo con los elementos viejos y las valiosas adjudicaciones que ha hecho en los recientes remates de productos, puede tener en la temporada de 1919 una brillante figuración.

SIMPLEX

Debutó obteniendo una fácil victoria y como este hijo de Chili II es un producto de linda estampa, que ha de señalarse por sus ligerezas, seguramente que resultará el preferido del premio Diamant, de la reunión del 1o. de noviembre, dado lo bien que se conduce en privado.

Simplex lleva como contrarios a Alcornoque que está en sus mismas condiciones y a Habano que reaparece bien preparado, a pesar de lo cual le merece gran confianza a su caballeriza.

RADIEUX

Este hijo de Arcadie figura anotado en una prueba ordinaria para los de su categoría que sobre 1800 metros se disputará el viernes 1o. de noviembre.

No tenemos mayores informes por el momento de la vida que lleva Radieux que ha estado largo tiempo ausente de las pistas, pero trataremos de averiguar para esa fecha ya que se trata de un caballo que ha producido regulares performances y figura en un lote mediocre.

ALCORNOQUE

Con suma facilidad salió de perdedor este hijo de Druid en el cual el stud Pajonal, cuyos colores defiende, tiene fundadas ilusiones a las que puede responder dado su inmejorable estado de preparación y la forma en que se condujo el sábado en el cotejo que hizo a la par de Collpuil.

Alcornoque ha sido anotado en ganadores y puede obtener su segundo triunfo con la misma facilidad que logró la primera.

MAGNETO

Los progresos de este hijo de Craganour tienen encantado a su entraineur que siempre ha tenido de este potrillo el más elevado concepto y que se esmera en su preparación porque tiene la seguridad de que al ser presentado nuevamente en público ha de obtener su tercer victoria.

Magneto ha sido anotado para una de las próximas reuniones y puede hacer su rentrée con todo éxito, dado lo bien que se conduce en sus ejercicios.

PROGRAMA

Para la reunión del domingo 27 del corriente:

PREMIO BRILLA (1912)
Distancia 1800 metros

Remembranza 53 kilos, Fuego y Sangre 52, El Gaucho II 52, Herrial 51, Leubucó 50, Romántico 49, Trianón 49, Junior 49, Bólido 49, Ligera 49, Zenatello 46, Mensaje 45, Millerand 45, Pega Fuerte 45.

PREMIO FLYING STAR (1912)
Distancia 1500 metros

Golosa 56 kilos, La Villa 56, Simous 56, Josette 56, Divisa Nueva 56, Morfina 56, Jumana 56, Diosma 56, Pretty Fair 56, Malicia II 56, Percanta 56, Uturunga 56.

PREMIO INDIECITA (1913)
Distancia 1800 metros

Bósforo 56 kilos, Lidiador 56, Nebli 56, Aduar 56, Le Marseillais 56, Solitario 56, Bayoco 56, Oberdán 56, Lacónico 56, Windsor 56, Delicado 56.

PREMIO AVICENIA (1914)
Distancia 1200 metros

Glotón 64 kilos, Dalmacia 55, No Es 50, Señorial 47, Setenta y Cinco 46, Dubail 44, Paliativo 41.

PREMIO SELECCION (Clásico)
Distancia 2000 metros

Omega 55 kilos, Su Majestad 55, Fanfarrona 55.

PREMIO OCURRENCIA (1915)
Distancia 1700 metros

All Eyes 57 kilos, Cimarrón 57, Conjurado 55, Magneto 55, Vivea 55, Acteón 52, Alcornoque 52.

PREMIO CANTARIDINA (1916)
Distancia 1600 metros

Remanso 63 kilos, Rosedal 56, Cavador 50, Fortune 50, Hurgón 50, Brisk Up 49, Pringles 48, La Pinguina 48, Irmao 46, Briand 46, General Frech 45, Marline 41, Betebé 43.

PREMIO DIVINIDAD (1917)
Distancia 2500 metros

Bis 60 kilos, Cracker 59, Sir Rumbo 59, Colenso 59, Datilero 58, Morocho 55, Ramalero 54, Cad 54, Rasante 53, Pas si Mal 53, Hurgón 50, **Charol 48, Isleño 43.**

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CAMPEONATO DE INTERMEDIA

Posición de los equipos

La posición de los clubs en el campeonato de intermedia, incluídos los resultados de anteayer, es la siguiente:

Sección A—

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Eureka	19	12	[illegible]	[illegible]	27
Velez Sarsfield	19	9	[illegible]	7	25
Palermo	19	9	7	[illegible]	2[illegible]
Barracas Central	17	[illegible]	[illegible]	6	22
Lanús	20	9	9	2	2[illegible]
All Boys	19	6	5	8	20
Banfield	17	7	5	5	1[illegible]
Sp. Buenos Aires	19	7	9	3	17
Progresista	17	4	8	5	1[illegible]
Victoria	17	4	10	3	1[illegible]
Arg. Juniors	19	4	12	3	[illegible]

Sección B—

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Almagro	17	12	[illegible]	5	2[illegible]
G. y Esgrima	18	9	[illegible]	5	2[illegible]
San Telmo	20	8	5	7	2[illegible]
Sp. Palermo	19	8	6	5	21
Quilmes	18	8	6	4	20
Germinal	17	6	4	7	16
Gral. Belgrano	18	5	8	5	15
Burzaco	19	5	10	4	1[illegible]
C. Excursionista	18	6	10	2	1[illegible]
Piñeyro	17	4	9	4	12
Sp. del Norte	14	4	7	3	11

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

[illegible] se celebrará en el local de la calle Victoria 1650 la asamblea general extraordinaria de los socios de este club a fin de tratar la siguiente orden del día:

Lectura y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio 1917-18, balance general del período, elección de presidente, 12 miembros de la comisión directiva, 1 suplente y comisión revisadora de cuentas, para el ejercicio 1918-19.

Iniciando la disputa del premio "Estímulo" por la temporada 1918-19 el domingo próximo se efectuará una excursión [illegible] el hotel Carapachay, Olivos, cumpliendo previamente el circuito Plaza Congreso, Flores, Villa Devoto, San Martín, Florida, Olivos, Tigre y regreso.

Esta excursión es en honor de los socios del club, señores Colliver, Magnasco, Cáceres, Bosch, Olariaga, Balbi y de la Fuente, celebrando sus triunfos en las recientes carreras de motocicletas y automóviles.

Las adhesiones deben formularse en la secretaría antes de las 7 p. m. del próximo sábado.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El próximo domingo realizará esta institución la cuarta prueba de la temporada 1918-1919 sobre el recorrido Circuito del Oeste, y comprendida en el trayecto plaza del Congreso-Morón-Bella Vista-Campo de Mayo-San Miguel-Pacheco-Tigre-Olivos-Vicente López, calles Blandengues y Pampa, Golf Club, Tiro Federal, calle Dorrego, terminando frente al monumento de los españoles. Esta prueba estará dividida en tres categorías.

Las inscripciones para la misma se reciben en la secretaría social, Corrientes 965, y serán clausuradas mañana a las 10 de la noche.

PELOTA

CAMPEONATO INTERNACIONAL

El jurado de este concurso ha resuelto suspender durante la presente semana los partidos que debían disputarse, por encontrarse la mayoría de los jugadores, que toman parte en este campeonato enfermos.

CLUB FLORESTA

En la cancha de este club se jugarán durante la presente semana los siguientes partidos de pelota:

Hoy, a las 9.15 p. m., 3a. sare: Casavalle e Ibarlucía v. Cotta y Turconi; 10, 3a. paleta: Rendina y Hoys v. I. Urbistondo y Arguero; 10.40, 2a. paleta: Cruz Sein y Pacheco v. Maiztegui y Aste.

Jueves—9.15, 3a. sare: Soriva y J. Vidal v. A. Vidal e I. J. Ríos; 10 2a. sare: C. Sein y Stolbizer v. Ibarra y Mignaqui; 10.45, 2a. paleta: Gómez y Lacoste v. Berisso y Dr. Ríos.

Sábado—9.15, 3a. sare: Casavalle e Ibarlucía v. Soriva y J. Vidal; 10, 2a. paleta: Reilly y C. Verdier v. Maiztegui y Aste; 10.45, 2a. sare: Dres. Pippo y Fasce v. Ibarra y Mignaqui.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Id. emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 3[illegible] — Barracas al Norte, Montes de Oca 701 — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122 — Bernardo de Irigoyen 1132 — Boca, Almirante Brown 1.5[illegible].

Abona por año — Papel — Oro
Por depósitos en c. c. sin int. sin int.
Id. a la vista, con libreta sin int. sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses — 3 o|o 1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses — 3 1|2 o|o 1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días — 3 — sin int.
Cobra por año:
Por adelantos en c. c. 7 o|o 7 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once, Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: [illegible] y Valparaíso.
Buenos Aires, abril 1o. de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2[illegible]. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París, Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann, 55.

SE ABONA POR AÑO — Curso legal
Por depósito en cuenta corriente — 1 o|o
A plazo fijo de 30 días — 1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días — 2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días — 3 1|2 o|o
A mayor plazo — Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días — 4 o|o
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente — 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras — Convencional.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, [illegible] del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y [illegible] por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.
[illegible]
SUCURSALES
[illegible]
AGENCIAS EN LA CAPITAL
[illegible]
Corresponsales directos en todos los países.
[illegible]
— Joaquín Fernández, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO.
[illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Capital autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	25.000.000	75.000.000
Capital realizado		62.456.320
Fondo de reserva		8.055.660

Casa matriz: La Plata. Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.
59 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1893, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2001 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito, se encarga de cobranzas [illegible] amortizaciones, en efectivo y en cédulas [illegible] agraria, y en bonos [illegible], hasta cuenta mil pesos sobre campos, amortizables en [illegible] años.

TASA DE INTERES ANUAL
Abona
Depósitos en [illegible]
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días — 4
Depósitos a plazo fijo de 30 días — 4
Depósitos a plazo fijo de 60 días — 4 1|2
Depósitos a plazo fijo de 90 días — 5
Mayor plazo, convencional.
Cobra
Por adelantos en c/c — 8
Buenos Aires, 25 de junio de 1918. — Virginio Maffei, gerente.

CONVOCATORIAS

"CARLOS CASADO LIMITADA". — Compañía de Tierras. — [illegible] convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, para el día [illegible] del corriente, a [illegible] p. m., en el local [illegible] de la compañía, calle 25 de Mayo 158, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.
2.o Distribución de las utilidades.
3.o Elección de [illegible] directorio.
4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.o Fijar la remuneración del síndico.
[illegible]
Buenos Aires, octubre 10 de 1918. — M. B. [illegible], secretario.

CERVECERIA DEL NORTE. — Sociedad Anónima. — [illegible]
ORDEN DEL DIA
[illegible]

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE [illegible]
[illegible]

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA. — [illegible]

ORDEN DEL DIA:
Lectura y aprobación de la memoria [illegible]
[illegible]

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires
Octubre 23 emisión 366 $ 2000
MES DE NOVIEMBRE
[illegible]
MES DE DICIEMBRE
[illegible]
LA GERENCIA

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 835
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 340 — U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 5065 [illegible]

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS Laboratorio y Farmacia. Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

BANCO COMERCIAL DEL AZUL
25 DE MAYO 190
Casa Matriz: AZUL (F. C. S.) Sucursal: Coronel Pringles (F. C. S.)
Fundado en 1889
ABONA — Moneda legal
Por depósitos en cuentas corrientes . . . . . 1 % anual
" " caja de ahorros, después de 2 meses 4 " "
" " a plazo fijo de 2 meses . . . . . 2 " "
" " " " " 3 " . . . . . 3 ½ " "
" " " " " 6 " . . . . . 4 " "
" " mayor plazo . . . . . convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . . . 7 % anual
" descuento de letras y pagarés . . . . . convencional
A. S. ROSSI — E. MALCORRA, Gerentes.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre 22. — Para el maíz a entregar en el mes de noviembre fueron anotados hoy estos precios: apertura, 123 1|2; intermedia, 122 1|2; clausura anterior, 120 1|2. Para remesas a entregar en el mes de diciembre fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 119; intermedia, 118 3|4; clausura anterior, 116 5|8 centavos oro americano.

LINO

DULUTH, octubre 22. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en octubre a estos precios: apertura, 341; intermedia, 344; clausura anterior, 340 1|2. Para diciembre: apertura, 338; intermedia, 342 1|2; clausura anterior, 338.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, octubre 22. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	octubre	5|8	—
Maíz	noviembre	1|2	—
Duluth:			
Lino	octubre	—	1
Lino	diciembre	1 1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 22. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son los siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o .	60.—
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . .	78 1|2
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 o|o, 1891, a	96 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o. . . .	100.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 1|2 o|o	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o. . . .	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906, a. . . .	58.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 22.—
Renta francesa, 5 o\|o . . . 88.50
Id. 3 o|o . . . . ca...

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 7.000 a 99.90; 4000 a 100.
Id para octubre 23: 4500 a 99.90, 2.000 a 100.
Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 2.000 a 101.
Id para octubre 23: 50.000 a 101.
Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 2.000 a 98.50, 10.000 a 98.30.
Id para octubre 23: 35.000 a 98.20, 10.000 a 98.30.
Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 0.000 a 98.50.
Id para octubre 23: 20.000 a 98.50.
Crédito Argentino de 1905, al contado: 8.000 a 88.70.
Id de 1911, para octubre 23: 3.500 a 88.50, 1000 a 88.60.
Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), para octubre 28: 20.000 a 83.
Certificados municipales de 7 o|o, para octubre 23: 10.000 a 97.40, 1.000 a 97.50.
Empréstito Interno de Conversión 2 1|2 o|o, al contado: 1500 a 35.80, 16.000 a 36.
Banco Francés, para octubre 23: 4 a 59.
Banco de Italia, al contado: 50 a 9.
Obligaciones de 8 o|o del Banco Hogar Argentino, para octubre 23: 1.000 a 101.50.

Banco Popular Argentino, al contado: 350 a 29.
Puerto San Nicolás, para octubre 23: 600 a 24.60.
La Ibero Platense, para octubre 23: 20 a 65, 379 a 64.
Id para fin de mes: 100 a 65.
Id para noviembre 30: 100 a 66.
Quebrachales Fusionados, para octubre 23: 100 a 110, 50 a 108.
Astra, para octubre 23: 20 a 89.
Argentina de Edificación, para octubre 23: 10 a 64.
Mercado Central de Frutos, para fin de mes: 50 a 116.
Compañía Sansinena, al contado: 20 a 263.
Id para abril 23: 30 a 263.
The Guatraché, para octubre 23: 500 a 4.40.
Compañía Introductora de Buenos Aires, para octubre 23: 51 a 225.
Puerto Sastre, al contado: 700 a 3.35.
Id para fin de mes: 200 a 3.40.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Ofrecidos en venta fueron anotadas hoy en la Bolsa de Comercio acciones de la fábrica de papel Casati.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Esta tarde a la 1 fueron vendidos en remate en la Bolsa de Comercio, por disposición judicial, los siguientes títulos:
165 acciones de la Compañía de Irrigación y Tierras de Mendoza, de $ 10 c|l. cada una, a $ 8.50 m|n. cada una, y 153 acciones preferidas y ordinarias de la sociedad anónima "La Platense", de $ 100 m|n. c|u. a $ 51 m|n. cada una.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 11.60; id clase de pan, a 11.15; id Bahía Blanca, clase de pan, a 11.10.
Avena: colocada sobre dársena, a 5.40.
Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a precios nominales.
Maíz: clase amarillo, sano, limpio, seco, de estación, colocado sobre dársena, a 5.65.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para diciembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 11.70.
Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 700 toneladas a 18.95, 500 id a 18.90 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios en cereales de este mercado.

MERCADO DE VACUNOS

(Tablada)

Continuaron hoy, realizándose las operaciones en este mercado, con plaza ligeramente sostenida para todas las categorías de tropas.
Las haciendas gordas para el consumo encontraron mejor colocación, dado el buen interés y demanda que persiste por el momento, realizándose sus negocios, dentro de una escala de precios favorables.
La entrada del día fué de 7127 animales, clasificados en la siguiente forma: novillos 5304; vacas 1420; terneros 229 y 165 bueyes. Porcinos entraron 680.
Precios corrientes de la mañana:
Bueyes especiales para frigorífico, a pesos 250; id. id. de 208 a 225; id. id. para consumo, de 153 a 200; novillos excepcionales a 279; id. m. especiales id. de 217 a 241; id. especiales id. de 193 a 219; id. m. gordos id. de 177 a 190; id. gordos id. de 158 a 172; id. para consumo, de 100 a 150; toros y torunos especiales frigorífico, a 240; id. id. de 210 a 219; id. para consumo, de 139 a 200; novillitos especiales id. a 143; id. id. de 61 a 135; vacas excepcionales id. a 220; id. gordas id. de 170 a 190; id. generales id. de 71 a 161; vaquillonas especiales id. de 137 a 140; id. id. de 61 a 130; terneros especiales id. de 85 a 95; id. regulares id. de 61 a 80; id. mamones id. de 25 a 57.
Para cerdos los precios variaron entre pesos 0.46 a 0.50; especiales de 0.52 a 0.56; excepcionales de 0.57 a 0.58 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
18 novillitos m. especiales T. Lauquen pesos 135; 11 vacas id. id. 188; 9 id. m. gordas id. 158; 7 vaquillonas m. especiales id. 130; 22 novillitos g. y c. gorda Pellegrini 108; 8 vacas m. gordas T. Lauquen 149; 1 novillito gordo id. 120; 7 vacas m. especiales id. 199; 3 vaquillonas id. id. 140; 1 torito id. id. 145.

ARRIETA Y BASCARAN—
2 terneros excepcionales T. Lauquen, pesos 100; 18 novillos g. y c. gorda id. 160.

ARIZI Y BEGUE—
100 novillos m. especiales G. Pico, pesos 217.

ALCHOURRON Hnos.—
1 novillo excepcional Junín, pesos 275; 12 vacas m. especiales id. 188.

APHECA y Cía. JUAN—
66 novillos especiales Lobería pesos 195; 24 vacas m. gordas id. 145.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
85 novillos g. y c. gorda G. Paz, pesos 163; 2 vacas id. id. 116; 3 vaquillonas b. carne id. 82; 7 terneros buenos id. 70.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
5 bueyes m. gordos Pergamino, pesos 250; 5 toros id. id. 210; 5 id. id. G. Rodríguez 219; 6 vacas c. gorda Pilar 102; 2 terneros mamones id. 15; 5 vacas c. gorda Pergamino 102; 11 id. id. Suipacha 109.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
52 novillos g. y c. gorda 3 Arroyos, pesos 150; 48 novillitos gordos id. 120.

BEAZLEY MANUEL y R.—
4 novillos m. gordos Ayacucho, pesos 189; 27 vacas id. id. 151; 9 id. g. y c. gorda id. 125; 90 novillos b. carne San Luis 110.

BELLOCQ E HITA—
2 toros m. especiales Lobería, pesos 240; 5 id. m. gordos id. 200; 40 novillos m. especiales id. 230; 5 vacas gordas id. 139; 3 id. g. y c. gorda id. 110; 6 terneros m. especiales id. 100; 6 vaquillonas b. carne id. 70; 6 novillos gordos Caseros 170; 8 novillitos especiales id. 130; 3 id. gordos id. 118; 5 vacas especiales id. 165; 24 novillos g. y c. gorda Córdoba 160; 44 id. gordos Lobería 170.

BRACHT y Cía.—
109 novillos especiales G. Villegas, pesos 197; 8 id. m. especiales id. 235; 56 id. c. gorda Matanza 144; 109 id. g. y c. gorda id. 150.

BENITEZ Y MURRE—
39 novillos m. gordos Balcarce, pesos 180; 4 vacas id. id. 155; 1 toro g. y c. gorda id. 170; 1 buey gordo id. 185.

CROTTO Hnos.—
18 novillos especiales 3 Algarrobos, pesos 200; 48 id. m. gordos Córdoba 185; 52 novillos gordos id. 165.

COOP. DE HACENDADOS—
3 vacas m. especiales La Madrid, pesos 182; 5 id. m. gordas id. 152; 12 id. gordas id. 140; 27 vaquillonas m. gordas id. 123; 12 id. c. gorda id. 98; 7 terneros gordos id. 74; 10 id. mamones id. 35.

CASARES Hnos. y DIEHL—
44 novillos c. gorda San Luis, pesos 145; 10 vacas m. gordas id. 155.

CHAPAR y Cía.—
3 vacas m. gordas Lobería, pesos 150; 11 toros id. id. 210; 16 novillos gordos id. 175; 55 id. especiales id. 200; 153 id. id. Pellegrini 200; 63 id. id. T. Lauquen 210.

CUCULLU FELIPE L.—
8 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 225; 3 id. especiales id. 207; 22 id. id. Córdoba 207; 1 vaca g. y c. gorda id. 120; 10 id. c. gorda id. 105; 4 terneros mamones id. 56; 8 id. id. 27.

CREDITO TERRITORIAL—
38 novillos g. y c. gorda C. Tejedor, pesos 162; 4 id. c. gorda id. 133; 2 id. id. 116.

CEBALLOS Y CUFRE—
20 vacas m. especiales Montes, pesos 188; 15 id. especiales id. 178; 8 id. m. gordas id. 155.

DIAZ Y OLIVARES—
43 novillos gordos Rivadavia, pesos 176; 8 bueyes especiales id. 208; 1 id. flaco id. 90; 3 vaquillonas m. especiales id. 140; 3 id. id. 135; 6 vacas g. y c. gorda id. 119; 11 terneros gordos id. 77; 1 toro id. id. 180; 3 vacas m. gordas id. 157; 1 id. id. 145; 6 toritos buena carne id. 95.

DOWDALL RICARDO—
14 vacas g. y c. gorda Berutti, pesos 126.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
22 novillos c. gorda Monte, pesos 125.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
40 novillos c. gorda Pergamino, pesos 140.

DELFINO Hnos.—
17 novillos m. especiales Pieres, pesos 226; 1 id. gordo id. 170; 2 vacas especiales id. 175; 1 id. gorda id. 140; 84 novillos g. y c. gorda S. Ambrosio 150; 40 id. c. gorda id. 130; 35 novillitos criollos id. 95.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
20 bueyes criollos Corrientes, pesos 153; 98 novillos id. id. 130; 21 vaquillonas gordas C. Suárez 117; 18 novillitos m. especiales G. Pinto 150; 6 vacas m. gordas id. 148; 144 novillos criollos Corrientes 142; 18 vacas m. gordas T. Lauquen 150; 39 novillos especiales id. 205; 11 novillitos m. gordos Pehuajó 125; 8 vacas gordas id. 144; 16 id. criollas Corrientes 75; 107 novillos id. id. 120; 20 vacas m. gordas T. Lauquen 155; 3 novillitos m. especiales A. Alsina 143; 7 id. m. especiales id. 143; 19 vacas especiales G. Chaves 170; 6 id. m. especiales id. 187; 158 novillos g. y c. gorda Córdoba 147.

ECHEVARRIA JUAN S.—
37 novillos g. y c. gorda Pellegrini, pesos 155; 5 vacas gordas id. 135; 21 vaquillonas c. gorda id. 100; 2 terneros m. especiales id. 95; 19 novillos flacos id. 75.

ELORDY y Cía. JUAN—
41 novillos especiales América, pesos 205; 1 toro id. id. 225.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
55 novillos especiales E. Echeverría, pesos 198; 1 id. b. carne id. 100.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
77 novillos m. gordos Córdoba, pesos 177; 1 id. b. carne id. 110.

GIBSON Hnos.—
8 novillos c. gordo Caseros, pesos 135; 1 vaca m. gorda id. 150; 4 id. c. gorda id. 105; 2 vaquillonas id. id. 105; 2 id. flacas id. 55; 3 vacas id. id. 55; 2 novillitos id. id. 55; 6 terneros mamones id. 55; 2 novillitos flacos id. 25.

LURO E HIJOS PEDRO—
10 vaquillonas gordas San Luis, pesos 114; 15 id. g. y c. gorda id. 108.50; 15 id. id. 108; 15 id. id. 108; 15 id. id. 108; 15 id. id. 107.50; 15 id. gordas id. 115; 15 id. g. y c. gorda id. 110.50; 20 id. m. gordas id. 124.

LALOR JUAN—
2 toros b. carne La Plata, pesos 115; 2 id. flacas id. 70; 7 id. c. gorda id. 139; 3 id. flacos id. 88; 6 id. m. gordas id. 201; 6 id. especiales C. Pringles 219; 94 novillos m. gordos id. 178; 3 id. id. C. de Areco 179.50; 3 toros g. y c. gorda id. 171; 4 terneros mamones id. 25; 4 id. id. 37; 6 vacas gordas Monte 129; 8 novillitos m. especiales id. 134; 9 torunos g. y c. gorda id. 157; 2 novillitos gordos id. 118.50; 8 novillos id. Córdoba 164; 4 vacas m. especiales id. 185; 12 novillos gordos Pehuajó 170; 9 id. c. gorda Balcarce 126; 6 vaquillonas id. id. Azul 96.50; 6 vacas m. especiales id. 190; 2 vaquillonas id. id. 131.50; 17 terneros buenos id. 73; 4 id. mamones id. 58; 4 toros gordos E. Ríos 185; 20 novillos flacos id. 100; 53 id. c. gorda id. 124; 12 vaquillonas m. gordas Santa Fe 125; 14 vacas especiales id. 166; 15 id. m. gordas id. 160; 14 id. id. 152; 16 id. id. 145; 16 id. id. 145; 10 novillos excepcionales Alberti 27?; 59 id. especiales G. Belgrano 198.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2 terneros mamones Azul, pesos 50.50; 4 novillitos g. y c. gorda id. 111; 3 novillitos m. especiales id. 163; 4 novillos c. gorda id. 138.50; 6 vacas especiales id. 176; 12 novillitos b. carne 3 Arroyos 84; 21 novillos c. gorda id. 129; 21 id. b. carne id. 111.50; 5 vaquillonas m. gordas Lobería 124; 10 terneros mamones id. 49.50; 6 vacas g. y c. gorda id. 116; 19 novillos c. gorda id. 135; 7 vacas id. La Plata 100; 2 id. m. gordas id. 149; 11 id. c. gorda id. 105; 16 terneros regulares Las Flores 60.50; 7 novillitos flacos id. 71; 2 vacas c. gorda id. 100; 20 novillos id. id. 140; 20 id. id. 120; 20 id. b. carne id. 110; 4 novillitos c. gorda id. 98.50; 4 vaquillonas flacas Capital 34.50; 8 novillitos b. carne id. 80; 20 novillos flacos Santa Fe 100; 206 id. c. gorda id. 126; 6 terneros mamones Matanza 51.50; 42 novillos g. y c. gorda T. Lauquen 160; 21 id. especiales Necochea 243.

Bargo, Lascurain y Etchegaray
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS, HACIENDAS Y CEREALES
724 - VICTORIA - 724
Casilla en MATADEROS No. 20

LA GANADERA S. A.—
11 bueyes especiales Bolívar, pesos 220; 2 id. gordos id. 180; 5 toros m. gordos id. 210; 10 novillos g. y c. gorda id.

LA EXP. ARGENTINA—
20 novillitos c. gorda, Santa Fe, pesos 100; 5 novillitos b. carne id. 85.

LIZARRALDE Hnos.—
21 novillitos m. especiales Córdoba, pesos 145; 3 vacas gordas id. 130.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
11 novillitos m. gordos 3 Arroyos, pesos 125; 5 vaquillonas m. gordas id. 120; 10 terneros excepcionales id. 112; 22 160; 1 toro especial, C. Dorrego, pesos 160; 47 novillos gordos id. 165.

MENDEZ y Cía. J. M.—
1 novillo m. gorda, Pjehuajó, pesos 170; 1 novillo g. y c. gorda id. 160; 5 novillos id. 150; 7 novillos c. gorda id. pesos 120.

MANTEL y Cía.—
40 novillos m. gordos, Phuajó, pesos 170; 3 vacas c. gorda, id. 105.

MARTINEZ de HOZ Hnos.—
74 novillos g. y c. gorda Lobería, pesos 153; 4 vacas m. especiales id. 190; 1 vaca m. gorda id. 160; 17 vacas gordas id. 135; 38 novillitos c. gorda Tandil, pesos 105.

VALE REPETTO y Cía.—
19 terneros gordos, 25 de Mayo, pesos 75; 3 terneros buenos id. 68; 11 terneros regulares id. 66.

NOGUERAS y AVALOS.—
10 toros especiales, Rivadavia, pesos 215; 6 novillos c. gorda id. 136; 16 novillos gordos id. 166.

ORTIZ y Cía. ROBERTO.—
100 novillos especiades Ayacucho, pesos 210.

OJAN y Cía. FRANCISCO.—
25 novillos m. gordos Las Flores, pesos 190; 8 toros gordos id. 180; 4 novillos g. y c. gorda id. 146; 4 novillos c. gorda id. 120.

PARERA MUNOZ CARLOS.—
2 toros b. carne Campana, pesos 120; 2 vacas c. gorda id. 100; 5 terneros mamones id. 49; 4 vaquillonas flacas id. 55; 2 vacas flacas id. 70.

PUIGGROS y Cía.—
38 novillitos m. especiales, Victoria, pesos 150; 19 novillitos m. especiales, S. Fe, pesos 145; 18 novillitos c. gorda id. 100; 10 vacas g. y c. gorda id. 120.

PATRON COSTAS y PERO.—
3 toros gordos, Laprida, pesos 190; 3 vacas especiales id. 160; 12 vacas g. y c. gorda id. 120.

RODGER y Cía.—
4 bueyes especiales G. Pinto, pesos 229; 2 bueyes m. especiales id. 250; 7 vacas g. y c. gora id. 127.

SALABERRY y BERCETCHE.—
2 bueyes gordos Matanza, pesos 175; 6 novillitos flacos R. Pérez, pesos 75; 9 vacas gordas, Azul, pesos 128; 4 toros g. y c. gorda id. 166; 9 toros flacos id. 110; 9 terneros mamones Cañuelas, pesos 46.50; 8 terneros regulares id. 60; 3 terneros regulares id. 66; 3 vaquillonas m. gordas id. 121.50; 4 terneros bueyes id. 72.50; 6 vaquillonas c. gorda id. 105; 4 vacas c. gorda id. 108; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 162; 4 vacas excepcionales T. Lauquen, pesos 220; 10 vacas m. especiales id. 180; 3 vacas m. especiales id. 179; 4 vaquillonas c. gorda Entre Ríos, pesos 102.50; 13 vaquillonas c. gorda id. 100; 2 terneros m. especiales id. 90; 2 vaquillonas c. gorda Bragado, pesos 105; 5 vacas gordas id. 134; 8 novillitos b. carne id. 92.50; 10 vaquillonas m. especiale id. 139; 16 novillos c. gorda Carlos Tejedor, pesos 127; 12 novillos g. y c. gorda id. 150; 10 novillos c. gorda id. 143; 24 novillos g. y c. gordos G. Chaves, pesos 153; 25 novillos c. gorda id. 134; 2 vacas especiales, Cañuelas pesos 169; 4 vacas gordas id. 138; 3 vaquillonas gordas id. 113; 2 toros c. gorda id. 136; 4 novillos g. y c. gorda id. 160; 12 novillitos m. especiales id. 127; 5 novillos especiales id. 207; 4 novillos m. especiales id. 217; 16 novillos m. gorda id. 134; 9 novillos m. especiales id. 218; 31 novillos g. y c. gorda id. 162; 14 novillos c. gorda id. 137; 48 novillos g. y c. gorda Balcarce, peso 160; 1145 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesos 153; 80 novillos m. especials Azul, pesos 241.

SUC. BELTRAN SANSOT—
20 novillos g. y c. gorda Laprida, pesos 155.

SANTAMARINA E HIJOS—
42 novillos especiales Bolívar, pesos 210; 2 novillitos c. gorda id. 105; 1 id. id. 100; 16 terneros gordos 3 Arroyos 75.

TERRAROSSA E HIJO JUAN—
69 novillos gordos Monte, pesos 173.

VELAZ y Cía. ANGEL—
9 novillos m. gordos T. Lauquen, pesos 190; 5 vacas especiales id. 170; 6 id. m. gordas id. 148.

VIDELA Hnos. y Cía.—
2 bueyes especiales Santa Fe, pesos 210; 10 id. m. gordos id. 200; 1 toro gordo id. 190; 3 id. gordos id. 180; 12 novillos c. gorda id. 135.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
40 vacas m. gordas G. Chaves, pesos 150; 48 novillos especiales P. Central 113; 40 vacas m. gordas id. 155.

VENTA DE CERDOS

CORDOBA E HIJO PEDRO—
20 cerdos especiales 25 de Mayo, pesos 0.55 el kilo.

CASARES Hnos. y DIEHL—
20 cerdos buenos Viamonte, pesos 0.50 el kilo.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
26 cerdos flacos Córdoba, pesos 0.46 el kilo.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
20 cerdos regulares 25 de Mayo, pesos 0.47 el kilo.

LA EXP. ARGENTINA—
43 cerdos especiales Olavarría, pesos 0.52 el kilo; 49 id. regulares Córdoba 0.49.

LANUSSE P. y ANTONIO—
12 cerdos buenos Las Flores, pesos 0.50 el kilo; 15 id. m. especiales Santa Fe 0.56; 4 id. regulares Rimaulo 0.49.

TRELLES JOSE MARIA—
22 cerdos flacos Córdoba, pesos 0.46 el kilo.

ALVAREZ JOSE LUIS—
20 cerdos buenos 25 de Mayo, pesos 0.51 el kilo; 21 id. especiales id. 0.52.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
20 cerdos especiales Viamonte, pesos 0.53 el kilo; 20 id. id. Tuyú 0.55; 30 id. buenos Navarro 0.50.

ARZENO Hnos. y Cía.—
20 cerdos especiales 25 de Mayo, pesos 0.52 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy cambios de importancia, efectuándose las ventas dentro del ambiente poco favorable de ayer.
Como las entradas siguen siendo abundantes, el interés ha decaído bastante, motivo por el cual los precios en general fueron hoy bajos para todas las categorías de lanares.
La entrada fué de 10.390 animales, vendiéndose 9126 cabezas, repartidas en ésta forma: Armour 970; Wilson 1180; Zárate 987; Las Palmas 1912; Sansinena 477; y para los matarifes locales, 3600.
Los precios extremos fueron los siguientes:
Capones frigoríficos, de pesos 17 a 29; id. matadero, de 30.80 a 34; ovejas id. de 15.60 a 30; borregos id. de 14 a 15.80 id. frigorífico, de 17.80 a 20; corderos matadero, de 5.80 a 8.20.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Estéves; procedencias: Azul; animales: 71; Arrieta y Bascarán; Laspiur; Carhué 169; id. Berisso; id. 250; Arzeno y Hnos. F. B.; Craciarena; Tres Lomas 331; Bellocq e Hita; Molinetti; G. Chaves 160; Bayona Juan; Tolosa; Carhué 202; Chapar y Cía.; Berutti; 30 Agosto 130; Cash, Colvill, Jones y Cía.; López; Lamadrid 168; De los Santos y Cía.; Ilorzi; San Ignacio 162; id. Beguerisían; Pinos 235; Delfino Hnos.; Delfino; Olavarría 152; Devoto y Cía. Tomás; Danell; G. Chaves 200; id. Carricart; id. 288; Estrougamou Fernando; Marmelorena Drabbe 163; Goñi e hijo Ignacio; Mendoza; El Mangrullo 120; Garat Bernardo; La Exportadora; Balcarce 350; id. Laulé; R. Otero 182; Guillón y Cía. Rodolfo; Mitre; A. Peña 140; Lanusse P. y A.; Anguet; C. Tejedor 100; id. Andresen; Necochea 128; id. Cobo; A. Peña 360; Lalor Juan; Lecointre; Rocha 167; id. Campón; Viamonte 100; Lanús y Cía. A. E.; Girssol; M. Mayer 300; Méndez Hnos. y Cía. Arano; G. Chaves 398; Mantel y Cía.; Magredes; id. 320; Oján y Cía. Francisco; Blanco; San Mauricio 139; Peña y Cía. Julio L.; Menca; Lamadrid 659; id. López; id. 168; id. Maguere; G. Chaves 312; Patrón Costas y Peró; Ramírez; Rocha 232; Paredes Eduardo; Gambello; Salliqueló 95; Rizzolo Miguel; Barado; Carhué 92; Rodríguez Gabino; Alistesi; Tamangueyú 152; id. Amarano; 30 Agosto 85; Salaberry y BeBrcetche; Barrana; T. Lauquen 200; id. González; Pourtalé 16; id. Iriart; G. Chaves 148; id. Olariaga; Pieres 645; id. Carricart; Quequen 597; Santamarina e hijos; Arasabul; La Colina 656; Sucesión de B. Sansot; Goicochea; Muñoz 139; id. Arrobey; Pourtalé 156; Trelles José M.; Guerrero; Olavarría 244; Terrarosa e hijos Juan; Siorden; Monte 180; Urtasun e hijo Martín; Magnelli; G. Chaves 156. Total: 10.390 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
70 capones Frigorífico Azul, pesos 27.50.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
82 capones Frigorífico Pontevedra, pesos 29.

CHAPAR y Cía.—
20 corderos matadero 30 Agosto, pesos 9; 40 id. id. 8; 73 id. id. 7; 10 ovejas id. id. 22; 20 id. id. 16; 20 id. id. 16; 10 capones id. id. 19; 26 borregos id. id. 17.80.

ESTREME Hnos.—
60 ovejas peladas matadero Tres Arroyos pesos 24; 50 corderos id. id. 6; 25 ovejas peladas Pringles 21.40; 127 capones peladas Frig. id. 23.80.

GIOJA Y ETCHART—
39 ovejas matadero Pringles, pesos 16.50; 20 capones Frigorífico Krabbe 27; 90 ovejas matadero id. 21.80; 41 corderos id. 9; 43 id. id. 7; 23 capones pelados Frigorífico Pringles 16; 35 capones id. id. 26.80; 31 ovejas matadero id. 16.80.

LALOR JUAN—
10 capones Frigorífico E. Ríos, pesos 27; 85 id. matadero id. 17.50; 93 id. Frig. Rocha 24; 61 id. pelados id. 22.50; 79 id. id. Viamonte 22.50; 20 ovejas matadero id. 10.

PATRON COSTAS Y PERO—
35 ovejas matadero Rocha, pesos 30; 118 id. id. 25.80; 74 capones Frig. id. 26.

RIZZOLO Hnos.—
61 capones matadero Carhué, pesos 17; 31 id. id. 12.50.

TERRAROSA E HIJOS JUAN—
178 capones Frigorífico Monte, pesos 26.50.

URTASUN E HIJO MARTIN—
149 capones Frigorífico G. Chaves, pesos 28.80.

CASH, COLVILL JONES y Cía.—
39 capones Frigorífico Lamadrid, pesos 24; 128 id. pelados id. 21.80.

IRIART ADOLFO—
30 ovejas peladas matadero Casey, pesos 20; 86 id. id. 15; 23 borregos id. id. 7.50.

ARZENO y Hnos. F. B.—
224 capones pelados Frigorífico 3 Lomas pesos 24; 57 id. id. 22.50.

DE LOS SANTOS y Cía.—
50 capones matadero S. Ignacio, pesos 34; 85 id. id. 31; 22 ovejas id. id. 22; 100 id. id. Los Pinos 20.70; 129 corderos id. id. 6.60.

SALABERRY Y BERCETCHE—
187 capones matadero Quequen, pesos 30.80; 405 id. Frig. id. 28; 644 id. id. Pieres 24.50; 240 id. id. Naranja 24.50; 48 carneros matadero id. 26; 26 ovejas peladas id. 22; 102 capones id. Parish 22; 128 ovejas id. G. Chaves 26; 19 capones Frig. id. 23.50; 22 ovejas matadero T. Lauquen 15; 74 id. id. 13.50; 34 corderos id. 8; 68 id. id. 5.50; 26 borregos id. Naranja 14.

BELLOCQ E HITA—
304 ovejas matadero S. Mayol, pesos 15.60; 460 capones Frigorífico G. Chaves 22.

TRELLES J. M.—
242 borregos pelados Frigorífico Olavarría, pesos 13.50.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
309 capones Frigorífico G. Chaves, pesos 29.80; 66 corderos matadero Gracia-rona 6.50; 70 id. id. 5.50; 230 id. Lamadrid 4.50; 155 ovejas id. id. 26; 120 corderos id. Parish 6.50; 70 id. id. 5; 10 id. id. Lamadrid 3.50.

RODRIGUEZ GABINO—
24 ovejas matadero Tamangueyú, pesos 29.50; 65 id. id. 25.80; 59 capones Frigorífico id. 28; 55 id. matadero 30 Agosto 19; 17 id. pelados Frig. id. 17; 13 borregos id. id. 13.

GUILLON y Cía. R.—
67 ovejas matadero A. Peña, pesos 29; 15 carneros id. id. 26; 13 borregos id. id. 20; 43 ovejas id. id. 22.50.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	51 ⅝	5.60	4.95	—	6.45	97.50	20.400
Londres y Río de la Plata	51 ⅝	5.60	4.80	—	6.43	97.50	—
Británico de la América del Sur . .	51 11|16	5.60	4.80	—	6.40	97.40	—
Español del Río de la Plata . . .	51 11|16	5.60	4.94	—	6.50	97.45	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 ¾	5.60	4.92	—	6.45	97.20	—
Galicia y Buenos Aires	51 ⅝	5.60	4.92	—	6.50	97.60	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	51 ⅝	5.60	4.89	—	6.48	97.40	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	51 ⅝	5.58	4.95	4.95	6.50	97.55	—
Francés e Italiano para la A. del Sur.	51 ⅝	5.61	4.94	5.09	6.50	97.45	20.500
Anglo Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston. .	51 11|16	5.59 ½	4.82 ½	—	6.48	97.30	—
España y América	51 ¾	5.60	4.92	—	6.50	97.30	—
Argentino Uruguayo	51 ½	5.60	4.94	—	6.40	97.70	—
Alemán Transatlántico	51 ¾	5.80	4.95	—	6.45	97.35	—
Germánico de la América del Sur .	—	—	4.88	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur. .	—	—	4.90	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 ⅝	5.60	—	—	6.50	97.30	—
	51 ¾	5.56	—	—	—	97.30	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4 marcos.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	22	—	S. S. O.
7 a. m.	22	—	"
8 a. m.	22	4	"
9 a. m.	22	8	"

VAPORES ESPERADOS

Francés Amiral R. de Genouilly, de El Havre, con carga.
Español Isla de Panay, de Barcelona, con carga.

VAPORES A SALIR

Español Urko Mendi, para Barcelona, con carga.
Británico Devon City, para Dakar, con carga.
Bergantín español Frasquito, para Barcelona, con carga.
Nacional Ministro Ezcurra, para Comodoro Rivadavia, vacío.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Golondrina, de Gualeguaychú.
Salen hoy:
Tritón, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.
Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

DIQUES DE CARENA

Esta mañana entraron en uno de los diques secos el vapor nacional Presidente Quintana y remolcador Hércules.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Highland Loch, de Londres, en la dársena norte, con pasajeros y carga.
Británico Itola, de Newport, en la dársena norte, con carbón.
Francés Amiral Jaureguiberry, de El Havre, en la dársena norte, en lastre.
Pailebot nacional Pietrina, de San Francisco, en el Riachuelo, con carga.
Barca nacional Tijuca, de South Georgia, en la dársena sur, con carga.

Nacional San Antonio, para Pelotas, con carga.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana. Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 26 - 3. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LUISA o LUISA ALLIEVI y FRANCISCO MARTIN ALLIEVI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 18 de 1918. — Arturo Pallejá, secretario.
8|930 v. nov. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA FOLETTI de NESSI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1918. — José E. Cirio, secretario.
8|606 v. oct. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Arturo Seeber, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, al señor DOMINGO COMUNE, a fin de que comparezca por ante su juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le siguen los señores Votta Solari y Cía., por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1918.— Francisco Castellanos, secretario.
8|793 v. oct. 24.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a, don Carlos Keen Lamas, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don Humberto Sperandio y doña María Pucciarelli de Sperandio, ya fuesen como herederos o acreedores, debiendo concurrir dentro de ese término a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1918. — Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección 6.a. Santiago del Estero Nro. 336.
8|620 v. oct. 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO o PEDRO GERMAN BERTONI (Bertoni), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1918. — Eduardo Rojas, secretario.
8|641 v. oct. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WALTER BRIAND WALDRON y doña MARIAN WOOD de WALDRON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1918.— Juan Carlos Fox, secretario.
8|677 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL LABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8|678 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA JOSEFA MONTOTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1 de 1918. — Jorge Ferrari, secretario.
8|708 v. nov. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA ELVIRA RONCO de GARRITANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre de 1918. —Agustín Basualdo, secretario.
8|709 v. nov. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JESUS CHAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8|766 v. nov. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN BAUTISTA VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 9 de 1918. —Enrique A. Saguier, secretario.
8|849 v. nov. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JUAN MARIA OROMI, que se ha señalado la audiencia del día treinta del corriente mes, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tomen la mayoría de los comparecientes (Art. 718 del Cod. de Procedimientos).
Buenos Aires, octubre 8 de 1918. —Alfredo Persiani, secretario.
8|869 v. oct. 30.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 23.a, de la Capital de la República, don Augusto Zappa, se cita, llama y emplaza a LUIS M. CARBIA, en el juicio que le tiene promovido Tomás D. Sánchez, sobre cobro de alquileres, para que comparezca dentro del término de ocho días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes.
Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Local del juzgado, Amenábar 2221.
8|875 v. oct. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que en el juicio que sigue don Bernardo Pouchán contra la sucesión de MINELVINA BALDEZ de GARCIA y JOSE GARCIA, sobre cobro hipotecario de pesos, ante la secretaría actuaria, se ha ordenado se cite a doña MARIA DELIA, doña MARIA NOEMI y doña MARIA HAYDEE GARCIA BALDEZ, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este juicio por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de dar intervención al señor defensor de ausentes.
Buenos Aires, octubre 15 de 1918. — Manuel Beretervide, secretario.
8|860 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que por ante la secretaría del autorizante, se han presentado los comerciantes Brignardello Hermanos, solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose designado el día 12 de noviembre próximo, a las tres p. m., para que los acreedores concurran a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado.
Buenos Aires, octubre 18 de 1918.
8|902 v. oct. 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICTORIA PERI de PINASCO y don EDUARDO PINASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1918.— Manuel A. Marimi, secretario.
8|913 v. nov. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días, en que los autos "Michelini Lagurara contra LOSCOCCO don JOSE su concurso, verificación de un crédito", por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a todos los acreedores comparecientes a la junta general que se celebró en los autos del concurso de don JOSE LOSCOCCO, para la verificación de créditos y que votaron por el rechazo del crédito A. Michelini Lagurara, para que dentro del término de quince días comparezcan por sí o por medio de apoderados, a tomar la correspondiente intervención que esta demanda le corresponden, bajo apercibimiento de nombrárseles al defensor oficial de ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, octubre 16 de 1918. — Jorge González del Solar, secretario.
8|911 v. Nov. 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado contra don JAIME SCHKOLNIK, que se ha designado el día 29 del corriente, a las 2 y 30 p. m., para que comparezcan a junta, a los efectos de autorizar al señor Martín Rosenbaum, para que conjuntamente con el liquidador señor Nathan Rabinovich, pueda aquél ratificar, otorgar y firmar las escrituras de traslación de dominio de los inmuebles vendidos o a venderse, pertenecientes al concurso de la referencia.
Buenos Aires, octubre 18 de 1918. — Mariano Grandoli, secretario.
8|926 v. oct. 25.

LICITACION

Llámase a licitación verbal para explotación de las casillas municipales para bañistas existentes en el balneario del puerto y servicios de ... de baños. Tendrá lugar el día ... del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. Buenos Aires, octubre ... de 1918. — El secretario.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

ALQUILAN PIEZAS A CABALLEROS O matrimonios, en casa de familia, Avenida de Mayo 981, tercer piso.
8|931 v. oct. 22.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARI 344

CASA IRIBARNE
COCHERIA - 416 - Callao -
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 52, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

ADOLFO BULLRICH Y C^IA.

Shorthorn y Lincoln de Casares—

7 toros Shorthorn, criados por Toppin, The Edgcote Shorthorn Co., Rothschild, Gill, Wilkinson, Grant, Adamson, Colonel Sterling y Suc. de John Marr, todos de muy buenas corrientes de sangre; 10 carneros Lincoln de las cabañas Nicholson, Pears y Anderson y 3 carneros Hampshire de la cabaña Williams de Tring, importados por los señores Emilio N. Casares e hijos, se rematarán

El miércoles 23 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|929-v. oct. 22.

1.700 novillos y vacas en San Antonio de Areco—

Haciendas de buena clase y estado, procedentes de conocidos establecimientos ganaderos de la zona en nuestro 3er. remate-feria de haciendas generales que realizaremos de acuerdo con el siguiente detalle:

150 novillos mestizos Durham, de 3 años, listos para frigorífico.
400 novillos Durham d 2 1|2 y 3 años, buena clase y estado.
150 id. id. id. de 2 1|2 y 3 años, id. id.
200 id. id. id., de 2 1|2 años, listos para frigorífico.
170 id. id. id., de 2 1|2 y 3 años, gran clase, gran estado invernada, en lotes.
190 id. id. id., de 2 años, gran clase y estado (en lotes).
110 id. id. id., de 1 1|2 años, gran clase y estado.
30 vacas mestizo Durham, gordas, especiales.
300 vacas de cría al corte, 1 marca.

Se realizará

El viernes 25 de octubre, a las 12 m., en las instalaciones de nuestros representantes, señores Güiraldes y Laclau, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

Trenes. — Los concurrentes de esta capital tienen tren que sale de Retiro el día de la venta a las 7 de la mañana; este tren pasa por Victoria a las 7.33 a. m., por Vagues a las 9.53 a. m. y llega a San Antonio de Areco a las 10.4 de la mañana.

Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa Florida 269 y 273, o a los señores Güiraldes y Laclau en San Antonio de Areco, F. C. C. A.

Comisión 2o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos. — Adolfo Bullrich y Cía. 8|910-v. oct. 24.

VIDELA Hnos. y Cía.

QUINTA EN SAN ISIDRO

SOBRE LA BARRANCA

El domingo 27 de octubre, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad

Venderemos en remate público la espléndida casa-quinta "Las Acacias", de la sucesión de Gustavo A. Vernet, ubicada en San Isidro, F. C. C. A., sobre la barranca, al lado del paseo Tres Ombúes y con frente hasta el Río de la Plata. La venta se efectuará en dos fracciones, de acuerdo con el plano en circulación.

El lote A, ubicado entre la calle Luis Vernet y vías del F. C. C. A., se compone de 7639 v. c.; en este lote está comprendida la casa-habitación compuesta de nueve piezas, dos cuartos de baño, etc., en cuerpo separado, cocina, cuartos de servicio, cocheras, caballerizas, molino e instalación completa de aguas corrientes. Base de este lote, muy reducida, 120.000 $. Condiciones de pago: 75.000 $ al contado. 20.000 a un año de plazo, el resto a tres años de plazo, con interés del 7 o|o anual, firmando pagarés hipotecarios, debiendo el comprador cargar con 30.000 cédulas nacionales, reducidas hoy a 27.657 $.

El lote B, ubicado entre las vías del F. C. C. A. y el Río de la Plata, encierra una superficie de 46.726 v. c., todo alambrado su perímetro y con casa-habitación de tres piezas de material. Base de venta de este lote, 10.000 $ al contado.

Títulos perfectos, en poder de la familia Vernet desde el año 1846. San Isidro es el paraje predilecto para veraneo, y quintas en la situación de la que se saca a remate nunca salen a la venta; es el paraje ideal de nuestra "Cote d'Azur" donde sus vistas al Río de la Plata, islas del Paraná y arboledas de su costa son espléndidas.

Pedimos sea visitada. Es un paseo que agradará. La estación es propicia. No se necesita orden, está desocupada. Cualquier informe, planos o datos que se deseen, solicítense por carta o por teléfono a nuestros escritorios. — Videla Hnos. y Cía., Florida 470, U. T. 4327, Av.

8|884 v. oct. 26.

Isidoro Errea

JUDICIAL. UNA FINCA Y LA MITAD indivisa de otra, situadas ambas en la ciudad de Avellaneda.

1o. Finca calle Dorrego número 2315 esquina a San Martín (hoy Ortiz y Suipacha) edificada en terreno compuesto de 16 metros 809 milímetros en el costado N. E.; 22 metros 247 mm. en el del S. E. y 19 metros 138 mm. al S. O. El edificio se compone de dos salones a la calle y una pieza de material, una pieza de madera y demás accesorios.

2o. La mitad indivisa de la finca ubicada en la calle San Martín número 120 (hoy Ortiz) y Suipacha 123, cuyo inmueble se compone en su totalidad de 10 metros 33 centímetros en el costado N. O. (frente), 9, 97 centímetros en el S. E. (frente); 19 metros 13 centímetros al N. E. y 21 metros 73 centímetros al S. O. Se hace constar que esta última finca se halla afectada por un derecho de uso de habitación en favor de don Juan Gomila y doña Antonia Aranda de Gomila según escritura del 2 de septiembre de 1909 pasada ante el escribano de La Plata don Pedro Ruiz.

El edificio se compone de una pieza de material, servicio y demás dependencias.

Base conjunta: $ 7.725 m|n. o sea el importe de la hipoteca que grava dichos inmuebles.

El domingo 27 de octubre a las 4 p. m., sobre los mismos, por disposición del señor juez en lo civil doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Rojas, en el juicio seguido por doña Rosa Freygedo de Patiño contra don Amadeo Monteagudo sobre cobro hipotecario.

Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes en Reconquista número 451. — Eduardo Rojas, secretario.

8|845-v. oct. 27.

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez de primera instancia, doctor Arturo Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en los autos ejecutivos seguidos por don Rafael Massa contra doña María L. Pogliani, ha sido designado el martillero señor Isidoro Errea, para que proceda a la venta en pública subasta de la propiedad situada en la calle Tronador números 2162 al 2166 entre las de Juramento y Mendoza, que mide 8 metros 66 de frente al N. E. por 43 metros 30 de fondo.

El martillero tomará como base para la venta, la suma de ocho mil doscientos pesos m|n. c|l. o sea el importe del crédito hipotecario e intereses, estando además autorizado para exigir del que resultare comprador, el ocho por ciento a cuenta de precio y el dos por ciento de comisión.

El domingo 3 de noviembre, a las 4 p. m., sobre la misma propiedad.

La edificación, consta de salón para negocio, 3 piezas de material, comedor, cocina, pisos de madera, aguas corientes, gas, etc.

Mayores datos: Reconquista 451. U. T. 2715 (Avenida).

8|910 v. nov. 3

G. BARBOSA y Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CASEROS Nros. 3479|81, esquina Guarany, negocio al frente, 4 habitaciones, w. c., caballeriza, entrada para carros, etc.

Base, $ 18.156,00 m|n., de los que podrá dejar el comprador hasta $ 10.000,00 en hipoteca al 7 o|o de interés anual, en cuyo caso la escritura se otorgará por ante el escribano Nemesio Escobedo, Avenida de Mayo 634.

El domingo 3 de noviembre a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días, que en el juicio seguido por Conceyro Don Manuel contra Barreta Don Luis y otro, han sido nombrados los martilleros G. Barbosa y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta, con la base de pesos diez y ocho mil ciento cincuenta y seis moneda nacional ($ 18.156,00 m|n.), el domingo 3 de noviembre, a las 3 p. m., de la propiedad situada en esta capital, calle Caseros números 3479|81, esquina Guarany, edificada en un terreno de 9m70 de frente al S.E. sobre la calle Caseros, por 48m10 de fondo con frente al S.O. sobre la calle Guarany y en el costado E. a los 4[illegible] forma un martillo a su favor en dicho costado de 1[illegible] por [illegible] m. hasta formar un contrafrente, o sea, en el costado N.O. de 19m20. Superficie: 576,00 metros cuadrados (Ad corpus). Autorízase a los martilleros para percibir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Más datos a la secretaría del autorizante. Palacio de Justicia, 6.o piso, o a los martilleros G. Barbosa y Cía., Bolívar, 171. — Manuel Beretervide. 8|912 v.Nv.3

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VILLA DEVOTO — JUDIcial. Nueva. Calle Concordia número 4673 hoy 4685) entre Avenida América (adoquinada) y Tequendama. Al lado de la Avenida San Martín. Juez doctor Fernando M. Colombres, secretario doctor Víctor Saudullo. Juicio Banco El Hogar Argentino con Dafne Z. Rolón y Angele Kliebisch de Rolón. Base, 4.427,36 pesos.

El domingo 3 de noviembre, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 por 24m54 (10 varas por 28v34). Edificio: Comedor, una habitación grande, otra chica, pieza en altos, cocina, corredor y galería. Cerco de alambre tejido y material al frente y aguas corrientes. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

8|905-v. oct. 2.

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D). — Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea, donde ésta comienza.

Los días 28 y 29 del mes en curso, a la 1.30 p. m., por orden del señor administrador don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de Rezagos, Comisos, Averías y Compras.

REZAGOS—

1 fardito lana, 2 esqtos. agua mineral y 6 esqtos. botellas vacías. 287 cajas frascos líquido para borrar escritura tinta, 500 cigarros toscanos, 500 ptes. cigarrillos, 220 botellas de guindado y caña. 15 kilos cigarros paraguayos, 240 tarritos pasta tomate y 45 tarros pimientos morrones. 860 kilos neto aceite, 1 cajón de letras de goma. 795 k. de botellas vacías, rotura. 24 c. 12.824 kilos una máquina para la fabricación de ladrillos, 12 bolsas cebada, 12 cascos vino. 1191 botellas refrescos. 14 kilos pelo humano. 3 c. hilo blanco y negro. 2 c. jabón de olor, 2 bolsas de arroz. 4 cascos sulfato de aluminio. 6 bolsas nueces. 10 bolsas cebada, 5 bolsas porotos, garbanzos y arroz. 4 c. tarros tabaco virginia. 35 cajones con juegos te de porcelana japonesa, jarros, jarrones y platos, etc., y mesas, esquineros, bibliotecas, musiqueros, etc. de bambú. 130 c. botellas anís. 2 c. cajas cartón p. confitería. 20 c. botellas aperitivos. 45 cascos solución de sulfito. 5 c. sellos de goma mecánicos y accesorios, 5 c. juegos naipes españoles. 1 casco vaselina. 2 c. jabones medicinales. 470 esqtos. baldozas mosaicos. 4 tambores creolina. 174 rollos alambre galvanizado, e infinidad de encomiendas postales, 2 c. papel para bolsa. 2 c. extracto de palo amarillo y 1 c. bicloruro de mercurio.

COMISOS—

22 pantallas de seda para lámparas, 50 cascos conserva de pescado en salmuera, 2 cajones grasa mineral, 1 cajón sal de Kalsbald, 1 cajón frascos cloroformo, 1 cajón frasquitos vino tónico, 1 cajón discos cobre y zinc, 2.000 cigarros no habanos, 1 bolsa yerba y 1 lío café, 1 bolsa jabón amarillo.

EMBARGO—

49 cascos vinagre y 3 cascos vacíos.

COMPRA—

613 kilos cueros frescos, 32 kilos carburo, 24 relojes bronce niquelado para serenos, con accesorios, 10 piezas porcelanas finas y 1 juego piezas tocador, 8700 kilos de residuos de tabacos y 2 cajones zapatillos con planta de goma.

AVERIAS—

33 fardos pasta de madera para la fabricación de papel, 1 cajón formas y sombreros señora, 1 cajón tarjetas postales, 3 cajones pilas en general, 36 fardos tabaco, 32 fardos tabaco, 286 bolsas café, 2 cajones colchas algodón.

Nota.—Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para que puedan examinarlas, pues no se admitirá ningún reclamo después de vendidos. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores, dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña 20 o|o, sin comisión. Por más detalles dirigirse al jefe.

8|916 v. oct. 26

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del dendor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**
2.o—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**
3.o—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**
4.o—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**
5.o—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El miércoles 23 de octubre, en su local, a las 3, casa Pedernera 997, 7.50 m. × 12.53. Base, $ 2.100. Hipoteca, $ 1.800. Deuda, $ 1.633.

El miércoles 23 de octubre, a las 3, en su local, casa Lavalle 2136-42, 13.85 m. × 60.62. Base, $ 54.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, $ 46.096.

El miércoles 23 de octubre, en su local, a las 3, casa Honduras 5538-50, 25.98 m. × 51.96. Base, $ 25.200. Hipoteca, $ 24.000. Deuda, $ 22.625.

El miércoles 23 de octubre, en su local, a las 3, casa departamentos Serrano 156 y Thames 145. 17.45 m. × 112.40. Base, $ 52.600. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, 44.147.

El jueves 24 de octubre, en su local, a las 3, Casa Beruti 3679. 8.21 m. × 92. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7.897.

El jueves 24 de octubre, en su local, a las 3, casa Fitz Roy 2057, 7.79 m. × 49.90. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.402.

El jueves 24 de octubre, en su local, a las 3, casa Arrecifes 3716. 7.70 m. × 13.70. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.200. Deuda, $ 2.996.

El jueves 24 de octubre, en su local, a las 3, casa Mariano Acosta 907, esquina Arrecifes, 9.41 m. × 13.60. Base, $ 4.150. Hipoteca, $ 3.800. Deuda, $ 3.557.

El jueves 24 de octubre, en su local, a las 3, casa Mariano Acosta 927, 8.66 m. × 36.20. Base, $ 3.150. Hipoteca, $ 2.800. Deuda, $ 2.621.

El viernes 25 de octubre, en su local, a las 3: casa Provincias Unidas Nro. 4839|45: 27.71 por 80.52 metros. Base, $ 25.700. Hipoteca, $ 18.000. Deuda, $ 16.463.

El viernes 25 de octubre, en su local, a las 3: casa Cuenca 496, esquina San Eduardo 3202|10; 9.52 por 17.32 metros. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 9291.

El domingo 27 de octubre, en la misma, a las 3: casa Nazca 3129; 8.66 por 29.23 metros y 30.32. Base, $ 10.500. Hipoteca, 10.000 $. Deuda, 9427 $.

El domingo 27 de octubre, en la misma, a las 3.30: casa Camarones Nro. 2533; 8.66 por 58 metros. Base, $ 9800. Hipoteca, $ 7500. Deuda, $ 6860.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, stud Blandengues 1842-90, esquina Sucre 1546. 55.35 por 56.45 m. Base, $ 74.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, $ 47.135.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, casa Bacacay 3413-15, 8.66 x 22.63 m. Base, $ 19.700. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.829.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, casa Cochrane 3452, 8.66 x 53.05 m. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.688.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, terreno Murguiondo s|n., entre Tapalqué y Areco. 8.66 al N. E. x 34.35 y 35.20 m. Base, $ 1.350. Hipoteca, $ 300. Deuda, $ 262.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Méjico números 3064|6|8, 9m26 por 44 m. y 9m40 contrafrente. Base, $ 16.100. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.480.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Azcuénaga número 1571, 7m79 por 25m98 al NE. y 23m38 al SO. Base, $ 18.200. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.214.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Simbrón 3285. 17m32 por 38m05. Base $ 8400. Hipoteca $ 7500. Deuda $ 6684.

SUCURSAL LA PLATA

El domingo 27 de octubre, en el local del Banco de la Nación, a las 11 a. m.: casa en Dolores, Bartolomé Mitre 111 esquina Estados Unidos 326|8: 43.30 por 21.65 metros. Base, $ 14.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, 8744 $.

El domingo 27 de octubre, a las 11 a. m., en el local del Banco de la Nación, casa en Chivilcoy, calle Lavalle esquina San Martín: 25.98 por 32.47 metros. Base, 19.000 $. Hipoteca, 5000 $. Deuda, 4455 $.

SUCURSAL PARANA

El domingo 27 de octubre, en el local del Banco de la Nación, a las 10 a. m.: campo en el ejido de la ciudad de Rosario de Tala; 359 hectáreas. Base, 20.000 $. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, 13.718 $.

SUCURSAL SAN LUIS

El lunes 28 de octubre, en su sucursal, a las 10 a. m.: campo de 2462 hectáreas, en el departamento de Ayacucho, partido San Francisco; lugar, Pampa Grande. Base, 13.300 pesos. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, 10.694 pesos.

El martes 29 de octubre, en su local, 25 de Mayo 245 (capital federal), campo de 10.980 hs. en departamento La Capital, lugar Las Terneras, a 14 km. de est. Cazador y La Seña (F. C. P.). Base, pesos 122.000. Hipoteca, $ 118.000. Deuda, $ 111.236.

El martes 29 de octubre, en su sucursal San Luis, a las 10 a. m., casa en la ciudad de Mercedes, calle Santiago del Estero s|n. 21.65 por 43.30 m. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.300.

Territorio Nacional del Neuquén

El miércoles 30 de Octubre, en el local de su agencia en Neuquén, a las 2 p. m., 2 fracciones de campo, sección XXIV, 3700 hs. Base $ 16.500. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.214.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. (C. F.), fracción de campo, sección 28, 10.000 hs. Base $ 18.100. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.117.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 23 del corriente, a las 2.30 p. m., se procederá a la quema de cupones a curso legal por valor de $ 518.511.

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245.

Buenos Aires, octubre 21 de 1918. — Antonio Díaz, gerente.

8|915 v. oct. 22

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

LICITACIONES

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre próximo a las 3 p. m. para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IVa. División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. —Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

8|741 v. oct. 29

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversos paños y útiles de rancho, etc., que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales,
Coronel Secretario Interino.

8|794 v. nov. 7

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la forma siguiente:

Para el 5 de noviembre

1ª. licitación 2 p. m.: Tacuarí 567, Independencia 758, Sáenz Peña 1215.
2ª. licitación, 3 p. m.: Anchorena núm. 441.
3ª. licitación, 4 p. m.: Independencia 4246, Boedo 657.

Para el 7 de noviembre

1ª. licitación, 2 p. m.: Arenales núm. 1060.
2ª. licitación, 3 p. m.: Sarmiento núm. 2250.
3ª. licitación, 4 p. m.: Rioja 850, Jujuy 1471.

Para el 9 de noviembre

1ª. licitación, 10 a. m.: Santa Fe núm. 1510.
2ª. licitación, 11 a. m.: Zapata número 419.

Para el 12 de noviembre

1ª. licitación, 2 p. m.: Juncal 690.
2ª. licitación, 3 p. m.: Tellier número 2436.
3ª. licitación, 4 p. m.: Triunvirato núm. 632, Dúngenes entre Trelles y Terrero.

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la repartición, Rodríguez Peña 935, todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general.

8|716 v. nov. 2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 14 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la construcción del edificio escolar "Francisco de Vitoria" que se levantará en el terreno de la calle Alvarez entre Camargo y Atacama, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas tendrá lugar el día y hora indicado.

El Secretario General.

8|876 v. nov. 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública simultáneamente en esta Capital y en las localidades que más abajo se indican hasta el día 14 de Noviembre próximo para la provisión de muebles, útiles, impresos, etc., con destino a 500 escuelas nacionales de nueva creación en las Provincias (Ley 1874) de conformidad al Pliego de Condiciones respectivo, que podrán consultar en la Dirección Administrativa todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. los interesados de la Capital y en las Inspecciones Nacionales de Provincias los del interior.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la Ley, tendrá lugar el día 14 de Noviembre mencionado a las 3 p. m. en la Capital Federal, en el local de la Secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso); y en las provincias, el mismo día y hora indicados en los locales de las Inspecciones Nacionales de escuelas respectivas en: Bahía Blanca, Rosario de Santa Fe, Córdoba, Paraná, Corrientes, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Mendoza y San Juan.—El secretario general.

8|877-v. nov. 14.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de noviembre próximo, a las 2 p. m. para la reconstrucción del edificio escolar "General Güemes", sito en la calle Carlos Calvo número 1144, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935, segundo piso), todo los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicado. — El secretario general.

8|917-v. nov. 19.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación—

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315.

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 12 de noviembre próximo a las 2 p. m. para la ejecución de las obras de reparo en el camino de Charlone a Bunge, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos m|n 13.952,63 y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El secretario

8|901 v. nov. 12.

Juzgado Federal de la Capital

PADRON ELECTORAL

De acuerdo con lo dispuesto por el señor juez federal doctor Miguel L. Jantus, llámase a licitación por el término de treinta días, a contar desde la fecha, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la ley de contabilidad, para la impresión del Rregistro Electoral que servirá para las próximas elecciones de marzo de 1919, en las que se elegirán electores de Senador por la capital.

Los interesados pueden pasar por la Secretaría Electoral, donde se les darán las explicaciones necesarias y verán el pliego de condiciones.

Buenos Aires, octubre 1 de 1918.

José Manuel Astigueta.

8|696 v.Oct. 30.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina para pan, combustibles, comestibles y demás artículos de consumo, para el primer trimestre; carne vacuna y ovejuna para el primer semestre, y leche y manteca para todo el año de 1919.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 20 de noviembre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones, existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, octubre 19 de 1918. — El director interino.

8|914 v. oct. 27

Municipalidad de Saavedra

Saavedra, septiembre 17 de 1918

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pigüé, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia municipal de Saavedra, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado con la leyenda "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Pigüé".

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre próximo, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del señor intendente y en presencia de los concurrentes que concurran al acto.

8|569 v. oct. 31.

Caja Popular de Ahorros DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

AVISO DE LICITACION

PRIMERO: Llámase a licitación para la compra de títulos del "Empréstito Interno de Conversión", Ley 13 de Julio de 1915, hasta la suma de diez mil trescientos veinte pesos m|n. en la siguiente forma:

Dos mil seiscientos veinte pesos en títulos de la primera serie de veinte pesos nominales cada uno, y siete mil setecientos pesos en títulos de la segunda serie de cien y mil pesos cada uno.

SEGUNDO: El pago de los títulos comprados será al contado, una vez aceptada la propuesta por la Oficina Central de la Caja Popular de Ahorros y sus agencias.

TERCERO. Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado en la Oficina Central de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán, calle 24 de Setiembre 132, y en la oficina de la misma en la Capital Federal, Cangallo 456, hasta el día 29 del corriente inclusive.

CUARTO: Toda propuesta debe ir acompañada de un depósito en efectivo, a la orden de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán, por el dos por ciento sobre el valor nominal de los títulos ofrecidos. Será rechazada toda propuesta que no llene este requisito.

QUINTO: Las propuestas serán recibidas hasta el 29 del corriente y remitidas a la Oficina Central de la Caja Popular de Ahorros, en Tucumán, hasta las tres de la tarde del **día 2 de Noviembre próximo, a cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.**

Octubre de 1918.

El Gerente.

8|854 v. oct. 25

Municipalidad de General Villegas

General Villegas, octubre 5 de 1918

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la construcción de un tanque para agua, de sesenta mil litros de capacidad, de cemento armado, en esta localidad, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, que estará a disposición de los interesados, en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de 2 a 5 de la tarde.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado con la leyenda **Presupuesto de Tanque de Cemento Armado.** El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 7 de Noviembre del cte. año, a las 2 y 1|2 p. m. en el despacho del señor comisionado, y en presencia de los licitantes que concurran al efecto.

8|792 v. nov. 4.

Intendencia Municipal de Pergamino

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la construcción de afirmado de madera de tipo superior, en las calles San Nicolás desde Avenida de Mayo hasta Once de Septiembre y de las calles Once de Septiembre y de las calles Once de Septiembre dando la plaza de la Merced de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría de la Intendencia, durante las horas hábiles, de 8 a. m. a 2 m.

Las propuestas con el sello correspondiente deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho del señor intendente el día 9 de noviembre próximo, a las 10.30 de la mañana, en presencia de los licitantes que concurran.

Pergamino, octubre 22 de 1918.

E. C. Sanes,
Secretario.

8 933 v. nov. 5

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en la sección 1a., manzana 7, 8 y 9; sección 10, manzanas 2, 3, 5, 6, 8 y 9; sección 8 A, manzanas 8, tablones 3 al 8 y 11 al 16 manzana 4a., tablones 1 al 14; manzana 1a., tablones 1 al 16; sección 12 A, manzana 2a., tablones 1 al 8 y 11 al 16; sección 8 B, manzana 8, tablones 1 al 16; sección 12 B, manzana 2a., tablones 1 al 16; sección 12 B, manzana 3a., tablones 1 al 16 del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.

Septiembre de 1918.

El Secretario.

8|625 v. oct. 25

Angel Vélaz & Cía.

Liquidación final con grandes facilidades de pago

de "La Gran Colonia", en General Levalle (F. C. P.), sur de Córdoba, departamento Juárez Celman. 15 últimas chacras de 200 y 400 hectáreas cada una, con bases que varían entre pesos 51.52 y $ 74.90 la hectárea, toda la base a 33 años de plazo, en cédulas adjudicadas recientemente por el Banco Hipotecario Nacional. El excedente sobre las bases debe pagarse al contado, en el acto de la escrituración, dentro de los 20 días después del remate.

Rica tierra apta para todo cultivo y muy especialmente para alfalfa, que se produce allí en forma admirable. El agua se encuentra a 5 y 6 metros de profundidad, siendo dulce en algunos lotes y ligeramente salobre en otros, pero muy buena para haciendas. Algunos lotes están afectados por la antigua cañada que ha desaparecido hoy en gran parte y se encuentra muy pastosa, siendo aprovechable parte para agricultura, y en su totalidad para ganadería.

Los compradores recibirán inmediatamente sus escrituras, las que serán otorgadas por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional señor Julio F. Allaza, en Córdoba, o ante el señor Rodolfo Di Ció, en la capital federal, pero deberán respetar a los actuales arrendatarios de los lotes que estén sembrados hasta que levanten la presente cosecha, recibiendo de ellos los compradores, el arrendamiento convenido de 20 o|o trillado, embolsado y puesto en la estación. Todas las mejoras existentes en el campo son de propiedad de los colonos.

El miércoles 23 de octubre, a las 2 p. m., en nuestra casa San Martín 329, donde pueden solicitarse planos e informes. Para visitar el campo, dirigirse en General Levalle, frente a la estación, a casa de los señores [illegible] Martel y Cía. Títulos perfectos, seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. — Angel Vélaz y Cía.

8 [illegible] v. oct. 23.

En San Luis cerca del límite

con Córdoba. Dos chacras [illegible] de [illegible] hectáreas cada una, a menos de dos leguas de la estación El Morro (F. C. P.). Campo sin desperdicio, especial para alfalfa, con excelente agua entre 20 y 24 metros; alambrado perimetral y molino. Sin otras mejoras. Arrendado por la presente cosecha al 18 por ciento. Ha sido sembrado con trigo, [illegible] las chacras 24 y [illegible] de la colonia Delia y lindan en conjunto por el norte con chacras 23 y 29 de Arturo Reyno[illegible] y Armitano y Delfino, por el sur con chacras [illegible] de Pedro Demarchi, por el este con la 18 de Santiago Leuno y por el oeste con la 68, La Matanza. Base $ 15 la hectárea, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad a un año de plazo con [illegible] hipoteca [illegible] [illegible]

El miércoles 23 de octubre, a las 2 p. m., en nuestra casa San Martín 329, [illegible]

[illegible] pueden revisarse los títulos y solicitarse planos, seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía. 8 865 v. oct. 21.

COLONIA "LA ESPERANZA"

en Baradero, 7.300 hectáreas divididas en 105 chacras con superficies desde 40 hasta 209 hectáreas, la mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas [illegible]. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía. 8 762 v. oct. 21.

Los mejores campos del Paraguay

para ganadería. El conocido establecimiento "Lomas", formado por los campos Ibiri-Cañá, Felicia-Cué, [illegible] y Capiipobo, lindando con el pueblo de [illegible] del Rosario, 20 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río, para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural Argentino-Paraguaya.

Son 43.812 hectáreas que remataremos divididas en 3 lotes, todos con frente al río Paraguay, sobre el que tienen en conjunto un frente de 10 leguas, con buenos [illegible] dentro del campo. Dedicado actualmente a ganadería, tiene valiosas mejoras y en gran parte es apto para agricultura. Hay agua dulce a 2 1|2 y 3 metros, varios arroyos, 2 tajamares en los fondos, aguas permanentes de esteros, no sufre de sequías, ni de crecientes como pudo comprobarse en la mayor creciente conocida hasta la fecha, la de 1905|1906, que no causó daño permanente en este campo, siendo de los mejores de la costa donde no sufrieron las haciendas [illegible] para salvar [illegible] de los vecinos [illegible] del río de [illegible] a él [illegible] en caso de sequía tiene como aguadas las islas del río que corresponden al campo [illegible] en las [illegible] y especialmente en [illegible] que se usa para la construcción de embarcaciones [illegible] en [illegible] fácilmente de [illegible] San Martín [illegible] en perfecto estado. Hay infinidad de [illegible] que facilitan [illegible] explotación.

Base, $ 12 la hectárea, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad en [illegible] de [illegible] y [illegible] del mismo campo, debiendo escriturarse ante el escribano señor Lisandro [illegible].

El miércoles 11 de diciembre, a las [illegible] p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y [illegible] planos y [illegible] seña, [illegible] Comisión 2 o|o.

[illegible]

Licitación para la provisión de 700 toneladas de leña y 200 de cemento portland.

Llámase a Licitación pública para el día 27 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de 700 toneladas de leña y 200 de cemento portland, de acuerdo con los pliegos de condiciones que pueden consultarse en la subsecretaría de obras públicas. Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 19 de 1918. —El secretario. 8 914 v. oct. 27.

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a las reparticiones municipales, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el 28 del corriente a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y seguridad.

Buenos Aires, octubre 1º de 1918. —El secretario. 8 903 v. oct. [illegible]

Licitación para la provisión de 7.200 kilos de engrudo de primera calidad.

Llámase a licitación para la provisión de 7.200 kilos de engrudo de primera calidad para la fijación de avisos en las paredes del municipio y con destino a la Dirección General de Rentas. El acto tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 4.30 p. m., en las oficinas de la Subsecretaría de Hacienda. Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones. — El secretario de Hacienda. 8 [illegible] v. oct. 29.

Licitación para la provisión de 2.735.818 kilos de pasto verde.

Llámase a licitación para la provisión de 2.735.818 kilos de pasto verde para el consumo del ganado municipal, desde el 1o. de noviembre de 1918 hasta el 31 de marzo de 1919, ambas fechas inclusive.

Tendrá lugar el día 31 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1918. — El Secretario. 8 932 v. oct. 31

CINEMATÓGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.
PALACE THEATRE [illegible] [illegible] y diamantes; La pequeña [illegible]; América en la guerra número [illegible] Amar es sacrificio.
EMPIRE THEATRE (Corrientes y [illegible]). — ¿Quién es el número 1?; Fedora; De tal palo tal astilla; Una [illegible] [illegible]. — Noche: El mismo programa.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe [illegible]). — Variado programa con estrenos de actualidad.
CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao [illegible]). — El bianco trágico (novena serie); El huracán; La nueva senda; La [illegible] mártir.
ELECTRIC PALACE (Lavalle [illegible]). — Tarde y noche: El enemigo [illegible]; El expreso perdido (segundo episodio); Tren [illegible]; En la isla de Java; La [illegible] fanática.
ETOILE PALACE (Corrientes [illegible]). — El enemigo de las mujeres; La [illegible] del miedo; Fuga a la brava; Carlitos [illegible] una de la mañana.
GENERAL BELGRANO [illegible] — El azar y el amor, por Max Linder; Soldado viejo y guerra nueva; La [illegible] sexto piso; Buen [illegible] y mejor [illegible]; El expreso perdido, octavo episodio. — Noche: Festival de beneficencia.
IMPERIAL BIOGRAFO ([illegible]). — El libertino; Carlitos aventurero; Max Linder y de la guerra número 4[illegible]; Max Linder [illegible] divorcio. — Mañana: Loco pero buen [illegible]
SMART PALACE (Corrientes [illegible] y Ledesma). — [illegible] Río [illegible] a Ledesma; Comedia amorosa; Almas [illegible]; La [illegible] del muerto; En Alsacia reconquistada; [illegible] fortaleza volante (segundo episodio); ¿Quién es el número 1?
Teatro Boedo (Boedo 534). — Compañía nacional de sainetes, dramas y revistas Arata-Brieba. — "Personas [illegible]" "Juan José".
REAL CINE (Esmeralda 499). — [illegible] Cuerpos fatales y almas [illegible] inocente; El disco de diamantes.
CINE PARK. (Santa Fe y Thames). — Hoy, tarde y noche: Grandes estrenos. [illegible] de la compañía Salvany.
FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: [illegible] de Mercedes Alfonso, La Santanela, [illegible] Chatam y Co., Kennedy-Kramer.
HIPPODROME. — (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de atracciones. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones. Los leones africanos.
SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1231). — Variado programa todos los días con vistas de actualidad.
BIOGRAFO MARCONI. —Corrientes [illegible] Todos los días, estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON—(Rivadavia 6871). — Función todos los días. [illegible] Flirt, Ronda y Noche. [illegible] estrenos con excelente orquesta.
CINE COLON DE FLORES (S. [illegible] 66). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.